

***BANCO CENTRAL  
DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA***

**MEMORIA  
1998**

*QUINCUAGESIMO PRIMER EJERCICIO 1998*

*ENERO 1<sup>ro</sup>. A DICIEMBRE 31*

*Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana*

**1999**

**MEMORIA 1998**

**Ilustración de la portada:**

Paisaje óleo sobre lienzo  
Darío Suro, 1940

**Elaboración:**

Departamento de Programación Monetaria e  
Investigación Económica

**Diagramación e Impresión:**

Subdirección de Impresos y Publicaciones del  
Banco Central de la República Dominicana

**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Calle Pedro Henríquez Ureña Esq. Leopoldo Navarro  
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en la República Dominicana

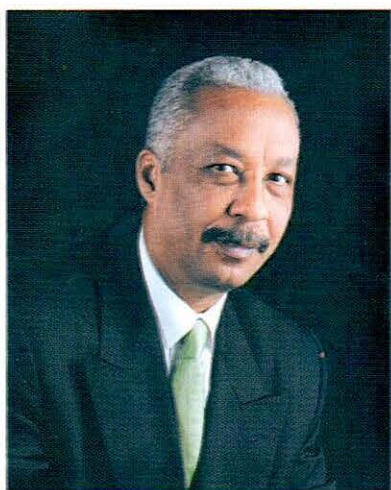
# INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA

(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998)

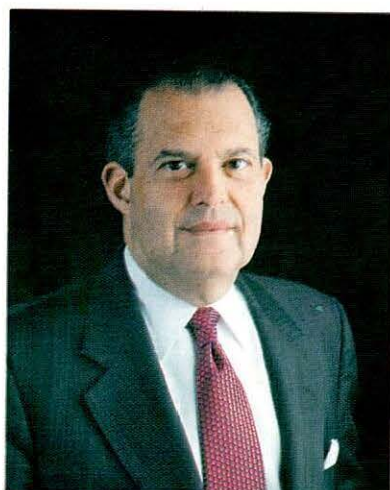
## MIEMBROS EX-OFFICIO:



HECTOR VALDEZ ALBIZU  
Gobernador



DANIEL ALFONSO TORIBIO M.  
Secretario de Finanzas



LUIS MANUEL BONETTI VERAS  
Secretario de Ind. y Comercio



LUIS MANUEL PIANTINI M.  
Vicegobernador



FRANCISCO DIAZ MORALES  
Secretario

## MIEMBROS TITULARES



HERIBERTO DE CASTRO



RAMON CACERES TRONCOSO



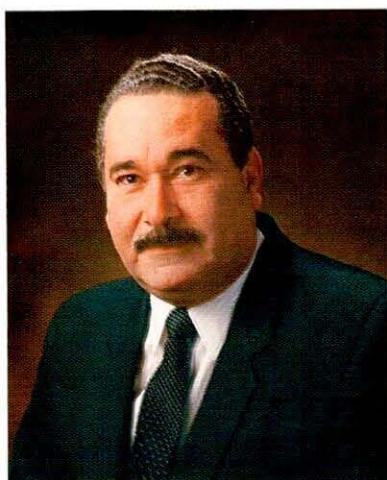
JOSE MIGUEL BONETTI



CARLOS ALFREDO FONDEUR



JOSE SANTOS TAVERAS



EMILIO DE LUNA PEGUERO



HECTOR RISEK LLABALY

**MIEMBROS SUPLENTE**



**JESUS HERNANDEZ LOPEZGIL**



**NICOLAS CASASNOVAS**



**JOSE RAMON HERNANDEZ**



**DOMINGO MARTE**



**MANUEL GARCIA AREVALO**



**INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA**  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998)

**MIEMBROS EX-OFFICIO**

HECTOR VALDEZ ALBIZU  
Gobernador del Banco Central  
Presidente

DANIEL ALFONSO TORIBIO MARMOLEJOS  
Secretario de Estado de Finanzas

LUIS MANUEL BONETTI VERAS  
Secretario de Estado de Industria y Comercio

**MIEMBROS TITULARES:**

HERIBERTO DE CASTRO  
RAMON CACERES TRONCOSO  
JOSE MIGUEL BONETTI  
JOSE SANTOS TAVERAS  
EMILIO DE LUNA PEGUERO  
HECTOR RISEK LLABÁLY  
CARLOS FONDEUR VICTORIA

**MIEMBROS SUPLENTE:**

NICOLAS CASASNOVAS  
JESUS HERNANDEZ LOPEZGIL  
MANUEL GARCIA AREVALO  
DOMINGO MARTE  
JOSE RAMON HERNANDEZ

FRANCISCO DIAZ MORALES  
Secretario



**PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL BANCO CENTRAL**  
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998)

**Héctor Ml. Valdez Albizu**  
Gobernador

**Héctor L. Guilliani Cury**  
Asesor Económico

**José del Castillo Pichardo**  
Asesor de la Gobernación

**Olga L. Díaz Mora**  
Asesora de la Gobernación  
en Cuentas Nacionales

**José Clemente Taveras Rivas**  
Contralor

**Miguel Eduardo Reyes Sánchez**  
Secretario del Banco

**Tomás Ramón Aybar Ovalle**  
Contador

**Luis B. Reyes Santos**  
Director Departamento Programación  
Monetaria e Investigación Económica

**Carmen A. Fondeur de Morín**  
Directora Departamento Financiero

**Melanio A. Paredes Pinales**  
Director INDOTEC

**Luz Celeste Silié de Castellanos**  
Director Departamento de  
Recursos Humanos

**Carlos Ml. Gutiérrez Rodríguez**  
Director  
Departamento Administrativo

**Altagracia Rafaela Núñez de Suero**  
Directora Departamento de  
Emisión y Caja

**José Ricardo Rojas León**  
Director Departamento de  
Comunicaciones

**Miguel José Escala Figueredo**  
Consultor Técnico de la  
Gobernación

**Ana Beatriz Rodríguez A.**  
Consultor Económico  
Departamento Programación Monetaria e  
Investigación Económica

**Luis A. Reyes Abreu**  
Consultor Económico  
Departamento Internacional

**Francisco Pérez Luna**  
Coordinador General de  
Proyectos Económicos

**Luis Manuel Piantini Munnigh**  
Vicegobernador

**Rafael E. Alcántara González**  
Gerente

**José Alfredo Guerrero**  
Subgerente Técnico

**María Felisa Gutiérrez de Collado**  
Subgerente de Operaciones

**Clarissa De la Rocha de Torres**  
Subgerente de Operaciones  
Internacionales

**Andrés Julio Espinal Mota**  
Subgerente Administrativo

**Francisco A. Díaz Morales**  
Secretario Junta Monetaria

**Luis Manuel Piña Mateo**  
Consultor Jurídico

**Susana E. Gámez Seoane**  
Directora Departamento de Cuentas  
Nacionales y Estadísticas Económicas

**Luis E. Núñez Santana**  
Director Departamento Internacional

**Aura Scheker de Valenzuela**  
Director Departamento Desarrollo y  
Financiamiento de Proyectos

**Víctor L. Fernández Pimentel**  
Director Oficina Regional

**Dinorah Polanco de Sang**  
Directora Departamento de  
Jubilaciones y Pensiones

**Gregorio Montero de Oleo**  
Director Departamento Planeación y  
Control Presupuestario

**Ramón A. Sánchez Alcántara**  
Director Departamento Programa de  
Administración y Gestión de  
Realización de Activos

**Renato R. González Disla**  
Director Departamento  
Sistemas y Tecnología

**José Gabriel Alcántara Almánzar**  
Director Departamento Cultural

**María Rodríguez de Peña**  
Directora Departamento de Tesorería

**José Gabriel Alcántara Almánzar**  
Director Departamento Cultural

**María Rodríguez de Peña**  
Directora Departamento Tesorería

**Rosa M. Sánchez Betancourt**  
Coordinador Proyecto Bancario en Línea

**Mercedes Ma. Carrasco de Garrido**  
Consultor Económico  
Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

**Ada Pantaleón de González**  
Consultor Económico de la Gerencia

**Reyna J. Domínguez de Ogando**  
Consultor Económico  
Dpto. Planeación y Control Presupuestario



## INDICE

### PRIMERA PARTE: ECONOMIA DOMINICANA 1998

CAPITULO I:	COMPORTAMIENTO ECONOMICO .....	13
1.1	La Economía Dominicana en el Contexto Internacional .....	15
1.2	Producto Interno Bruto .....	15
1.3	Oferta y Demanda Globales .....	20
1.4	Indice de Precios al Consumidor (IPC) .....	21
1.5	Tasa de Cambio .....	22
CAPITULO II:	FINANZAS PUBLICAS .....	23
2.1	Política Fiscal .....	25
2.2	Resultado Presupuestario del Gobierno Central .....	25
2.3	Ingresos .....	25
2.4	Gastos .....	27
CAPITULO III:	SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO .....	29
3.1	Política Monetaria .....	31
3.2	Reservas Internacionales .....	31
3.3	Emisión Monetaria .....	32
3.4	Financiamiento Interno del Banco Central .....	32
3.5	Medio Circulante .....	32
3.6	Tasa de Interés .....	33
3.7	Captación y Canalización de Recursos de la Banca Comercial y de Servicios Múltiples .....	33
3.8	Captación y Canalización de Recursos de los Intermediarios Financieros No Monetarios ...	33
CAPITULO IV:	SECTOR EXTERNO .....	35
4.1	Balanza de Pagos .....	37
4.2	Deuda Pública Externa .....	38
SEGUNDA PARTE: ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL		
CAPITULO V:	DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL .....	41
5.1	Principales Resoluciones de la Junta Monetaria .....	43
5.2	Comercialización del Oro .....	46

5.3	Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO) .....	46
5.4	Programa Administración y Gestión de Realización de Activo .....	46
5.5	Relaciones Internacionales .....	47

CAPITULO VI:	ACTIVIDADES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES DEL BANCO CENTRAL .....	49
6.1	Junta Monetaria .....	51
6.2	Gobernación .....	51
6.3	Gerencia .....	51
6.4	Secretaría del Banco Central.....	51
6.5	Departamento de Tesorería .....	52
6.6	Departamento de Contraloría .....	53
6.7	Consultoría Jurídica .....	53
6.8	Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica .....	53
6.9	Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas .....	55
6.10	Departamento Financiero .....	56
6.11	Departamento Internacional .....	57
6.12	Departamento Administrativo .....	58
6.13	Departamento de Planeación y Control Presupuestario .....	58
6.14	Departamento de Contabilidad .....	60
6.15	Departamento de Recursos Humanos .....	60
6.16	Departamento de Sistemas y Tecnología .....	60
6.17	Departamento Cultural .....	61
6.18	Departamento de Emisión y Caja .....	61
6.19	Policía Especial de Bancos del Estado (PEBE) .....	62
6.20	Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) .....	62
6.21	Oficina Regional Norte .....	63
6.22	Departamento de Comunicaciones .....	64
6.23	Departamento de Jubilaciones y Pensiones .....	64

ANEXOS:

Cuadros .....	65
Gráficos .....	121



## **BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

*Señores  
Miembros de la Junta Monetaria  
Ciudad*

*Distinguidos Señores:*

*Conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Banco Central de la República Dominicana, No. 6142, de fecha 29 de diciembre de 1962, muy cortésmente, tengo a bien someter a la consideración de ese organismo, la Memoria de esta Institución, correspondiente al año 1998.*

*Este documento contiene un recuento del desempeño de la economía en el marco del comportamiento registrado en los sectores monetario-financiero, real, fiscal y externo. Además, se incluye un resumen de las actividades más sobresalientes realizadas por el Banco Central y los anexos dispuestos según la Ley.*

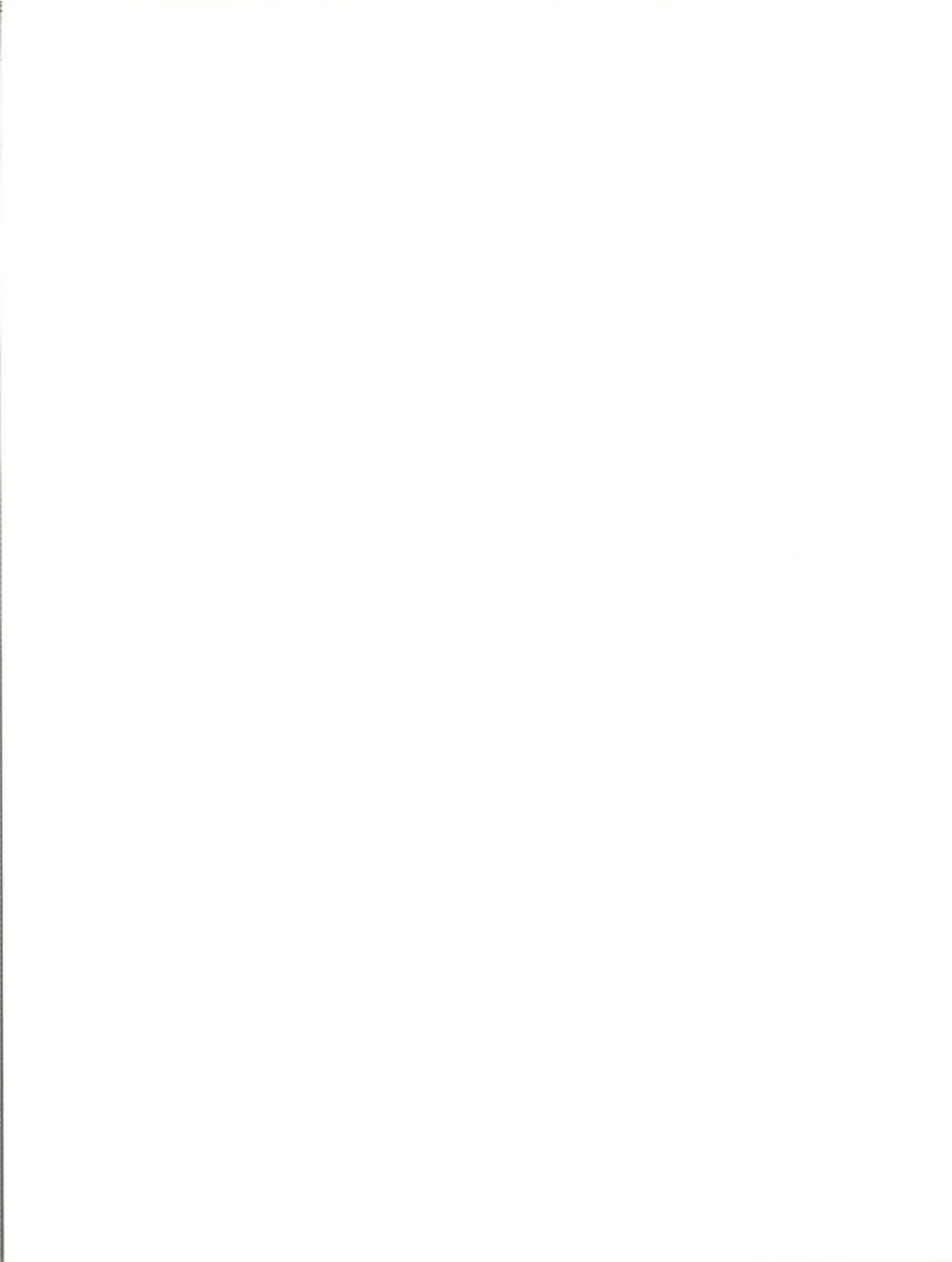
*Con sentimiento de consideración, les saluda*

*Muy atentamente,*



*Lic. Héctor Valdez Albizu  
Gobernador*

*Anexo: Lo citado*



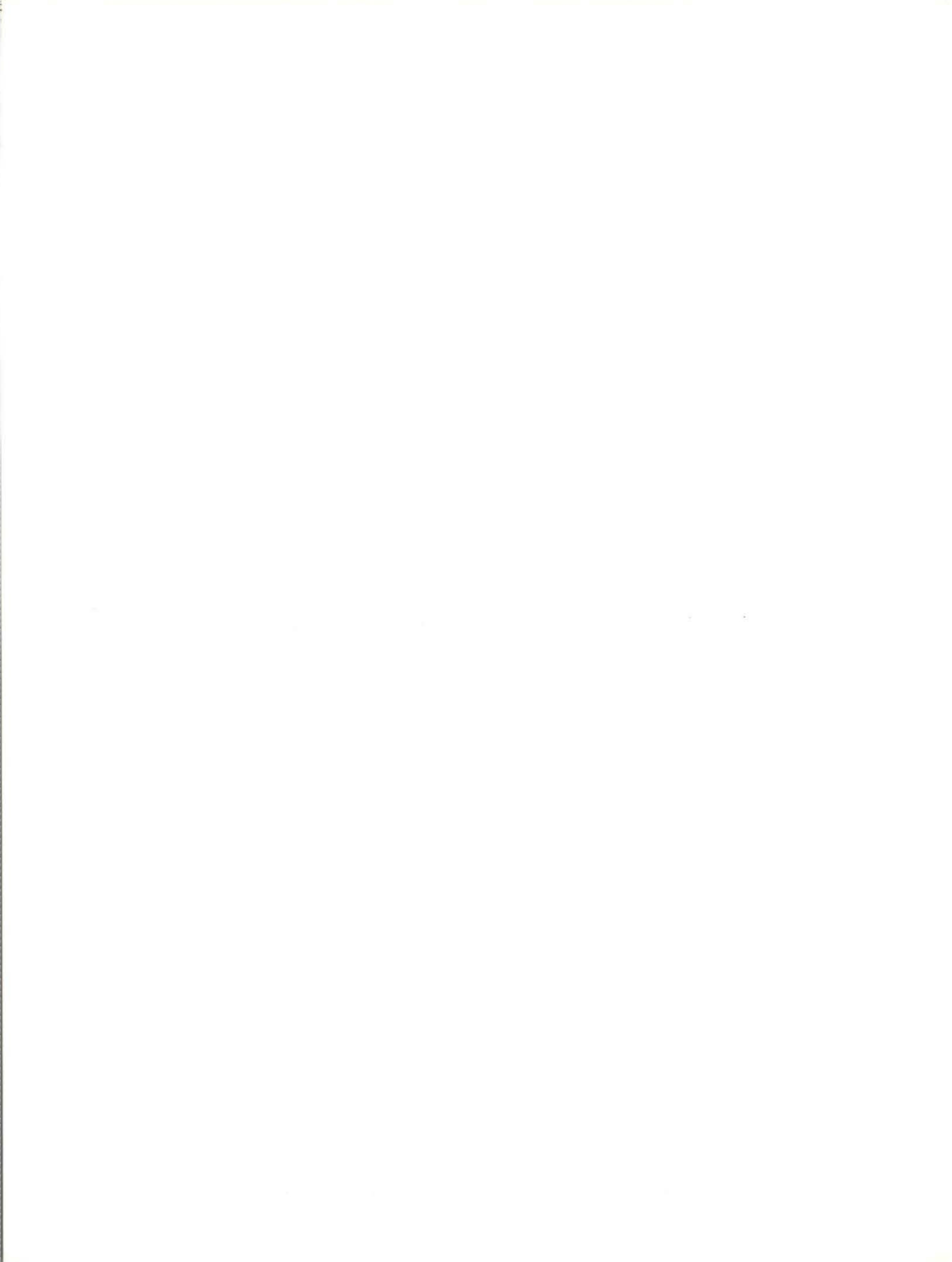
**ECONOMIA DOMINICANA  
1998**

---



# COMPORTAMIENTO ECONOMICO

---



## 1.1 LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL<sup>1</sup>

Para 1998, la tasa de crecimiento de la economía mundial en su conjunto, se estimó en 2.2%, por debajo de los niveles alcanzados en 1997 de 4.1%, según el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta desaceleración se explica por el impacto negativo de la crisis de los mercados financieros del sudeste asiático, Japón y Rusia.

La primera mitad del 1998 estuvo caracterizada por una reducción sustancial de la demanda de productos básicos, por la caída de los precios del petróleo, y la reducción en la tasa de crecimiento del comercio internacional, producto de la crisis financiera que se había originado en Asia a mediados de 1997. A partir del mes de agosto del 1998, se sumó la crisis rusa, la cual derivó en una devaluación del rublo, declaración de una moratoria parcial del servicio de la deuda externa de dicho país, el incumplimiento de pagos de la deuda interna y establecimiento de mecanismos de control sobre los capitales.

Los países latinoamericanos y del Caribe, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), mostraron una tasa de crecimiento de 2.3% en 1998, superior al promedio de la economía mundial, aunque menor que el crecimiento experimentado por la región en el año 1997, acompañado de un nivel de inflación que se ha estabilizado en alrededor de 10% durante los dos últimos años. Esto se logró a pesar de sufrir los efectos severos de la crisis financiera internacional, así como desastres naturales que azotaron a varios países, como El Niño, que afectó a Perú, Ecuador y otros países de la región, y los huracanes Georges y Mitch, que devastaron República Dominicana, Honduras y Nicaragua, entre otros.

Asimismo, el producto per cápita del conjunto de los países de la región según la CEPAL, se elevó sólo en alrededor de un 0.8%, pero el mismo superó en cerca de 15% el nivel registrado a principios de la década.

La desaceleración en el crecimiento de la producción fue notable para varios de los países de la región,

<sup>1</sup> Documentos de referencia: "Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1998-1999", CEPAL, e "Informe de la Economía Dominicana Enero-Diciembre de 1998", Banco Central de la República Dominicana.

destacándose principalmente Argentina, Brasil, Chile, Perú y Venezuela. Costa Rica fue el único país que escapó a esta tendencia y presentó un desempeño mucho mejor que el del año anterior, con una tasa de crecimiento de 5%, sólo superado por el 7.3% presentado por República Dominicana. México, por su parte, tuvo un desempeño relativamente superior a los países de América del Sur, a pesar de tener una estructura económica similar a estos y haber sido afectado negativamente por el shock financiero a nivel internacional.

La inflación se mantuvo bajo control, no obstante los shocks externos y naturales y las diferentes políticas de los gobiernos frente a los mismos. Según la CEPAL, esta situación puede atribuirse fundamentalmente a las nuevas políticas adoptadas en los últimos años, en las cuales se ha otorgado la más alta prioridad a la lucha contra la inflación y a las reformas estructurales. Para los países de América Latina y el Caribe, la inflación para 1998 se sitúa en un 10% en promedio, prácticamente invariable con respecto a 1997. Según la CEPAL, en 14 de los 22 países considerados la tasa de inflación fue de un sólo dígito, por lo que en la mayoría de los países ésta disminuyó o siguió siendo reducida.

## 1.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO 1998

Durante el año 1998, la actividad económica, medida a través del Producto Interno Bruto real (PIB), creció en 7.3%, ligeramente inferior al crecimiento de 8.2% registrado en 1997. Como resultado del dinamismo alcanzado por el PIB, el producto per cápita creció en 4.9%, duplicando la tasa de crecimiento poblacional de 2.3%, lo que evidencia que en términos generales se ha verificado una mejoría en los ingresos reales de los dominicanos, no obstante los daños causados por el huracán Georges en el último trimestre del año. Los efectos de este fenómeno sobre el incremento del PIB fueron parciales, debido a que el 70% del valor agregado generado en el año se registró en el período enero-septiembre cuando alcanzó un crecimiento de 6.8%. En este contexto, las pérdidas ocasionadas por el huracán, según cálculos estimados de CEPAL y el Banco Central, ascendieron a unos RD\$30,000 millones, equivalentes a US\$2,000 millones, en términos de la disminución de los stocks (activos) y de pérdidas de flujos (producción) de las actividades económicas.

Mientras las actividades más afectadas por el huracán fueron la agricultura (-1.4%), la ganadería (1.5%), hoteles, bares y restaurantes (4.7%), y propiedad de vivienda (2.2%); otras como la construcción (19.6%), comercio (11.5%), transporte (9.1%) y la silvicultura (30.9%), resultaron dinamizadas, compensando en parte el impacto negativo que tuvo este fenómeno sobre el PIB. Asimismo, actividades como comunicaciones (20.6%), electricidad y agua (13.7%) y las zonas francas (7.6%), presentaron incrementos superiores al crecimiento del PIB total, los cuales incidieron en el resultado global de esta variable macroeconómica.

El sector **agropecuario**, que durante el período enero-septiembre había experimentado un crecimiento de 5.4%, fue el más afectado por el paso del huracán Georges y las inundaciones posteriores, desacelerándose a un 1.0% al finalizar el año. Esto debido a las significativas pérdidas que se registraron en el último trimestre del año, especialmente en el subsector agrícola que se redujo en 1.4%; ya que la ganadería y, la silvicultura y pesca crecieron en 1.5% y 30.9% respectivamente. La caída en la agricultura no fue mayor por los operativos de emergencia para rehabilitar las plantaciones iniciados por el Gobierno tras el paso del huracán y el aumento de 67.6% del financiamiento del Banco Agrícola hacia este subsector.

La actividad agrícola disminuyó como resultado de los efectos devastadores del huracán, unido a la intensificación y reaparición de brotes de plagas por el exceso de humedad en las plantaciones agrícolas que afectaron la productividad de algunos productos. En este sentido, el arroz en cáscara disminuyó en 6.7%, por los brotes de plagas y la caída de espigas en la fase de maduración tras el paso del fenómeno atmosférico que afectaron significativamente la cosecha de invierno.

La producción de caña de azúcar registró una caída de 20.1%, por la reducción de la molienda del Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y de los grupos privados. En el caso del CEA, se atribuyó principalmente al retraso en la preparación de los campos de caña, debido a las expectativas de arrendamiento de los ingenios que surgieron a finales de 1997 y a la disminución del 25.0% de la cuota azucarera americana; en tanto que en el sector privado influyó la decisión de reducir la molienda como resultado de las altas existencias de azúcar de la

zafra anterior. En ambos casos afectó el paso del huracán Georges.

Asimismo, registraron disminuciones otros productos como la habichuela (11.5%), la yautía (23.9%), la papa (15.4%), guineo (14.4%), piña (23.7%), naranja (21.1%) y plátano (2.0%), entre otros. En la producción de habichuela y yautía incidieron el desbordamiento de ríos, ocasionados por el paso del huracán, principalmente en el valle de San Juan de la Maguana y la región Nordeste; y en la papa por la reducción de la siembra y cosecha a septiembre unido a los daños del fenómeno atmosférico a las plantaciones de este rubro, en las zonas de Constanza y Ocoa. En el caso del plátano, los platanales de las regiones del Sur, Sureste, Norte y Norcentral, fueron devastados por lo que se afectó la oferta de este producto, reflejándose en fuertes alzas de precios al consumidor durante el último trimestre del año.

No obstante los efectos causados por el huracán, las producciones de tabaco, café y cacao aumentaron su producción por el favorable comportamiento que hasta el mes de septiembre habían alcanzado estos productos. En este comportamiento fue determinante el aumento de la productividad para los tres productos y en el cacao incidió además la expansión en la superficie cosechada.

La **ganadería** aumentó en 1.5%, lo cual reflejó una desaceleración con relación al incremento de 4.4% que había experimentado en los primeros nueve meses del año. Esto, como resultado de una drástica disminución de 9.9% en la producción de carne de pollo durante el último trimestre, por las pérdidas de aproximadamente seis millones de pollo en pie y los daños a las granjas avícolas por el huracán Georges. Esta desaceleración no fue más significativa por el crecimiento de la producción de carne de res, leche fresca y huevos, debido a las favorables condiciones climatológicas que se registraron a principio de año, las cuales favorecieron una mejor alimentación del ganado, para los dos primeros productos, y una mayor importación de gallinas ponedoras en el caso de los huevos.

La **silvicultura y pesca** aumentó en 30.9%, la más alta tasa de crecimiento alcanzada desde el año 1979, por la elevada producción de leña para uso familiar y de carbón vegetal, así como de madera para la

reconstrucción de gran parte de las viviendas de bajo costo destruidas por el fenómeno atmosférico. También influyó el incremento de una mayor producción de peces y mariscos en aguas represadas, ríos y lagunas, y el reforzamiento e impulso que recibió la actividad pesquera a través del Programa de Repoblación de Aguas Interiores, realizado por el Departamento de Recursos Pesqueros de la Secretaría de Estado de Agricultura, el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario y otras instituciones.

La actividad **minera** disminuyó en 15.9%, por la caída del volumen de producción de los minerales de mayor ponderación de la actividad. El oro y la plata continuaron la tendencia descendente iniciada desde 1997, por la reducción de la molienda, derivada de la caída de los precios internacionales del oro y el uso de tecnología inadecuada por parte de la Rosario Dominicana, que sólo le permite aprovechar el 40% del mineral explotado. La producción de níquel disminuyó por el desplome de los precios del metal a niveles inferiores a sus costos de producción, debido al exceso de oferta de este producto en los mercados internacionales, lo que obligó a la Falcombridge Dominicana a paralizar la producción en el mes de octubre de 1998. Asimismo, la producción de yeso fue afectada por averías en los equipos de producción, falta de insumos básicos y la humedad provocada por las lluvias a principio de año.

Mientras que las producciones de mármol, arena, grava y gravilla, se incrementaron por el aumento de la demanda de estos agregados, impulsada por el crecimiento sostenido de la actividad constructora.

La actividad **manufacturera** creció en 5.0%, debido al incremento de 6.4% en la industria local y al dinámico crecimiento de 7.6% en las zonas francas, ya que el subsector ingenios registró una drástica caída de 21.9%. El crecimiento de esta actividad no fue mayor debido a que el huracán Georges afectó las instalaciones de importantes empresas del sector, las cuales paralizaron su producción durante el proceso de reconstrucción. Dentro de los aspectos favorables que incidieron en esta actividad se destaca el suministro estable de materia prima, mayor uso de la capacidad instalada, incremento del suministro de energía eléctrica y el aumento de los contratos provenientes del exterior en las zonas francas.

La caída del subsector **ingenio** obedece a la reducción en los niveles de producción de los ingenios públicos y privados. Incidieron también los daños ocasionados por el fenómeno atmosférico a la infraestructura de las empresas, retrasando el inicio de la zafra 1998/99 y la molienda, lo que afectó la producción correspondiente al último mes de 1998. Otros factores negativos fueron, en el caso del Consejo Estatal del Azúcar CEA, el retraso en la molienda de los ingenios Río Haina y Porvenir, y la salida de operación del Ingenio Barahona derivado de los problemas financieros por los que atravesó esta empresa agudizados por la reducción de 42.1% de las transferencias recibidas del Gobierno Central.

La producción de azúcar crudo de las empresas privadas fue disminuida por la sobreproducción de la zafra pasada y la reducción de la cuota azucarera que otorga Estados Unidos a nuestro país. De igual forma, la producción de azúcar refino continuó su tendencia negativa, debido al retraso en el proceso de refinación ocasionado por problemas técnicos y la temprana finalización de la zafra en la única empresa productora de refino. Asimismo, la melaza disminuyó por la contracción de la demanda interna y externa.

El crecimiento de la **industria local** fue determinado por el aumento registrado en la mayoría de los productos que conforman la muestra. En este sentido, el café molido aumentó por un mayor volumen de materia prima, como resultado del aumento de la cosecha cafetalera, y la harina y derivados se elevaron, debido a una mayor disponibilidad del insumo principal en las empresas productoras por la baja de 4.0% en los precios internacionales del trigo. Influyó además la recuperación alcanzada por la empresa Molinos Dominicanos, ante una efectiva estrategia de mercadeo de este producto.

El nivel de producción de las pastas alimenticias creció en 15.5%, atribuible a la expansión de la capacidad instalada y mayor disponibilidad de materias primas, unido a la reducción en los costos de producción, este último, producto de la mejoría en el suministro de energía eléctrica y los bajos precios locales del principal insumo. De igual forma la producción de leche pasteurizada aumentó, por la ampliación de la capacidad productiva y mayor recepción de leche fresca para

pasteurización; y el aceite de soya en 20.5%, por la instalación de nuevas maquinarias para eficientizar el proceso productivo y la política de reposición de inventarios llevada a cabo por la principal empresa. Por su parte, las producciones de cerveza y cigarrillos fueron impulsadas por el incremento de 21.7% y 2.5%, en la demanda local, derivado de la estabilidad en los precios de venta y la agresiva campaña publicitaria de las empresas productoras en el caso de la cerveza; mientras que la producción de ron registró una caída de 1.9%, por la mayor oferta de productos similares nacionales e importados.

En cuanto a la producción de los principales insumos de la actividad constructora, cemento, varilla y pintura, su crecimiento se atribuye al dinamismo de la construcción privada y pública, y al incremento de la demanda de estos productos generada tras el paso del huracán Georges. En el caso de la varilla se adiciona la decisión tomada por la empresa productora de aumentar las existencias para poder suplir la demanda de los primeros meses del año 1999.

El balance de la actividad de **zonas francas** puede ser catalogado como muy positivo, en comparación con el año 1997, al analizarse las principales variables que permiten evaluar su desempeño. Al respecto, el valor agregado medido en función del personal ocupado, registró un crecimiento de 7.6%, las exportaciones crecieron en 14.0% y los gastos locales en 18.1%. Asimismo, el número de empresas instaladas aumentó en 67.0%, como resultado de la instalación de unas 50 nuevas empresas. Entre otros factores, incidieron en este comportamiento el desarrollo de nuevas técnicas de producción de las empresas textiles, el proceso de integración vertical de algunas empresas, la alta calificación de la mano de obra local, la estabilidad interna y la política de promoción de inversiones que realiza el gobierno dominicano.

La actividad de la **construcción** registró un notable crecimiento de 19.6%, continuando el dinámico ritmo alcanzado en 1997, cuando creció en 17.1%. Este comportamiento se atribuye a la creciente participación del sector privado y al efecto dinámico del Plan de Reconstrucción Nacional realizado por el Gobierno en el último trimestre del año, para hacerle frente a los daños causados por el huracán Georges a edificaciones,

vías de comunicación, tendido eléctrico y otras obras de infraestructura, públicas y privadas. En efecto cabe resaltar el notable crecimiento de 49.2% que se registró en el último trimestre del año con relación a igual trimestre de 1997. El dinamismo de la actividad se reflejó en el crecimiento de las ventas de los principales insumos de la construcción, cemento (10.3%), pintura (7.9%) y varilla (22.7%). En el caso del cemento, el 21.0% de la demanda fue cubierta por importaciones. Otro factor determinante fue el aumento de 20.1% en el saldo a diciembre, en la colocación de los préstamos destinados a la construcción, no obstante el aumento registrado en la tasa de interés activa.

Por su lado, la inversión en construcción del Gobierno, incluyendo los gastos del Fondo de Solidaridad para la Reconstrucción, creado a raíz del paso del fenómeno atmosférico, ascendió a RD\$4,422.4 millones, de los cuales RD\$1,623.8 millones fueron desembolsados en el período octubre-diciembre. Estas erogaciones fueron destinadas principalmente, a vías de comunicación como pasos a desnivel, corredores, caminos vecinales y carreteras, construcción de escuelas, hospitales, instalaciones deportivas y proyectos habitacionales, entre otros. Los recursos extraordinarios del Fondo de Solidaridad fueron utilizados principalmente, para la reparación inmediata de viviendas de bajo costo, construcción de albergues y viviendas a través del programa Comunidad Digna, canales de riego y preparación de terrenos cultivables, entre otros.

La actividad **electricidad y agua** registró un significativo incremento de 13.8%, impulsado por la actividad eléctrica, no obstante los daños ocasionados por el huracán Georges a su infraestructura; ya que el servicio de agua potable disminuyó en 0.7 por ciento.

En el comportamiento del servicio de electricidad influyó, el aumento de la producción y la reducción del porcentaje de pérdidas técnicas y no técnicas de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), así como el apoyo brindado por el Gobierno Central a la ardua labor realizada por las autoridades de la institución, para restablecer de manera rápida los circuitos dañados por el huracán, con la creación de brigadas de emergencia con personal de la empresa estatal y contratistas privados.

La mayor oferta de energía se atribuye al crecimiento

de 16.9% en la producción de la CDE, por la instalación de seis plantas turbogás nuevas con capacidad de 270,000 kilovatios/hora y una planta diesel en Dajabón de 1,750 kilovatios/hora, que elevaron la generación de las unidades de gas y diesel en 101.5% y 144.2%, respectivamente. Las unidades hidroeléctricas crecieron en 9.8%, por los elevados niveles de embalses que alcanzaron las presas durante el último trimestre del año, debido a las abundantes lluvias que se registraron después del huracán; mientras que las plantas térmicas disminuyeron su producción en 1.9 por ciento.

Por otra parte, los generadores privados disminuyeron su producción en 7.7%, no obstante el aporte adicional de 30,000 kilovatios/hora de la planta flotante de Barahona, por la salida temporal de las unidades Los Mina V y VI, a principio y final de año, y la baja producción de la Smith & Enron y otras unidades del grupo privado.

Un factor importante en el incremento del servicio energético lo constituyó la disminución del porcentaje de pérdidas con relación a la producción total de energía, al pasar de 43.9% en 1997 a 39.1% en 1998, la cuantificación del consumo de energía efectivamente realizado por las diferentes instituciones gubernamentales y la implementación del programa de saneamiento contra el fraude. También incidieron las inversiones realizadas en la instalación de varias subestaciones con la finalidad de elevar el voltaje en diferentes regiones del país, permitiendo a su vez aumentar la frecuencia, calidad y potencia de la energía enviada a línea.

Como resultado de la mayor oferta de energía, la venta a los sectores Residencial, Industrial, Comercial y Gobierno General registró un crecimiento de 5.1%, 13.6%, 5.4% y 38.5%, respectivamente.

La disminución del servicio de agua obedeció, principalmente, a la rotura de algunas tuberías matrices en los principales acueductos, los bajos niveles de embalses de las presas en los primeros seis (6) meses del año, la turbiedad del agua y la falta de energía eléctrica para impulsar los sistemas de bombeo en los días subsiguientes al paso del huracán Georges.

La actividad de las **comunicaciones** registró el

mayor crecimiento de los últimos 25 años y el mayor dentro del PIB, al crecer en 20.6%, explicado básicamente por la expansión del subsector teléfonos, que elevó el volumen neto de aparatos telefónicos instalados en 20.8%, incluyendo las líneas alámbricas residenciales y de negocios, así como las inalámbricas, es decir, celulares y beepers. Esto como resultado de la derogación del 10% del impuesto a las llamadas de larga distancia, la oferta del servicio prepago de comunicación, el nuevo sistema digital celular y la reducción en los precios de los aparatos celulares y beepers.

Cabe subrayar que no obstante el paso del huracán Georges, que provocó daños considerables a las dos empresas telefónicas, a finales de octubre se había logrado restablecer gran parte de las líneas afectadas. Asimismo se inició un proceso de sustitución del cableado aéreo por soterrado.

En otro orden, los servicios cablegráficos disminuyeron en 33.3%, como consecuencia de la continua sustitución de estos servicios por alternativas de telecomunicaciones más avanzadas; mientras que los servicios de correos experimentaron un ligero incremento de 0.9%, por el aumento de las nóminas del Instituto Postal Dominicano, para ocupar las estafetas y agencias postales creadas en todo el país.

En 1998, la actividad de **hoteles, bares y restaurantes** creció en 4.7%, desacelerando significativamente el ritmo de crecimiento promedio de 15.3% de la presente década. Esta desaceleración obedeció a la caída de la tasa de ocupación hotelera, la cual pasó de 76.2% en 1997, a 69.7% en 1998, reflejándose en la disminución de las recaudaciones del ITBIS recaudado por dicha actividad. La baja registrada en la tasa de ocupación hotelera fue producto del aumento de la oferta de habitaciones superior a la demanda, y al crecimiento del turismo de multidespido, el cual incidió en la reducción de la estadía promedio de los extranjeros no residentes. También influyó la cancelación de reservaciones por el cierre temporal de hoteles, en el último trimestre del año, ante los daños causados a la infraestructura turística por el huracán Georges.

La actividad del **Gobierno General** se incrementó en 5.2%, resultado del incremento de las nóminas del

Gobierno Central 5.7%, las instituciones descentralizadas y autónomas 1.1% y los municipios 7.7 %. Dentro del Gobierno Central las instituciones que crearon mayor número de empleos, fueron: Secretaría de Estado de Educación y Cultura (5,468), por la contratación de personal docente, administrativo y técnico para fortalecer los diferentes programas de enseñanzas y el incremento de la matrícula estudiantil; Presidencia de la República (2,178), por la implementación de diversos programas sociales ejecutados por el “Plan Social de la Presidencia” para los planes de reconstrucción nacional a través de la Oficina Coordinadora y Fiscalizadora del Estado, tras el paso del huracán Georges; la Secretaría de Estado de Finanzas (2,129), por la contratación de técnicos para eficientizar las recaudaciones, y la Secretaría de Estado de Salud Pública (1,217), por el nombramiento de médicos, paramédico y personal administrativo para ocupar puestos surgidos en los centros y subcentros de salud construidos, remodelados y ampliados en todo el país.

En el crecimiento del sector descentralizado y autónomo influyó básicamente, el aumento de los puestos creados por el Instituto Nacional de Estabilización de Precios (516), debido a la ampliación de diferentes programas como el de “Alimentos para Todos”; en tanto que en los municipios (1,686) la nómina fue incrementada por la contratación de empleados para realizar los operativos de limpieza, bacheo, ornato y pavimentación de calles, avenidas, aceras, contenes y parques, realizados por los diferentes ayuntamientos del país.

La actividad **financiera** registró un crecimiento de 4.0%, atribuible a la incorporación de nuevo personal tanto en los bancos comerciales y compañías de seguros privados, como en las compañías financieras públicas y privadas, debido al proceso de apertura de sucursales, agencias, estafetas y centros de servicios bancarios en plazas comerciales, como consecuencia del aumento de la demanda de los servicios que ofrecen estas instituciones.

La oferta de servicios bancarios no se afectó de manera significativa por el paso del huracán, sin embargo, en el caso de las compañías de seguros, este fenómeno generó una mayor dinamización en el último trimestre del año, a consecuencia de más de 5,000

reclamaciones que fueron evaluadas por las diferentes compañías. Al respecto, las compañías de seguros incrementaron su personal en 2.9%, derivado del crecimiento y estabilidad que se verificaron en las instituciones más sólidas del sistema, reflejándose en un aumento de 14.5% en las primas cobradas. Asimismo, se amplió la cobertura de los servicios ofrecidos, incluyendo planes de emergencia médica y de facilidad temporal de vehículo en casos de accidentes, lo que incidió en el crecimiento de las diferentes ramas de seguros, destacándose: transporte de carga (27.3%), accidentes personales y de salud (19.5%), vehículos de motor (17.2%) y fianzas (15.1%), entre otras.

Dentro de las demás actividades, el **comercio** y el **transporte** se incrementaron en 11.5% y 9.1%, respectivamente, impulsadas por el significativo crecimiento de 16.8% de las importaciones nacionales de bienes, en adición al comportamiento de las actividades manufacturera y agropecuaria. El crecimiento del comercio se verificó además en el aumento de las ventas registradas en supermercados (15.5%) y tejidos (17.5%), así como en las recaudaciones del ITBIS local (12.3%). En cuanto al transporte, el aumento en las recaudaciones por concepto de impuestos sobre salida de pasajeros al exterior (11.9%), el pago de peaje (7.4%), y la comisión aeroportuaria (13.5%), así como el incremento de 7.6% en los volúmenes de gasolina con y sin plomo y de 11.3% en el gasoil, reflejaron el favorable crecimiento de la actividad.

### 1.3 OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

En 1998, la oferta total de la economía, en términos corrientes, se incrementó en 15.7%, impulsada por el crecimiento de 12.5% en el Producto Interno Bruto y de 22.0% en las importaciones de bienes y servicios, expresadas en moneda local. En las importaciones influyó significativamente el dinamismo que registraron algunas actividades económicas al momento del paso del huracán Georges, y en el último trimestre del año, la mayor demanda de productos importados requeridos para la reconstrucción nacional y para cubrir los déficits causados por los efectos del fenómeno.

La demanda interna, se incrementó en conjunto en

un 16.9%, principalmente por el comportamiento del gasto de consumo final, el cual se expandió en 12.9%, a consecuencia de un mayor consumo privado y público. Cabe destacar que en el aumento del consumo público incidieron las mayores compras de bienes y servicios para la continuación de los diferentes programas sociales y planes de contingencia emprendidos a raíz del paso del huracán Georges, entre los que se destacan las compras del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE).

Los recursos destinados a la inversión bruta interna crecieron en 30.4% como consecuencia del dinamismo de la construcción del sector privado, principalmente en edificaciones residenciales y hoteleras, de la instalación de nuevas empresas de zonas francas industriales y de la recuperación verificada en la inversión pública en 1998, sobre todo en el último trimestre, para enfrentar los daños ocasionados por el meteoro, cambiando la tendencia negativa registrada en 1997. A lo anterior se adicionan los mayores niveles de importación de bienes de capital por parte del sector público y privado para la reconstrucción nacional.

En cuanto a la demanda externa de bienes y servicios, valorada en moneda nacional, esta creció en 13.0%, básicamente por el aumento de 21.8% en las exportaciones de zonas francas, ya que las exportaciones tradicionales cayeron a causa de las bajas en los precios de estos productos en los mercados internacionales, y en menor medida por los daños ocasionados a la producción por el huracán Georges, a final de año.

#### **1.4 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

En el año 1998, la tasa de inflación, medida a fin de período alcanzó 7.82%, porcentaje inferior al registrado en el año 1997, cuando alcanzó 8.37%. Cabe destacar que el crecimiento de este indicador en los últimos cuatro años se ha mantenido en un sólo dígito.

La variación registrada en 1998 se debió en gran medida a los efectos del paso del huracán Georges sobre la producción de bienes sobre todo de alimentos de origen agropecuario, lo que influyó en los aumentos de precios registrados durante el último trimestre del año.

En efecto, durante los tres primeros trimestres del

año en cuestión, el Índice de Precios registró ligeras variaciones reflejándose en una tasa de inflación acumulada de 2.25%, es decir que entre octubre y diciembre dicha tasa más que duplicó el crecimiento de los precios registrados en los primeros 9 meses del año. Lo anterior explica que hasta septiembre, el bajo nivel inflacionario en comparación al registrado en el resto de América Latina, colocara al país en una situación privilegiada con relación al control de la inflación.

Las tasas de crecimiento trimestrales de los índices por grupos de bienes y servicios, muestran claramente que la aceleración de los precios en 1998 fue determinada en gran medida por el comportamiento del grupo Alimentos en el último trimestre del año, las alzas en la energía eléctrica durante el segundo y tercer trimestre que afectaron a la variación del índice del grupo Vivienda, así como el aumento del índice del grupo Diversos ocasionado por el ajuste en las matriculas escolares en el mes de septiembre.

El grupo Alimentos que había experimentado ligeros aumentos durante los tres primeros trimestres, aceleró su ritmo de crecimiento al alcanzar en el último trimestre un aumento de 9.55%, superior al acumulado de 1.64% registrado hasta septiembre. Este fuerte crecimiento fue el resultado de las alzas de precios de los productos agropecuarios de alta ponderación en la canasta, producto de las pérdidas de producción que afectaron los principales rubros a raíz del paso del huracán Georges.

El grupo Vivienda alcanzó una tasa de crecimiento acumulada para 1998 de 4.98%, este comportamiento estuvo influenciado por el ajuste promedio de 21.6% en la tarifa de energía eléctrica, aplicada por la Corporación Dominicana de Electricidad al consumo residencial.

Por otra parte, la mayoría de los bienes que componen el grupo Vestuario, no registraron cambios relevantes en sus precios durante en año 1998, de manera tal que la tasa de crecimiento anual acumulada alcanzó tan sólo 1.68%, cifra similar a la registrada en el año anterior cuando la tasa de crecimiento de este grupo alcanzó 1.55 por ciento.

El grupo Diversos en el año 1998 alcanzó un

crecimiento anual de 2.82%. Este bajo nivel obedece fundamentalmente, a dos reducciones de precios de la gasolina establecidas por el Gobierno el 20 de enero y el 18 de marzo del año 1998, por la caída de los precios internacionales del petróleo, las cuales incidieron en que los cuatro primeros meses del año, este grupo alcanzara tasas de crecimiento negativas. Ambas reducciones contribuyeron a que el precio de la gasolina regular disminuyera de RD\$24.70 a principios del año a RD\$22.00 el galón en diciembre. El índice de este grupo, sin embargo experimentó un aumento en el tercer trimestre del año debido al ajuste de 19.6% en las matrículas escolares.

En conclusión, el comportamiento de los precios internos durante 1998, se explica fundamentalmente por la aceleración de los bienes de origen agropecuario, explicando los bienes alimenticios el 79% de la variación del índice general, por problemas relacionados con el abastecimiento de los productos agropecuarios tras el paso del huracán Georges. Sin embargo, hay que destacar que las alzas de precios de los componentes alimenticios de la canasta no fueron de mayor magnitud porque el Gobierno destinó recursos para programas de siembra de ciclo corto a través de la Secretaría de Estado de Agricultura y realizó importaciones para compensar las pérdidas en la producción de algunos productos, como es el caso del pollo. Lo anterior se tradujo en una reducción en el ritmo de crecimiento de los precios de algunos

alimentos en el último mes del año, que permitió frenar las fuertes alzas de precios registradas luego del paso del huracán Georges.

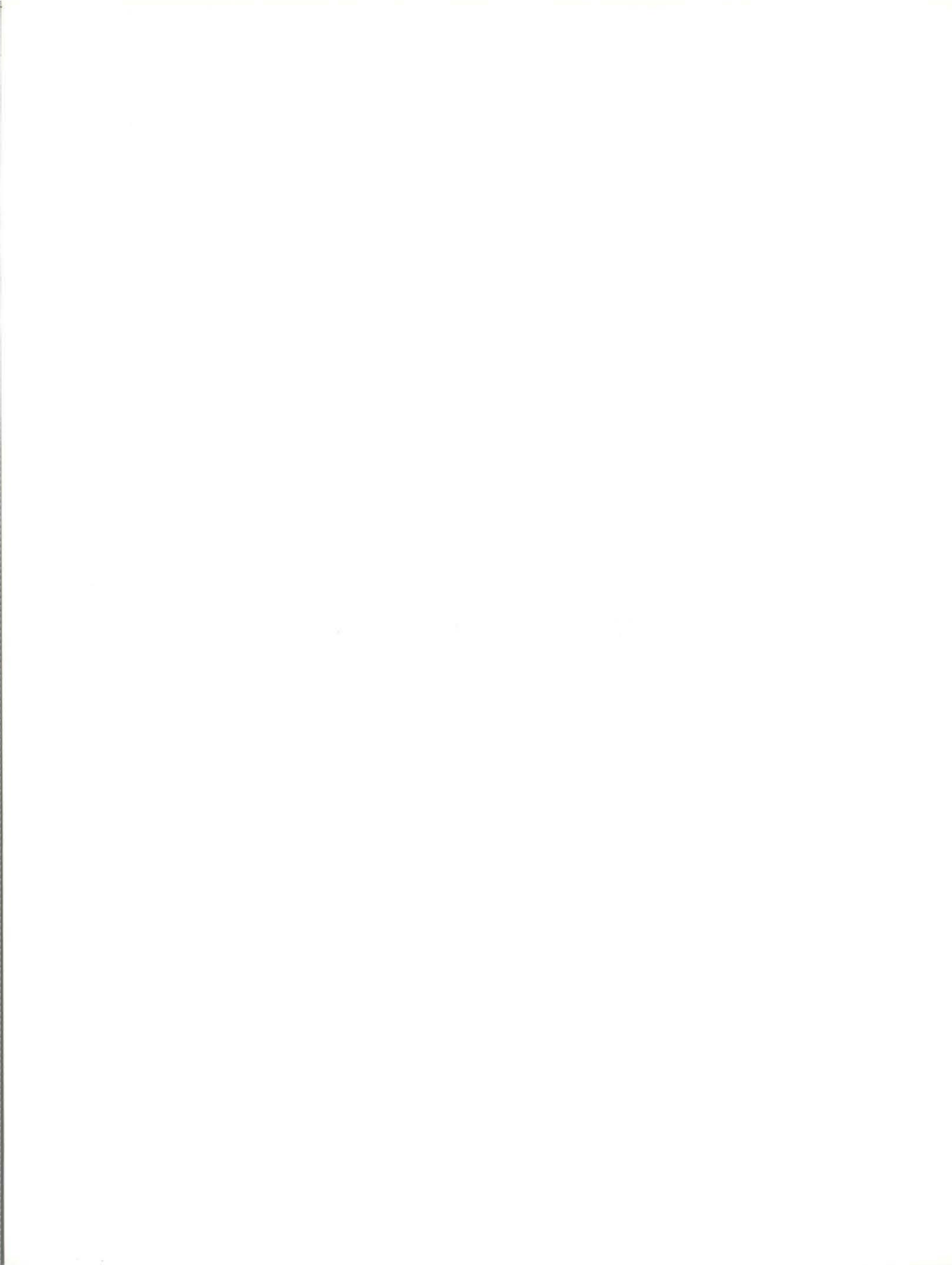
## 1.5 TASA DE CAMBIO

Durante el año 1998, la tasa de cambio para compra de divisas en los mercados bancario y extrabancario registró valores promedio de RD\$15.15 y RD\$15.11 por dólar, respectivamente, para una variación de 6.8% y 6.9%, en cada caso, con relación al año anterior, lo cual obedeció a diversos factores que afectaron al mercado de divisas en el transcurso del año. En efecto, en el primer semestre del año, el deslizamiento de la tasa de cambio se debió a un conjunto de factores, entre los que se destacan, la reposición de inventarios del sector industrial, repatriación de utilidades y los pagos por regalía y servicios técnicos de las empresas de inversión extranjera. También influyeron las expectativas creadas por el proceso eleccionario de ese año y por la unificación esperada de la tasa oficial con la del mercado privado.

En el segundo semestre del año 1998 se efectuó un ajuste de 9.3% en la tasa de cambio oficial que se reflejó en una mayor estabilidad de los mercados bancario y extrabancario, en comparación con su comportamiento en el primer semestre del año, hasta que por los efectos del huracán Georges se generaron presiones en estos mercado por el incremento de la demanda de divisas para importaciones de alimentos, medicinas y materiales de construcción, entre otros.

# **FINANZAS PUBLICAS**

---



## 2.1 POLITICA FISCAL

Durante el año 1998, hasta el paso del huracán Georges, la política fiscal estuvo dirigida a preservar la estabilidad macroeconómica que ha mantenido el país durante los últimos años, mediante ajustes en el gasto que garantizaran una ejecución presupuestaria equilibrada y la continuación de los procesos de modernización en el cobro de los impuestos y disminución de la evasión fiscal.

A tal efecto, en el mes de julio de 1998, las autoridades gubernamentales introdujeron una serie de medidas orientadas a controlar el gasto corriente del Gobierno Central, así como para asegurar los pesos necesarios para el pago de la deuda pública externa no financiera. En este sentido, desde el mes de julio del 1998, el Poder Ejecutivo implementó un conjunto de medidas que abarcaron controles en las compras gubernamentales, congelamiento de la nómina pública al mes de mayo del 1998 y establecimiento por Decreto de la entrega de la totalidad de los ingresos generados por el diferencial de petróleo al Banco Central, para el pago de la deuda pública externa.

En el último trimestre del año, luego del paso del huracán Georges, las autoridades gubernamentales se vieron obligadas a adoptar una serie de medidas que implicaron un aumento en el gasto público para la reconstrucción del país y suplir las mayores demandas de la población. Así, mediante el Decreto No. 359-98 se creó el Fondo de Solidaridad para la Reconstrucción, financiado por donaciones nacionales y del exterior, aportes de los empleados públicos, aportes del Gobierno Central y el adelanto de RD\$500 millones otorgado por el Banco Central al Banco de Reservas. Asimismo, el diferimiento de pagos del servicio de la deuda pública externa otorgado por los países miembros del Club de París permitió la liberación de recursos para ser utilizados por la reconstrucción nacional, provenientes del diferencial de petróleo, que serán destinados al pago de dicha deuda.

## 2.2 RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO CENTRAL

El resultado presupuestario del Gobierno Central, en base al cual se puede evaluar el desempeño fiscal tomando en cuenta la variación de sus activos y pasivos

financieros, fue superavitario en RD\$2,111.3 millones, determinado por ingresos fiscales ascendentes a RD\$38,566.1 millones y gastos totales de RD\$36,757.3 millones, lo que permitió cumplir con los vencimientos de la amortización de la deuda pública externa e interna.

El Gobierno Central cerró sus operaciones financieras del año 1998 con un déficit de caja de RD\$273.7 millones, debido a las medidas adoptadas por las autoridades gubernamentales que implicaron un aumento en el gasto público para la reconstrucción del país, luego del paso del huracán Georges, así como, por la disminución en la tasa de crecimiento de los ingresos fiscales por la eliminación de la Ley de Patente Comercial, la aplicación del ajuste por inflación, la incidencia negativa en algunos renglones del ingreso por el huracán Georges y la reducción del efecto de la eficiencia administrativa en las recaudaciones.

## 2.3 INGRESOS

Los ingresos fiscales totales del Gobierno Central ascendieron a RD\$38,566.1 millones durante el año 1998, superiores en RD\$3,800.1 millones a lo registrado en el año anterior, equivalente a un 10.9% de aumento; mientras que los ingresos no tributarios disminuyeron en 7.4%. No obstante, es importante destacar que los ingresos no fueron superiores debido a los efectos del paso del Huracán Georges, el menor crecimiento de la economía y la reducción de los ingresos como consecuencia de un conjunto de medidas aplicadas a mediados del 1997, como fue la tasa cero para las importaciones de insumos, equipos y maquinarias de los sectores agropecuario y textil, y la eliminación en el pago de la patente comercial.

Asimismo, el comportamiento de los ingresos durante el 1998, también se explica por los programas de mejoras administrativas en el cobro de los impuestos, ejecutados a partir del 1996, que incidieron en los fuertes incrementos de los ingresos tributarios en el 1997. Entre estos últimos podemos mencionar: la emisión de normas generales para mejorar la administración de los impuestos y facilitar el pago a los contribuyentes y la modernización de algunos departamentos de las instituciones recaudadoras.

En adición, se incrementó la eficiencia de los sistemas de fiscalización, mediante la utilización de

información cruzada y control de los procesos computarizados, así como, la creación en el Distrito Nacional, por la Dirección General de Impuestos Internos, de las denominadas Administraciones Locales con la finalidad de reducir el plazo de pago y otorgar mayores facilidades a los contribuyentes y se está en un proceso de instalación de oficinas de este tipo en el ámbito regional.

En cuanto al comportamiento de las fuentes de los ingresos en el período enero-diciembre de 1998, **los ingresos tributarios** aumentaron en 14.8% respecto a igual período del 1997, reflejándose una mejoría en la presión tributaria, la cual pasó de 14.7% como porcentaje del PIB en el 1997 a 15.0% en el 1998. Esto se debió, principalmente, a las recaudaciones por concepto de impuestos sobre los bienes y servicios, que aportaron el 50.9% de los ingresos tributarios, y el arancel de aduanas, un 28.0%, mientras que el impuesto sobre los ingresos aportó el 19.1%. Estos tres grupos de impuestos aportaron aproximadamente el 98.0% de los ingresos tributarios.

Las recaudaciones por concepto de **impuestos sobre los ingresos** ascendieron a RD\$6,893.0 millones, equivalente a un aumento de 16.1%, lo que significó un crecimiento menor con respecto al 28.2% alcanzado en 1997. Sin embargo, la participación porcentual con respecto al Producto Interno Bruto permaneció inalterada en 2.8%. Este comportamiento se derivó del menor ritmo de crecimiento del impuesto sobre la renta de 26.5% en 1997 a 15.6% en 1998, debido a que en marzo del 1997 se produjo un aumento generalizado de los sueldos de los servidores públicos, que no ocurrió en 1998. Las recaudaciones obtenidas por el impuesto sobre la renta ascendieron a RD\$6,408.7 millones, de los cuales el 58.2% correspondió a los impuestos sobre las personas físicas y agentes de retención y el 41.8% restante a las compañías.

El monto de los ingresos provenientes de los impuestos sobre beneficios de casinos de juego se incrementó en 88.6% con respecto al año anterior, debido a la implementación de la Ley No. 24-98, del 4 de febrero del 1998, que modificó el sistema de cálculo del impuesto sobre la base del número de jugadas en una mesa, estableciendo un impuesto único con diferentes escalas impositivas basadas en la localización

geográfica y el número de mesas en operación de los casinos de juegos legalmente establecidos.

Los ingresos por concepto de **impuestos sobre la propiedad** se incrementaron en RD\$82.6 millones (34.2%) respecto al año 1997. En este período aumentó su participación en el total de ingresos tributarios y registró la mayor recaudación con relación a los últimos cinco años. Este comportamiento se debió, principalmente, por las modificaciones introducidas en los impuestos sobre la tenencia de patrimonio; en este sentido, se llevó a cabo un proceso de simplificación de las tarifas de los impuestos de vehículos de motor, disminuyéndolas de 20 a 3 tarifas.

Asimismo, la Administración Tributaria adoptó un nuevo valor de tasación mínimo para el cálculo de los impuestos sobre viviendas suntuarias y los solares urbanos no edificados. El método de valoración de las viviendas, anteriormente realizado por un inspector de la Dirección General de Impuestos Internos, fue sustituido por un sistema que establece el valor de la vivienda a partir de informaciones sobre valoración suministradas por el Banco Nacional de la Vivienda y el Catastro Nacional. De esta manera, a pesar de que en 1998 se han realizado menos transacciones inmobiliarias, respecto al 1997, las recaudaciones provenientes de estas operaciones han aumentado. A estas medidas se adicionan las acciones desarrolladas para eficientizar el control interno y los procedimientos de cobros de los impuestos sobre las transferencias patrimoniales.

**Los impuestos internos sobre bienes y servicios**, presentaron un aumento de RD\$2,213.0 millones (13.6%) con respecto al año 1997. La mayor contribución al crecimiento de esta categoría impositiva fue realizada por el **diferencial de petróleo**, el cual aumentó en 19.7%, al alcanzar el monto de RD\$6,260.3 millones en 1998 con relación al pasado año. No obstante, se destaca la caída del ritmo de crecimiento de las recaudaciones por el diferencial con respecto al 1997, cuando se modificó la estructura del impuesto estableciéndose un monto fijo por galón de combustible, determinado como un porcentaje de los precios de venta al público.

El comportamiento de esta partida impositiva durante el año en consideración respondió esencialmente a la

disminución en los precios internacionales del petróleo. Esto contrarrestó la incidencia negativa en las recaudaciones por el efecto del alza de la tasa de cambio que se reflejaron en mayores costos de importación de los combustibles, expresados en moneda nacional. Durante el año estas recaudaciones han sido orientadas a financiar los pagos de la deuda pública externa no financiera, y se destinaron a cubrir los gastos adicionales que se originaron por los daños ocasionados por el Huracán Georges.

Las recaudaciones de los **impuestos sobre las bebidas alcohólicas** aumentaron en 9.9%, debido a que el incremento en volumen y valor de las ventas de cervezas compensaron la caída en las recaudaciones por concepto del consumo de ron. Por otro lado, el Impuesto sobre el Tabaco se incrementó en 6.5%.

El cobro de los **impuestos selectivos sobre los servicios** creció en 19.8%, básicamente por el incremento de los impuestos sobre las comunicaciones, y los impuestos sobre otros servicios (61.8%); dentro de este último grupo de impuestos, se destacaron los aumentos en los ingresos por impuestos sobre los seguros y de los impuestos sobre las habitaciones de los hoteles.

**El Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)**, registró un incremento de 15.1%, en sus recaudaciones, lo que representó una desaceleración en su ritmo de crecimiento con relación a 1997, cuando registró un crecimiento de 28.9%. Esto es consistente con el comportamiento del nivel de actividad económica y las mejoras administrativas que tuvieron lugar durante el año. De este aumento, el 48.6% fue generado por el gravamen que se aplica a las transacciones internas y, el restante 51.4%, por las mercancías importadas.

**Los impuestos al comercio exterior** excluyendo el ITBIS externo, generaron un aumento en sus recaudaciones de RD\$1,395.3 millones, equivalente a un crecimiento de 15.5% con relación a igual período del año anterior. La aplicación a partir del mes de julio de 1998, de la tasa unificada para liquidar las mercancías y de una comisión cambiaria más alta, amplió la base imponible de este impuesto, lo que en adición al aumento en las importaciones, incidió en un mayor nivel de recaudaciones. Asimismo, a este comportamiento

contribuyeron las medidas de control y modernización que viene aplicando la Dirección General de Aduanas desde el año 1997, tales como controles para reducir la evasión.

Durante el año analizado, los **ingresos no tributarios** decrecieron en 7.4% con relación al 1997, debido a un mayor cumplimiento de los contribuyentes, que generó una disminución de las moras y multas por infracciones.

Los **ingresos de capital** disminuyeron en 70.0% en el período analizado, por la reducción de los aportes extraordinarios de terceros, partida que recoge los recursos que recibe el Estado de la empresa minera Falconbridge Dominicana, la cual a finales de 1998 cerró temporalmente sus operaciones afectada por la baja del precio del ferróniquel en los mercados internacionales.

## 2.4 GASTOS

**Los gastos totales** del Gobierno Central para el año 1998 ascendieron a RD\$36,757.3 millones, con un crecimiento de 12.4% respecto al 1997. En este monto se incluyen los gastos corrientes y de capital realizados por el Fondo de Solidaridad para la Reconstrucción, creado para enfrentar los gastos adicionales que originó el huracán Georges.

**Los gastos corrientes** mostraron un aumento de 15.0% con relación al nivel registrado en el pasado año, incrementándose su participación en el gasto total de 72.7% en 1997 a 74.4% en 1998. La partida "otros gastos corrientes" presentó el mayor crecimiento, el cual fue de 45.9%. Este incremento se verificó, principalmente, en el renglón "unidades ejecutoras muy específicas", partida que contiene una proporción de los gastos que se realizan a través de diferentes programas sociales del gobierno, entre los que se distinguen el Plan Social de la Presidencia y el desayuno escolar.

Las erogaciones por concepto de **servicios personales** crecieron en 13.3% y mantuvieron su participación en el gasto total de alrededor de un 30.0% en el período analizado. El personal ocupado en el Gobierno Central se incrementó en 5.7% en el período enero-diciembre 1998, con relación a igual período del año anterior.

**Las transferencias corrientes** del Gobierno Central a instituciones públicas, crecieron 2.7%, y disminuyeron su participación en el gasto total de 24.0% en el 1997 a 21.9% en el 1998. Las instituciones más favorecidas fueron, dentro de las agencias descentralizadas, las Instituciones Sociales, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y dentro de las grandes empresas públicas, la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) y el Consejo Estatal del Azúcar (CEA).

Los gastos por concepto de **servicios no personales y materiales y suministros** aumentaron en 2.8% y 19.6%, respectivamente, reflejando la compra de alimentos para la distribución a través de los programas de asistencia social, equipos médicos sanitarios; así como el alquiler de equipos para la remoción de escombros, a raíz del paso por el país del huracán Georges.

**Los gastos de capital** aumentaron en RD\$491.3 millones durante el 1998, para un crecimiento de 5.5%, luego de haber disminuido en 23.5% en el 1997. El comportamiento de esta variable en 1998, refleja las mayores inversiones de capital que tuvo que realizar el Gobierno Central para contrarrestar los efectos en la

infraestructura y en el sector viviendas causados por el huracán Georges, correspondiéndole a estos conceptos más del 70.0% de los gastos ejecutados por el Fondo de Solidaridad para la Reconstrucción.

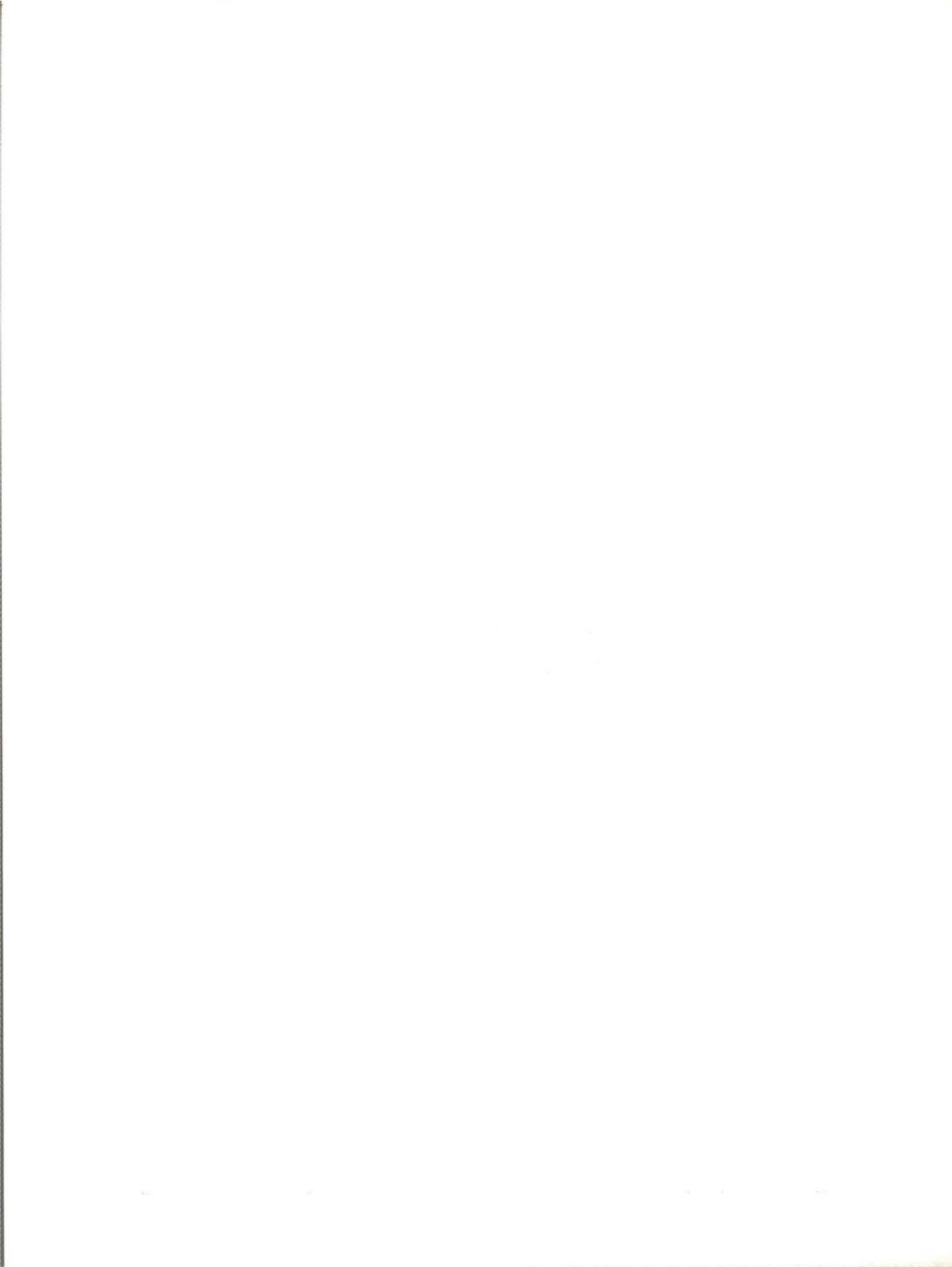
Es importante destacar que a pesar de este comportamiento, la participación de los gastos de capital en el gasto total disminuyó de 27.3% a 25.6% en el periodo analizado.

De las partidas componentes del gasto de capital, los aportes de capital crecieron en 29.9% y las instituciones más favorecidas fueron: la Liga Municipal Dominicana (LMD), Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), el Banco Agrícola (BAGRICOLA) y el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

Las erogaciones por concepto de maquinarias y equipos y construcciones de obras y plantaciones agrícolas disminuyeron en 27.9% y 25.6%, respectivamente. La partida otros gastos de capital, que incluye la adquisición de inmuebles y los gastos diferidos de capital de períodos anteriores, creció en RD\$1,132.0 millones con respecto a igual período del año 1997.

**SECTOR MONETARIO  
Y FINANCIERO**

---



### 3.1 POLITICA MONETARIA

Hasta el tercer trimestre del año 1998, la política monetaria estuvo orientada a controlar el crecimiento de los agregados monetarios con la finalidad de eliminar los excedentes de liquidez que se acumularon durante el año 1997. En el Programa Monetario y Financiero del Banco Central del 1998, con la adopción de medidas de carácter monetario y crediticias implementadas a principios del año, se esperaba obtener un crecimiento en la base monetaria significativamente por debajo del PIB nominal.

Las principales medidas adoptadas durante los primeros nueve meses del año 1998 fueron las siguientes:

- Establecimiento de un tope para el crédito bancario del sector público consolidado, al nivel de diciembre de 1997, tomando en cuenta los préstamos aprobados pendientes de desembolsar.
- Emisión de Certificados de Participación del Banco Central por un monto de RD\$600.0 millones a una tasa de interés de 16%.
- Congelamiento de los excedentes de encaje registrados por la banca comercial y de servicios múltiples, al cierre de la tercera semana de enero de 1998, para ser devueltos, a partir de abril de ese mismo año, a razón de un 15avo. mensual.
- Unificación del tipo de cambio oficial al nivel inicial de RD\$15.33 por dólar, equivalente al promedio semanal registrado en el mercado privado de divisas. Además, la modificación de la comisión por delegación de las operaciones cambiarias de 1.5% a 1.75% sobre la tasa de venta de divisas.

A raíz del huracán Georges, la política monetaria fue flexibilizada de manera transitoria para satisfacer el incremento en la demanda de dinero originada por sus efectos sobre la economía y apoyar los esfuerzos de las autoridades nacionales en la reconstrucción del país. A tal efecto, se otorgó un crédito al Gobierno Central, a través del Adelanto otorgado al Banco de Reservas por RD\$500.0 millones, y se aceleró el programa de devolución de los excedentes de encaje congelados a la banca comercial.

Asimismo, el ingreso extraordinario de divisas al Banco Central proveniente de los pagos de reaseguros

del exterior por indemnización a los daños del huracán Georges, permitió una importante acumulación de reservas internacionales brutas y netas, que unido a las causas mencionadas anteriormente, influyeron en el crecimiento de los agregados monetarios en el último trimestre del 1998.

Sin embargo, debido a que este aumento coyuntural de los agregados monetarios podría agravar las presiones sobre la demanda interna originada por la expansión del gasto público por efecto del huracán, y afectar la estabilidad de precios y de la tasa de cambio, la Junta Monetaria dispuso como medida preventiva, a mediados del mes de noviembre, la colocación de Certificados de Participación del Banco Central por un monto de RD\$1,000 millones.

Por otra parte, la acumulación de reservas permitiría afrontar los aumentos estacionales en la demanda de divisas, que normalmente ocurren al inicio de año por las presiones provenientes de la reposición de inventarios, así como por los pagos de las importaciones realizadas como consecuencia del huracán Georges, y para reforzar la confianza de los inversionistas externos después del paso del fenómeno indicado.

### 3.2 RESERVAS INTERNACIONALES

En el año 1998, las reservas internacionales brutas del Banco Central o activos internacionales alcanzaron un valor de US\$658.9 millones, superior en US\$103.4 millones con relación al cierre del pasado año, cuando registraron US\$555.5 millones. Las reservas monetarias según el Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Central llegaron a los US\$269.4 millones, por encima del nivel mostrado en 1997 en US\$106.5 millones. El resultado arrojado en esta variable se verificó en un aumento en los depósitos e inversiones a corto plazo causado por una mayor afluencia de los ingresos en divisas recibidos por parte del Banco Central, básicamente, por entradas de divisas provenientes de los reaseguros, por concepto de exportaciones de bienes y servicios y comisión de divisas. En adición, otro factor que contribuyó con la posición presentada por las reservas internacionales fueron los menores pagos realizados a final del año debido a que gran proporción de los pagos de vencimientos de deuda externa y de la estimación de la misma fue condonada o diferida a otro período.

### 3.3 EMISION MONETARIA

Al cierre de 1998, la emisión monetaria registró un saldo de RD\$25,891.7 millones, experimentando un crecimiento de 19.3%, lo que significó un aumento absoluto de RD\$4,189.0 millones, respecto a diciembre de 1997. Al mes de septiembre esta variable había crecido en apenas 2%, conforme a lo establecido en el Programa Monetario del 1998. No obstante, la emisión monetaria tendió a aumentar en alrededor de 17% en el último trimestre del 1998, como resultado del aumento de las reservas internacionales netas, asociado a los ingresos en divisas de los reaseguros, y el otorgamiento de un adelanto al Banco de Reservas destinado al Fondo de Reconstrucción Nacional del Gobierno, entre otras causas.

Es importante destacar que el aumento de la emisión monetaria no repercutió sobre los niveles de precios. Ello se debió al hecho de que, por un lado, el componente de billetes emitidos, que ejerce presión sobre la demanda de bienes y servicios creció a una tasa de 11%, respecto a diciembre de 1997, inferior al crecimiento del 12.5% del PIB nominal, y por otro lado, al aumento de los depósitos a la vista de los bancos comerciales en el Banco Central de 34.5%, explicado fundamentalmente por el mantenimiento de altos niveles de excedentes de encaje legal en el Banco Central en los últimos cuatro meses del año.

Este agregado monetario, visto por el lado de sus componentes, o sea, los billetes emitidos, incluyendo la moneda metálica, registraron a diciembre de 1998 un monto de RD\$15,658.9 millones, con un crecimiento de 11.0% y los depósitos a la vista en moneda nacional RD\$10,232.8 millones, con un aumento de 34.8%, respecto a diciembre de 1997. El comportamiento observado en los depósitos a la vista, se fundamentó en los elevados niveles de excedentes de encaje legal mantenido por los bancos en el Banco Central. Este último aspecto unido al moderado crecimiento de los billetes y monedas como ente primario de expansión monetaria, no repercutió sobre el nivel de los precios que cerró con una tasa de crecimiento de 7.82%, con 0.6 puntos por debajo de la inflación verificada el año anterior.

Entre los factores más relevantes que afectaron el comportamiento de la emisión monetaria en el período, se destacan, principalmente:

- Las operaciones de divisas realizadas por el Banco Central mediante la compra y venta en el mercado cambiario por un monto neto de US\$381.5 millones o su equivalente de RD\$5,885.8 millones.
- Crédito neto de recuperaciones dirigido a la economía a través de los fondos especializados FIDE e INFRATUR y otros créditos por RD\$796.1 millones.
- Las colocaciones netas de certificados realizadas por el Banco Central por un monto negativo de RD\$81.1 millones.
- Los ingresos por comisión de divisas del 1.5% y 1.75% por RD\$909.3.
- El importe recibido de REFIDOMSA para el pago de la deuda externa por RD\$4,337.3 millones, que afectó de forma contraria a los factores antes señalados.
- Los recursos destinados al Fondo de Solidaridad para la Reconstrucción correspondientes al Diferencial de Carburantes por RD\$892.7 millones.
- Los recursos descongelados por el Banco Central a la banca comercial por RD\$905.1 millones.

### 3.4 FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

Para 1998, el financiamiento interno del Banco Central medido a través de sus instrumentos tradicionales aumentó en 21.7%, respecto al valor mostrado en diciembre de 1997. El comportamiento experimentado por esta variable se debió, básicamente, al incremento de RD\$500.0 millones en los adelantos, luego de mantenerse sin variación en los últimos tres años. Este adelanto fue otorgado al Banco de Reservas y se constituyó en una de las medidas tomadas para la reconstrucción del país, recursos que fueron destinados al fondo de Solidaridad para la Reconstrucción. Dentro de estos instrumentos la mayor participación en el total financiado se atribuyó a las inversiones en valores con un 63.7%, inferior al porcentaje observado el pasado año, seguido por los adelantos con un 24.8%, los otros con 10.0% y los redescuentos con 1.5 por ciento.

### 3.5 MEDIO CIRCULANTE

El medio circulante, como principal medio de pagos, al finalizar diciembre de 1998, ascendió a RD\$29,230.4 millones, con un aumento en términos anuales de 4.9%,

colocándose por debajo de la tasa de crecimiento observada el pasado año que fue de 18.7%. La desaceleración en este agregado durante el año fue el resultado de un menor ritmo de crecimiento del componente billetes y monedas y de los depósitos a la vista. En efecto, el efectivo en poder del público creció en un 8.8% y los depósitos en un 2.2%, lo que evidencia un cambio en la participación de estas variables dentro del circulante total, que pasó de 41.4% a 42.9% para los billetes y monedas y de 58.6% a 57.1%, en los depósitos a la vista.

Entre los factores que implicaron un cambio en el nivel del medio circulante en el año, se citan: el exceso de reservas bancarias mantenidas por los bancos comerciales y de servicios múltiples en el Banco Central, lo que incrementó el nivel de la tasa de interés pasiva y presionó al cambio por parte de los agentes económicos a activos menos líquidos y de mayor rentabilidad.

Por lo antes señalado, la oferta monetaria ampliada se expandió en RD\$9,939.6 millones, o sea un 15.9%, debido al aumento de los depósitos de ahorro, a plazos y certificados financieros incluyendo a las otras instituciones bancarias de 24.6%, reflejando un cambio significativo en la recomposición de los depósitos totales.

### 3.6 TASA DE INTERES

Los movimientos experimentados por las tasas de interés tanto activas como pasivas, en 1998, mostraron una tendencia ascendente, lo que aumentó ligeramente el margen de intermediación bancaria en el período con respecto al cierre de 1997, asociadas a las políticas de control monetario adoptadas durante los primeros nueve meses del año. La tasa de interés activa promedio fue de 25.64% y la pasiva promedio fue de 17.65%, ambas tasas presentaron niveles superiores a las registradas el pasado año.

La tendencia al alza de las tasas de interés se mantuvo hasta el tercer trimestre del año, ya que luego del paso del huracán Georges la política monetaria fue flexibilizada transitoriamente. De esta manera, a partir de septiembre, las tasas de interés tendieron a disminuir hasta colocarse en diciembre por debajo de los niveles del mes de agosto.

### 3.7 CAPTACION Y CANALIZACION DE RECURSOS DE LA BANCA COMERCIAL Y DE SERVICIOS MULTIPLES

El total de los préstamos otorgados por los bancos comerciales y de servicios múltiples, al cierre de 1998, ascendieron a RD\$51,944.3 millones, experimentando un aumento de RD\$10,107.6 millones, excluyendo los recursos canalizados a las otras instituciones bancarias, con un crecimiento de 24.2% con relación a diciembre de 1997, inferior a la tasa de crecimiento presentada durante este último año que fue de 34.6 por ciento.

Estos fondos fueron canalizados, básicamente, al sector privado con un 25.7%, movilizándose recursos por un monto de RD\$9,706.0 millones al registrar un total de RD\$47,461.3 millones, por su parte los recursos destinados al sector público ascendieron a RD\$401.6 millones, con un incremento del 9.8%. Dentro del crédito a la producción se canalizaron recursos, al comercio por un monto de RD\$17,950.3 millones, a los préstamos varios en RD\$9,224.7 millones y a la industria por RD\$7,890.5 millones.

La banca comercial captó recursos a través de depósitos a la vista, depósitos de ahorro y a plazo, bonos y certificados financieros, incluyendo los depósitos especiales, por un monto de RD\$9,007.8 millones, con un incremento de 17.6%, observándose un crecimiento por debajo del experimentado el pasado año. Este comportamiento en los depósitos captados fue el efecto de aumento en las tasas de interés y una menor disposición por parte de los bancos de canalizar préstamos a fin de mantener el nivel de las mismas. La participación de estos depósitos dentro del total captado del público superó a la posición en que se colocaron los mismos al pasar de 68.2% en 1997 a 72.2% en 1998.

### 3.8 CAPTACION Y CANALIZACION DE LOS INTERMEDIARIOS NO MONETARIOS

Para 1998, según cifras preliminares, los intermediarios financieros no monetarios, integrados por las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos hipotecarios y de desarrollo y las entidades públicas de fomento, canalizaron recursos por un valor de RD\$17,893.2 millones con un incremento

de 27.8%. De estos fondos, el 88% correspondió a préstamos realizados a través de instituciones del sector privado.

La captación de recursos de estas instituciones, proveniente del público, fue de RD\$19,611.5 millones al aumentar positivamente en 18.1%. Las captaciones del sector privado aumentaron en 16.7%, principalmente

por el notable crecimiento de los certificados de participación y bonos de los bancos de desarrollo, mientras que las del sector público crecieron en 30.4%.

Ante estos resultados, visto en su conjunto la relación préstamos a captación de los intermediarios no monetarios fue de 0.92, o sea que de cada peso captado, RD\$0.92 fue destinado a préstamos.

## **SECTOR EXTERNO**

---



## 4.1 BALANZA DE PAGOS

La balanza de pagos finalizó el año 1998 con un superávit global ascendente a US\$38.7 millones. Esto indica que los flujos de divisas hacia el país por exportaciones de bienes y servicios, transferencias corrientes y de capitales, superaron los requerimientos de pagos por iguales conceptos en el transcurso de dicho periodo, muy a pesar de que a finales de septiembre la República Dominicana fue afectada por un fenómeno natural que generó una demanda adicional de bienes importados y, al mismo tiempo, produjo un deterioro en las exportaciones de bienes y servicios.

Las transacciones corrientes de la balanza de pagos terminaron el año 1998 con un déficit de US\$387.0 millones (2.4% del PIB), lo que representa un aumento de US\$223.9 millones con respecto al déficit de US\$163.0 millones (1.1% del PIB) registrado en 1997. Este ligero deterioro en cuenta corriente es atribuible, en gran medida, a los efectos en el comercio exterior que provocó el huracán Georges, así como a la declinación de las exportaciones de varios productos.

La balanza comercial, incluyendo las exportaciones e importaciones de zonas francas industriales, concluyó el año 1998 con un saldo deficitario de US\$2,608.6 millones, superior al de 1997 en US\$613.6 millones. Este ligero deterioro en las transacciones comerciales se debió principalmente, a que en el último trimestre del año, las exportaciones de bienes nacionales decrecieron en 19.7% con respecto al promedio de los tres trimestres anteriores, mientras las importaciones de bienes de consumo y de capital aumentaron en 39.5%, lo cual deja de manifiesto el impacto adverso que el huracán Georges provocó en el balance comercial.

En conjunto, las exportaciones de bienes crecieron en 8.1%, impulsadas por el importante aporte que continúan haciendo a la economía nacional las empresas de zonas francas, cuyas exportaciones se expandieron en 14.0%. El balance comercial neto de estas empresas superó en 18.6% el registrado en 1997, lo cual se vincula al importante crecimiento verificado en el número de nuevas empresas de este género durante el año 1998.

En particular, las exportaciones nacionales, excluidas las de zonas francas, confrontaron un entorno

internacional adverso, disminuyendo su valor en 14.7% con respecto al año 1997. El renglón azúcar y derivados se redujo en 30.0% a consecuencia de la disminución de 24.0% en la cuota azucarera asignada al país. Del mismo modo, las exportaciones de tabaco y ferroniquel cayeron en 27.4% y 38.4% respectivamente, debido a la caída en sus precios internacionales. El café fue también afectado por una reducción de precios en los mercados internacionales; sin embargo el incremento de 16.4% en el volumen exportado permitió mantener los mismos niveles de exportación del año 1997.

En cambio, las exportaciones de cacao y sus manufacturas crecieron 46.1%, debido a un aumento en los volúmenes exportados y en sus precios internacionales. Los valores exportados de productos menores o no tradicionales alcanzaron un ligero crecimiento de 7.2%, no obstante haber sufrido una reducción de 20.3% en el último trimestre de 1998 como resultado del huracán.

Las importaciones de bienes, incluyendo las de zonas francas, alcanzaron un valor de US\$7,597.3 millones, reflejando un aumento de 15.0% con respecto al 1997. De este total, las nacionales crecieron en 16.8% y las de zonas francas un 11.8%. Este comportamiento se explica especialmente por una mayor demanda de materias primas de origen externo por parte de las empresas manufactureras de zonas francas y por un aumento de las importaciones de bienes de consumo y de capital, las cuales en conjunto crecieron un 19.4%, al pasar de US\$2,722.6 millones en 1997 a US\$3,250.6 millones en 1998. Este comportamiento está en consonancia con el crecimiento experimentado por la economía, así como con la demanda adicional de bienes terminados y de capital que generó el huracán Georges.

La balanza de servicios, excluidos los relacionados con el capital extranjero, concluyó el 1998 con un saldo superavitario de US\$1,189.2 millones, inferior en 6.8% al registrado en 1997. A este comportamiento contribuyó de manera particular, el tímido crecimiento de 2.0% experimentado en los ingresos del sector turismo, partida que representa el 86.0% de los ingresos totales por concepto de servicios.

En cuanto a la renta de la inversión, que se refiere a los intereses correspondientes al servicio de la deuda externa y las utilidades relativas a las empresas de

inversión extranjera, incrementó su resultado deficitario en 17.7% con respecto al 1997, lo cual es el reflejo de una mejoría en las ganancias del capital extranjero como resultado del crecimiento que ha experimentado la economía en su conjunto.

El aporte neto a los ingresos de divisas al país producto de las transferencias corrientes aumentó en US\$616.4 millones durante el año 1998, lo que representa un crecimiento de 45.6% con respecto al 1997, destacándose el componente de remesas familiares que aumentó en 21.8%. Además, por concepto de reaseguros ingresaron US\$329.8 millones, de los cuales el 88.8% fue recibido durante el último trimestre del año 1998. Cabe destacar, que sólo los ingresos de divisas por concepto de transferencias corrientes permitieron compensar el 75.0% del déficit comercial registrado en dicho año.

La Cuenta de Capital y Financiera concluyó el año 1998 con un superávit de US\$667.9 millones, superior en 47.8% al registrado en 1997. Esta variación obedeció a la notable expansión que alcanzó la inversión directa, proveniente del turismo y las zonas francas, principalmente la vinculada a reinversión de utilidades. Este superávit que compensó ampliamente el déficit de la cuenta corriente, se reflejó en un resultado global de la balanza de pagos de US\$38.7 millones en 1998, lo que permitió la mejoría de las reservas internacionales del Banco Central.

#### **4.2 DEUDA PUBLICA EXTERNA**

Al 31 de diciembre de 1998\*, la deuda pública externa global registró un nivel de US\$3,507.0 millones,

reflejando una disminución de apenas US\$2.2 millones respecto al saldo registrado a igual fecha de 1997. Cabe destacar que la composición de la deuda pública externa por tipo de acreedor presenta una estructura similar a la de los últimos cinco años: el 81.1% corresponde a acreedores oficiales, de los que el 48.7% corresponden a compromisos bilaterales y 32.4% a multilaterales. El restante 18.9%, se refiere a deuda con la banca u otros acreedores privados.

Durante el año 1998\*, el país realizó pagos por concepto del servicio de la deuda de mediano y largo plazos por US\$341.6 millones, de los cuales 52.8% correspondió a amortizaciones de capital y 47.2% a intereses y comisiones. Por su parte, los desembolsos fueron de US\$191.4 millones, de los cuales US\$109.0 millones se recibieron en el último trimestre de 1998, incluyendo el préstamo concedido por el FMI como apoyo a la balanza de pagos a raíz del huracán Georges. Este nivel de desembolsos significó un incremento de 75.8% con relación a los recibidos en el año del 1997.

Lo anterior indica que por cada dólar recibido en calidad de recursos frescos el país pagó a sus acreedores el equivalente a US\$1.8 dólares en 1998. En otros términos esto significa que el país continúa siendo un exportador neto de capitales, muy a pesar de que los países del Club de París y Venezuela aceptaron el diferimiento de pago de US\$128.0 millones correspondientes al servicio de la deuda con vencimientos entre septiembre de 1998 y marzo de 1999, de cuyo valor el 56.3% correspondía a 1998.

---

\* Cifras preliminares

**ACTIVIDADES  
DEL BANCO CENTRAL**

---



**DECISIONES Y ACTIVIDADES ECONOMICAS  
DEL BANCO CENTRAL**

---



## 5.1 PRINCIPALES RESOLUCIONES DE LA JUNTA MONETARIA

Durante el año 1998, las disposiciones más relevantes de la Junta monetaria en cuanto a política *monetaria y crediticia*, fueron las siguientes:

**Segunda Resolución del 20 de enero de 1998.** Dispone por un período de 90 días contados a partir de la fecha de la publicación de esta Resolución, el congelamiento del excedente de liquidez en el encaje legal registrado por los bancos comerciales y/o de servicios múltiples al 16 de enero de 1998.

**Tercera Resolución del 20 de enero de 1998.** Establece un tope, hasta el 31 de diciembre de 1998, para el saldo de cartera de créditos de los bancos comerciales y de servicios múltiples al sector público consolidado, incluyendo al Gobierno Central, al nivel registrado el 31 de diciembre de 1997. A los bancos que presentaron créditos por encima de los niveles establecidos se les otorgó un plazo de 60 días a partir de esa fecha para reducir tales excesos.

**Cuarta Resolución del 20 de enero de 1998.** Modifica los literales e) y f) de la Primera Resolución del 28 de octubre de 1997, sobre Certificados de Participación del Banco Central cuya emisión no haya sido colocada hasta la fecha, para que en lo adelante la tasa de interés sea de hasta de un 16% y la recompra anticipada sea de 10% anual de 31-60 días, de 12% anual de 61-90 días, y de 16% anual de 121 días en adelante.

**Cuarta Resolución del 12 de febrero de 1998.** Establece un aumento hasta un 16% de tasa de interés de Certificados de Participación del Banco Central.

**Cuarta Resolución del 5 de marzo de 1998.** Aprueba el Programa Monetario y Financiero correspondiente al año 1998, en el cual se mantiene los objetivos de estabilidad macroeconómica, consistente con un crecimiento del producto de 6.0%, un nivel de inflación no mayor de 8.0% y una pérdida en las reservas internacionales netas no mayor a US\$10.0 millones.

**Quinta Resolución del 5 de marzo de 1998.** Modifica el programa de liberalización establecido en

la 5ta. Resolución del 28 de octubre de 1997, de manera que el monto pendiente de inversión de cada Banco Comercial de Servicios Múltiples realizada en Certificado de Participación del Banco Central, correspondiente a la liberalización del 5% del efectivo en caja que se realizaba como cobertura de encaje legal (iniciado el 1ro. de agosto del 1997 de acuerdo con el programa establecido mediante la 5ta. Resolución del 23 de enero de 1997, fuera redimido a razón de una séptima parte mensual, a partir del 31 de marzo de 1998. Tales inversiones seguirán devengando una tasa de interés de un 8% anual.

**Vigesimosexta Resolución del 5 de marzo de 1998.** Dispone que, a partir del día 1ro. de mayo de 1998, se liberara el excedente de encaje legal congelado en el Banco Central mediante la 2da. Resolución del 2 de enero de 1998, de acuerdo a un programa gradual de 15 meses contados a partir del mes de mayo de 1998, a razón de 1/5 parte por mes, en el entendido de que el remanente correspondiente a la porción no liberada mensualmente continuará devengando el 8% de interés anual establecido en el Ordinal 3 de la referida Resolución, hasta tanto sean liberados en su totalidad.

**Primera Resolución del 7 de mayo de 1998.** Deja sin efecto, a solicitud de la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana, Inc. de manera temporal, el Ordinal 1) de la Primera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 12 de febrero de 1998, la cual dispuso que los depósitos en cuentas de ahorros y a plazo en moneda extranjera captados por los bancos autorizados a ofrecer servicios múltiples, para ser objeto de retiros por los depositantes, deberán permanecer en dichos bancos por plazos mínimos de quince (15) días hábiles para montos superiores a US\$500.00, en el caso de las cuentas de ahorros y de 30 (treinta) días hábiles para los depósitos a plazos.

**Primera Resolución del 30 de julio de 1998.** Dispone que a partir del 3 de agosto de 1998 sean exceptuadas del pasivo sujeto a encaje legal de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples, las operaciones correspondientes a depósitos interbancarios.

**Tercera Resolución del 30 de julio de 1998.** Autoriza al Gobernador del Banco Central a adecuar los programas de liberalización de los congelados de encajes establecidos mediante la Quinta y la Vigésimosexta Resoluciones del 5 de marzo de 1998, de acuerdo con el Programa Monetario y las necesidades de liquidez de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples y las condiciones del mercado financiero.

**Primera Resolución del 25 de noviembre de 1998.** Establece una emisión de Certificados de Participación del Banco Central por un monto de R\$1,000.00 (millones de pesos) cuyas características se describen en esta resolución.

En el orden *normativo* dictó las siguientes resoluciones:

**Primera Resolución del 20 de enero de 1998.** Establece que con el fin de fortalecer el nivel patrimonial de las entidades que integran el sistema financiero nacional, que al 31 de marzo de 1998, las mismas deberán tener un índice de solvencia no menor del 10.0%, conforme a lo dispuesto en el Ordinal 5 de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 11 de diciembre de 1992.

**Sexta Resolución del 20 de enero de 1998.** Dispone instruir a la Superintendencia de Bancos para que en la evaluación de activos al corte del 31 de diciembre de 1997, incluyera en la muestra de deudores el 100% de los que han contraído compromisos en moneda extranjera, a fin de requerir las provisiones necesarias para cubrir el riesgo de pérdida de dicha cartera y aplicar las disposiciones al respecto. Reitera a este organismo, bajo los términos de la 3ra. Resolución del 28 de octubre de 1997, la inspección de las operaciones de compra y venta de divisas de todas las entidades autorizadas a operar en el mercado cambiario la cual deberá ser a un plazo no menor de tres meses. El mismo deberá remitir a la Junta Monetaria los informes correspondientes a las evaluaciones de la cartera de crédito e inversiones en moneda extranjera de los bancos de servicios múltiples y las operaciones de compra y venta de divisas de los mismos con las recomendaciones de lugar.

**Séptima Resolución del 20 de enero de 1998.** Establece la obligación de las entidades que integran el

sistema financiero nacional de realizar las acciones necesarias para el establecimiento y ejecución de un plan individual orientado a solucionar los problemas y situaciones que generará el cambio de milenio en sus sistemas informáticos y equipos computarizados. Este plan deberá estar finalizado a más tardar el 31 de diciembre de 1998.

**Decimotercera Resolución del 20 de enero de 1998.** Modifica los Ordinales 1) y 3) de la Segunda Resolución de la Junta de fecha 11 de septiembre de 1997, el 1) para que a partir del 1ro. de enero de 1998, las instituciones que integran el sistema financiero nacional paguen a la Superintendencia de Bancos una cuota de 1/6 del 1% anual del total de sus activos netos al 30 de junio del año inmediatamente anterior al que correspondan dichas cuotas y el 2) para que la Superintendencia de Bancos considere anualmente en su presupuesto a partir de 1998, el pago de intereses y capital correspondientes a la deuda total acumulada por concepto del Fondo Especial de Apoyo Presupuestario para la Reestructuración de la Superintendencia de Bancos.

**Segunda Resolución del 12 de febrero de 1998.** Establece la obligación a las entidades financieras a informar de sus operaciones activas y pasivas, la frecuencia de dichos reportes y las sanciones correspondientes.

**Primera Resolución del 5 de marzo de 1998.** Dispone que a partir de la fecha de la presente Resolución, los Agentes de Cambio autorizados a operar en el país tendrán la obligación de realizar la apertura de una Cuenta Especial en Monedas Extranjeras en los bancos comerciales y/o de servicios múltiples autorizados a operar en el mercado cambiario. Estas cuentas deberán ser utilizadas por los Agentes de Cambio para cubrir requerimientos de pagos en el exterior del sector importador de bienes y servicios y otras obligaciones y las mismas deberán ser abiertas en un plazo no mayor de 15 días a partir de la fecha de esta Resolución, y los Agentes de Cambio que en lo sucesivo sean autorizados tendrán un plazo de 30 días, contando a partir de la fecha de su autorización.

**Segunda Resolución del 7 de mayo de 1998.** Establece las normas que deberán regir a los bancos comerciales y/o de servicios múltiples que presentaren

deficiencias de encaje legal ocasionadas por bajas de depósitos.

**Segunda Resolución del 30 de julio de 1998.** Modifica la Octava Resolución de la Junta Monetaria del 25 de enero de 1996, para que en lo adelante las diferencias de encaje legal de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples en el cómputo semanal estuvieren sujetas a la penalidad establecida en el artículo 23 de la Ley General de Bancos #708 del 14 de abril de 1965, que establece un cargo de un 1/10 (décimo) del uno (1%) sobre la deficiencia incurrida, de manera que los encajes legales queden compensado al viernes de cada semana.

**Tercera Resolución del 28 septiembre de 1998.** Concede una moratoria hasta el 31 de marzo del 1999, tanto al capital como a los intereses de proyectos financiados con recursos del DEFINPRO del Banco Central, a través de las instituciones que integran el sistema financiero nacional, tras el paso del huracán Georges.

**Novena Resolución del 19 de noviembre de 1998.** Aprueba proyecto de resolución que faculta a la Superintendencia de Bancos a intervenir las operaciones de las financieras, casas de préstamos de menor cuantía y agentes de cambio que presenten situaciones particulares en cuanto a sus niveles de descapitalización, índices de solvencia, niveles de riesgo crediticio y posición de encaje legal, con posibilidad de solicitar de inmediato la anuencia de la Junta Monetaria para gestionar ante la autoridad judicial competente, la liquidación de aquellas que presenten situaciones más críticas.

En materia de política *cambiaria*, las resoluciones más importantes fueron las siguientes:

**Quinta Resolución del 20 de enero de 1998.** Dispone que los Agentes de Cambio autorizados a operar por la Junta Monetaria no podrán mantener excedentes de divisas después de transcurrido un plazo de 48 horas hábiles, contado a partir de la fecha en que hayan realizado la compra de las mismas. Transcurrido este plazo las mencionadas entidades deberán canjear dicho sobrante al Banco Central a la tasa de cambio oficial vigente.

**Primera Resolución del 12 de febrero de 1998.** Dispone que los depósitos en las cuentas de ahorros y a plazo en moneda extranjera captados por los bancos de servicios múltiples, para ser objeto de retiro por los depositantes, deberán permanecer en dichos bancos por un plazo mínimo de 16 días hábiles para montos superiores a US\$500.00, en el caso de las cuentas de ahorros, y de 30 días hábiles para los depósitos a plazos. Los recursos en moneda extranjera captados por los bancos podrán ser utilizados para préstamos a sectores generadores de divisas, para financiar pagos en el exterior que correspondan al mercado privado de divisas debidamente documentadas y sujetas a las regulaciones cambiarias vigentes. Los bancos podrán captar recursos en moneda extranjera libre de encaje hasta un nivel básico equivalente en US\$ a tres veces su capital y reservas valorados a la tasa oficial. Los recursos captados en forma de depósitos que se coloquen por encima del nivel básico, estarán sujetos a un 30% de encaje legal en US\$, el cual deberá ser depositado en una cuenta especial en el Banco Central.

**Tercera Resolución del 5 marzo de 1998.** Ratifica las disposiciones contenidas en las Resoluciones 10ma. del 20 de marzo de 1992 y 2da. del 7 de septiembre de 1994, en el sentido de que los ingresos de divisas generados por las Zonas Francas Industriales, así como por las exportaciones no tradicionales, deben ser canjeados exclusivamente a través de los bancos comerciales y/o de servicios múltiples.

**Primera Resolución del 2 julio de 1998.** Deja sin efecto la disposición relativa a la suspensión temporal para la aplicación de la Primera Resolución adoptada por ese Organismo en fecha 20 de diciembre de 1996, sobre la revisión semanal de la tasa unificada de cambio. En lo adelante, la tasa de cambio en el mercado oficial será flexible y revisable semanalmente, tomando como referencia el promedio ponderado de la tasa de cambio para las operaciones de compra de divisas por los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples autorizados a operar en el mercado privado de divisas.

**Segunda Resolución del 2 julio de 1998.** Dispone que a partir de la fecha de la presente Resolución, la comisión por delegación de las operaciones cambiarias a que se refiere el Ordinal 12 de la Decimoséptima Resolución adoptada por ese

Organismo en fecha 24 de enero de 1991, sea de 1.75% de la tasa de cambio a la venta de divisas.

**Segunda Resolución del 28 de septiembre de 1998.** Autoriza al Banco Central de la República Dominicana a vender hasta US\$25.0 millones al gobierno dominicano a través de la banca comercial, a la tasa de cambio oficial vigente al momento de cada transacción, de conformidad a las normas y procedimientos vigentes. Estas divisas serán utilizadas principalmente para el pago de las importaciones de alimentos básicos y medicinas autorizadas por el gobierno dominicano, cuya finalidad sea la de garantizar un abastecimiento adecuado de los mismos a la población.

**Segunda Resolución del 15 de octubre de 1998.** Autoriza al Banco Central de la República Dominicana a reliquidar a las compañías de seguros establecidas en el país los avances en dólares que estas reciban por conceptos de reaseguros en el período comprendido entre la fecha de esta Resolución y el 31 de diciembre de 1998.

## 5.2 COMERCIALIZACION DEL ORO

El Banco Central de la República Dominicana, recibió de la Rosario Dominicana, S. A., procedente de la mina de Pueblo Viejo, un total de 47,734 Onzas Troy de Oro y 242,604 Onzas Troy de Plata, valorada en US\$13,955,446 y US\$1,395,688 respectivamente, las cuales custodió y envió al exterior a nombre de la empresa minera como establecen las leyes de la República Dominicana.

## 5.3 DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS (DEFINPRO)

El Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos (DEFINPRO), que administra los Fondos FIDE e INFRATUR con el objeto de promocionar e incentivar el desarrollo nacional, en el año 1998 aprobó créditos FIDE por un monto de RD\$289.5 millones, cuya distribución por sectores fue de 52.4% y 47.6% al sector industrial y agropecuario (agrícola y ganadero) respectivamente.

Con las aprobaciones de los créditos antes señalados fueron beneficiados unos 157 proyectos, de los mismos

62 corresponden al sector industrial, 61 al sector ganadero y 34 al sector agrícola.

El proceso de supervisión de los financiamientos otorgados con los recursos de DEFINPRO, como en años anteriores, fue realizado a través de visitas a los proyectos financiados, para así garantizar que los desembolsos se orienten hacia el destino de los recursos aprobados por el Comité de Créditos de ese Departamento.

El DEFINPRO además de la colocación de recursos de los fondos que administra, es responsable del desarrollo turístico del Polo II (Costa Norte). En el Programa de Desarrollo de la Costa Norte, para Playa Grande fueron concluidos los trabajos que se habían programado, entre los cuales podemos señalar rehabilitación del drenaje pluvial de la carretera, paisajismo, caminos de acceso a villas de golf, etc. Para Playa Dorada, fue terminada la construcción de la planta de tratamiento de aguas negras que amplía la capacidad de servicios hasta 6,000 habitaciones de acuerdo a lo proyectado para el desarrollo total de dicho proyecto.

Dentro del control y desarrollo de la Costa Norte del país fueron supervisados y evaluados 165 proyectos de desarrollo turísticos y urbanos, de inversionistas privados que contribuyen al aumento de habitaciones hoteleras demandadas por el mercado y a viviendas demandadas por el crecimiento urbano de la zona.

En su planificación este Departamento continuó la revisión y actualización del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial Turístico de la República Dominicana, en coordinación con al Secretaría de Turismo. En adición a esto, se inició la planificación de la Zona de Montellano.

Por último, este Departamento, en el proceso de licitación del Proyecto de Golfo de Playa Grande, elaboró e imprimió material promocional del Proyecto y presentó éste a inversionistas nacionales y extranjeros.

## 5.4 PROGRAMA ADMINISTRACION Y GESTION DE REALIZACION DE ACTIVOS (PROAGRA)

En cumplimiento con lo estipulado en la Décima Resolución adoptada por la Junta Monetaria, en fecha

11 de marzo de 1997, que crea el Departamento Programa Administración y Gestión de Realización de Activos (PROAGRA), para que se encargue de la venta de activos y de la recuperación de la cartera de préstamos correspondientes a las instituciones financieras en liquidación y Bancomercio, S. A., el mismo realizó diferentes actividades durante 1998.

En el área legal se prepararon y formalizaron 58 contratos de ventas y de servicios, se realizó la verificación de documentos legales, inscripción de hipotecas, ejecución de garantías y representación del Banco Central ante los tribunales, entre otros.

En cuanto al área de Gestión y Realización de Activos, otra dependencia de dicho departamento, cuya función principal es coordinar con las compañías de abogados, bienes raíces e inmobiliarias, la promoción y venta de los activos, realizar la recepción y selección de todas las ofertas de compra, así mismo evaluar las mismas para su presentación a la Comisión de Venta de Activos, la cual conoció alrededor de 100 expedientes de compraventa de inmuebles, muebles propiedad del Banco Central, reestructuración de deuda, acuerdos de pago de deudores, entre otros.

El área de Localización y Evaluación de Activos, realizó actividades relacionadas con la localización y evaluación de activos en lo que respecta tanto a la cartera de préstamos como a los bienes muebles e inmuebles, depurando y evaluando 896 expedientes de cartera de préstamos y tarjetas de créditos, por un valor de RD\$184.2 millones.

Además, registró pagos de depósitos validados por la Superintendencia de Bancos, a favor de inversionistas de las instituciones financieras en liquidación, y remitió a la Superintendencia de Bancos, 278 Certificados de Participación Especial, para resarcir a los depositantes o inversionistas de las instituciones financieras en liquidación.

Por último, en cuanto al Área Financiera y Administrativa, supervisó y coordinó el desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones necesarias para el registro y control de las operaciones realizadas por el Departamento, así mismo realizó las actividades propias en asuntos administrativos del Departamento.

## 5.5 RELACIONES INTERNACIONALES

Durante 1998, el Banco Central de la República Dominicana continuó su labor de organismo de enlace, participando en diferentes actividades internacionales, entre las que podemos citar:

XXXVIII Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la XII de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) celebrada en Barcelona, España (17 de marzo).

Reunión de Primavera de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, celebrada en Washington, D.C., USA (16 de marzo).

XXXIX Reunión de la Asamblea de Gobernadores del BID y la XIII de la CII celebrada en Cartagena Colombia (16 de marzo).

XL Reunión de la Asamblea de Gobernadores del BID y la XIV de la CII del Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Interamericana de Inversiones, celebrada en París, Francia (15 de marzo).

Reunión de Primavera de la Junta de Gobernadores del Comité Interino y del Comité de Desarrollo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, celebrada en Washington, D. C., USA (27 de abril).

LXVI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales y XXXV Reunión de Gobernadores Latinoamericanos de España y Filipinas ante el FMI y BIRF y XXXII Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI, celebrada en Caracas, Venezuela (26 de mayo).

LXV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano y en la XXXIV Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina, España y Filipinas ante el FMI y BIRF y en la XXXI Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios de la ALADI, Celebrado en Hong Kong (16 de septiembre).

Reunión de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial (FMI/BM) celebrada en Hong Kong (23 de septiembre).

Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, celebrada en Washington, D.C., USA (6 de octubre).



**ACTIVIDADES  
TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y CULTURALES  
DEL BANCO CENTRAL**

---



## 6.1 JUNTA MONETARIA

La Junta Monetaria, en ejercicio de las atribuciones que le han sido conferidas por la Constitución de la República Dominicana, y la Ley Orgánica del Banco Central de la República Dominicana, de formular la política monetaria, crediticia y cambiaria de la Nación, así como de cualquier otro asunto relacionado con las mismas, celebró 18 sesiones ordinarias, en las que se dictaron 293 resoluciones.

La Secretaría de la Junta monetaria, Departamento del Banco Central encargado de todos los asuntos relacionados con la Junta Monetaria, se encargó de preparar las secciones celebradas, asimismo colaboró en la redacción y publicación de las resoluciones emitidas, además asistió a los diferentes Departamentos del Banco Central en materia de información relativa a las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria.

## 6.2 GOBERNACION

La Gobernación del Banco Central de la República Dominicana, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica del Banco Central, dio cumplimiento a sus funciones, convocó y presidió las sesiones de la Junta monetaria, propuso medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria, así como de otros asuntos relacionados con las mismas, que a su juicio eran pertinentes.

En cuanto a la administración del Banco Central, orientó y controló permanentemente sus operaciones. Por otro lado, representó a la Institución en las diferentes sesiones de los consejos directivos de organismos oficiales y autónomos del Estado, así como en reuniones y asambleas internacionales.

Asimismo, podemos señalar que dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica del Banco Central, el Gobernador rubricó los billetes del Banco Central conjuntamente con el Secretario de Estado de Finanzas, figurando ambas firmas en los facsímiles, así como las comunicaciones y correspondencia de la Junta monetaria, además los balances y cuentas de ganancias y pérdidas con el Gerente y el Contralor del Banco Central.

## 6.3 GERENCIA

Durante 1998, en cumplimiento de sus funciones, la Gerencia realizó labores de dirección, orientación y coordinación con los diferentes Directores Departamentales del Banco Central, rindiendo a la Gobernación los informes correspondientes.

Asimismo, veló por la observancia de la Ley Orgánica del Banco Central, y las que establecen otras leyes y reglamentos sobre sus atribuciones, realizando estudios sobre los diferentes tópicos relacionados con el Banco Central.

Por último, podemos señalar que el Gerente celebró entrevistas y reuniones con visitantes y relacionados de esta Institución, además representó al Banco Central en las reuniones periódicas que celebran diferentes instituciones públicas, así como los diferentes Comités Internos del Banco Central.

## 6.4 SECRETARIA DEL BANCO CENTRAL

La Secretaría del Banco Central, dando cumplimiento a sus funciones, numeró, fechó y tramitó las correspondencias procedentes de las diferentes dependencias del Banco Central, las cuales fueron despachadas internamente y hacia otras instituciones y personas. Así mismo, clasificó, desglosó, numeró y despachó la correspondencia recibida en el Banco Central, hacia sus diferentes dependencias; además realizó un reporte diario de los diferentes formularios que deben remitir al Banco Central los bancos comerciales, financieras y asociaciones de ahorros y préstamos para la vivienda.

Realizó la traducción del idioma inglés al español de diferentes documentos y publicaciones de interés para la institución. Así mismo realizó la traducción al idioma inglés, de las diferentes publicaciones periódicas que realiza el Banco Central. En ese mismo orden prestó los servicios de intérpretes en diferentes eventos realizados por el Banco Central.

Por otro lado podemos señalar que el referido departamento tuvo a su cargo la coordinación y supervisión de los trabajos relativos a la elaboración del Perfil del Banco Central 1998.

Elaboró el instructivo para el "Trámite de la Correspondencia Interna y Externa del Banco Central", así como el formato y requisitos de presentación de las comunicaciones.

Por último es importante señalar que este Departamento se encargó de gestionar que el Banco Central firmara un convenio de mensajería expresa con el Instituto Postal Dominicano (IMPOSDOM).

## 6.5 DEPARTAMENTO DE TESORERIA

El Departamento de Tesorería, fue creado mediante la 17ma. Resolución de la Junta monetaria de fecha 20 de noviembre de 1997, e inició sus operaciones a fines del mes de marzo de 1998, cuyo objetivo es realizar las siguientes funciones: manejo de operaciones en moneda nacional y extranjera, manejo de reservas internacionales y comercialización de valores, funciones que estaban a cargo de los Departamentos de Contabilidad, Financiero e Internacional del Banco Central.

Durante 1998, el referido departamento elaboró el plan de implantación de las funciones y actividades, realizó las coordinaciones necesarias para la habilitación del espacio físico, la designación del personal con el que dio inicio a las operaciones y la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del Departamento.

En cuanto a sus operaciones recibió depósitos de la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA) por valor de RD\$2,711,040,771.53, por concepto de avances de liquidación de los diferenciales a los carburantes, y realizó las coordinaciones necesarias para segregar las partidas correspondientes a la aplicación de la Ley 17-97 del 15-1-97 sobre el importe equivalente al 4% del Monto de la Ley de Gastos Públicos para los ayuntamientos y de la Ley 275-97 del 21-12-97, sobre los recursos de fuentes internas del Presupuesto General de la Nación para los partidos políticos, 0.50% en los años de elecciones generales o 0.25% en los años que no haya elecciones generales, conforme al Decreto No 247-98 del 27-98. Asimismo notifica de cada operación a la Presidencia de la República, Secretaría de Estado de Finanzas, Contralor General de la República, Tesorero Nacional, Director Oficina Nacional de Presupuesto, Secretario Administrativo de la Presidencia y Presidente de REFIDOMSA.

Se remitieron al Tesoro Nacional, 10 solicitudes de cheques de la liquidación del balance de las leyes 17-97 del 15-1-97 y 275-977 por un monto de RD\$83,409,139.36 y RD\$410,426,142.48 respectivamente, los cuales corresponden a los depósitos recibidos en el período julio-diciembre.

El referido Departamento de Tesorería elaboró solicitudes de cheques, las cuales fueron aprobadas previamente por el Departamento de Contabilidad, para su posterior realización, entre estas operaciones tenemos:

Elaboración de 15 solicitudes de cheques de gerencia a favor del Fondo de la Solidaridad para la Reconstrucción, por un monto de RD\$1,023,486,124.00 por concepto de la proporción de los recursos de los diferenciales de los carburantes destinados para el pago de la Deuda Externa, conforme a lo establecido en el Decreto No. 359-98 del 29-9-98. Los referidos cheques se entregaron al Secretario Técnico de la Presidencia y se informó sobre el particular al Secretario de Estado de Finanzas, Administrativo de la Presidencia, al Contralor General de la República, Tesorero Nacional, Director General de Presupuesto y Presidente de REFIDOMSA.

Elaboración de 4 solicitudes de cheques a favor del Fondo de la Solidaridad para la Reconstrucción por valores de RD\$1,062,738.00 y RD\$1,796,847.50, como aporte especial del 5 y 10% de los sueldos de los funcionarios y empleados de este Banco Central, correspondientes a los meses de octubre y noviembre.

Elaboración de 1,448 solicitudes de cheques para el pago de cancelaciones anticipadas y a vencimiento de Certificados de Participación del Banco Central, y 520 solicitudes de depósitos y retiros, de custodia, de documentos y valores a requerimiento de diferentes dependencias del Banco Central.

Se recibieron depósitos de los bancos comerciales de servicios múltiples por concepto de encaje legal en US\$ y cuenta especial de encaje legal, así como los procedentes de las divisas que entrega el sector exportador para canje de moneda nacional (Formulario P-4).

Se efectuó la venta de Certificados de Participación al público en general y a las entidades del sistema

financiero por valor de RD\$1,246.4 millones. Así mismo se autorizó la emisión de Certificados de Participación Especial a solicitud del Departamento Programa de Administración y Gestión de Realización de Activos (PROAGRA) por valor de RD\$5.3 millones para resarcir depositantes de entidades financieras en liquidación. En total a través del sistema de Certificados de Participación, se emitieron 1,483 títulos.

Por último, dicho Departamento, elaboró un Estado de Flujo de las operaciones monetarias, que muestra los flujos de expansión y contracción y explica los principales componentes que afectan la emisión, el cual se encuentra en fase de estudio por parte de las autoridades competentes.

## **6.6 DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA**

Durante el año 1998, el Departamento de Contraloría del Banco Central de la República Dominicana continuó sus actividades de fiscalización de las operaciones que realiza el Banco Central a través de sus diferentes dependencias, especialmente ejerció auditoría permanente a las operaciones realizadas por el Departamento de Contabilidad.

Así mismo realizó la fiscalización de la recepción de los depósitos de efectivo, así como retiros en moneda nacional, dólares norteamericanos y otras monedas por los bancos comerciales y de servicios múltiples, en el Banco Central; las remesas de dólares norteamericanos y otras monedas enviadas al exterior; las operaciones de retiro de billetes y monedas desde los puertos hasta el depósito de las mismas en el Departamento de Emisión y Caja; el peaje, traslado y depósito de los lotes de Doré desde la mina de Puerto Viejo, Cotuí hasta la bóveda del Departamento de Emisión y Caja; la venta de especies numismáticas, retiros para obsequios, intercambios, etc.

Por otro lado realizó la organización numérica, microfilmación y conciliación de los cheques de gerencia, la comprobación de saldos de los estados de cuentas y remisión de los mismos a instituciones nacionales e internacionales.

Otra actividad realizada durante 1998, fue evaluar las solicitudes de acceso de los diferentes departamentos del Banco Central en los ambientes Windows NT y

Exchange, UNIX, Equipo IBM-4381 y Oracle Financials; y continuó con los servicios de mantenimiento de los sistemas computarizados en producción.

Finalmente, la Contraloría del Banco Central participó también en la Subcomisión Técnica a cargo del Plan General de implementación del Software "SWIFT" en el Banco Central de la República Dominicana. Así mismo en el grupo técnico interdepartamental que evaluó los requerimientos para la implantación de ORACLE Financials.

## **6.7 CONSULTORIA JURIDICA**

La Consultoría Jurídica del Banco Central continuó prestando los servicios de asesoría legal en diversos aspectos en que fue consultada por las diferentes dependencias del Banco Central, tanto en asuntos nacionales como internacionales, ofreciendo un total de 286 consultas cuyas respuestas fueron suministradas en forma escrita. Así mismo, el referido departamento participó en diversas reuniones y actividades relacionadas con sus funciones.

En otro orden podemos señalar, que la referida consultoría jurídica, realizó alrededor de 100 verificaciones en distintos registros de títulos del país a inmuebles que servirían de garantía a préstamos industriales y ganaderos que otorgaría el Departamento DEFINPRO del Banco Central; así mismo realizó intimidaciones de pagos, ejecutadas a deudores de préstamos hipotecarios, levantamiento de embargos retentivos, remisiones de cesiones de créditos, además tuvo que asistir a más de 50 audiencias tanto en materia civil como penal.

Durante el año 1998, la Consultoría también realizó la redacción de diferentes tipos de contratos y enmiendas a contratos, alcanzando un total de 321 contratos redactados y 180 enmiendas a contratos.

## **6.8 DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION MONETARIA E INVESTIGACION ECONOMICA**

El Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica elaboró informes y proyecciones periódicas relativas a los cambios más

significativos de las principales variables monetarias, bancarias y crediticias, y revisó los resultados de la aplicación de las políticas monetarias conforme a los postulados económicos. Asimismo, dio seguimiento al programa monetario del Banco Central para 1998, en términos de los objetivos, metodología y trimestralización de las metas. Realizó la estimación de la demanda de dinero y desestacionalización de los agregados monetarios; elaboró informes de las variables sujetas a topes o metas de cumplimiento en la programación monetaria; elaboró cuadros de las reservas internacionales brutas, reservas internacionales netas del Banco Central, según metodología del FMI y reserva monetaria, según artículo 45 de la Ley Orgánica del Banco Central.

En adición, preparó semanalmente el cuadro conteniendo las reservas internacionales netas, billetes y monedas en circulación, tasas de interés, crédito interno neto combinado del Banco Central y Banco de Reservas, así como las tasas de cambio para la compra de los Bancos Comerciales, extrabancario y oficial, las cuales fueron enviadas al Fondo Monetario Internacional.

Asimismo, elaboró los cuadros e informes de los principales factores de expansión y contracción de la base monetaria, y preparó las estadísticas de los balances del sistema monetario financiero con una nueva clasificación de las cuentas, con fines de presentar los cuadros requeridos por la misión del Fondo Monetario Internacional. Revisó e incluyó el crédito neto de depósitos del sector público para homogeneizar el balance sectorizado del Banco de Reservas a diciembre 96-97. Elaboró semanalmente los cuadros sobre el medio circulante, la emisión monetaria y las reservas internacionales, y de los balances por sectores económicos del Banco Central, del Banco de Reservas y de los bancos comerciales privados. Elaboró y envió las estadísticas solicitadas por organismos internacionales (FMI, CEPAL Y BID).

Elaboró un informe sobre el impacto del descongelamiento de los certificados financieros sobre el tipo de cambio, tasa de interés e inflación. Preparó un modelo para la reestructuración de la deuda interna de República Dominicana por deuda externa y su evaluación financiera; sectorizó las cifras monetarias del Banco Central acorde a los lineamientos de la misión

del FMI del 1997; realizó un informe sobre los movimientos y reclasificación de los pasivos del Banco Central frente a los bancos comerciales; revisó las obligaciones a la vista en las partidas "Otras Obligaciones", para deducir los depósitos en dólares de empresas privadas en el periodo enero-diciembre de 1997. Preparó el nuevo sectorizado ajustado para la elaboración del balance analítico en forma detallada de los bancos comerciales privados y Banco de Reservas. Revisó y actualizó las cifras del crédito neto del Banco Central a la economía y al sector público.

Preparó un informe sobre los efectos de los pasivos internacionales en el nivel de reservas internacionales del Banco Central. Preparó un informe sobre la situación patrimonial y las operaciones cuasi-fiscales del Banco Central para el periodo dic. 1996 a dic. 1997, y enero y junio de 1998. Preparó informe sobre "Los efectos Macroeconómicos de las medidas tomadas el 28 de septiembre, consecuencia del Huracán Georges".

Realizó y publicó los números del 3 al 21 de la Revista Oeconomía. Realizó los números del 1 al 9 de Macro-Oeconomía Abierta. Se preparó un informe sobre los proyectos de ley depositados por el Poder Ejecutivo en el Congreso Nacional. Realizó proyecciones de los ingresos fiscales para ser incluidas en la Ley de Presupuesto, y de las principales variables macroeconómicas para 1998 y 1999, y luego del huracán. Se incorporaron al programa monetario las estimaciones fiscales con el uso de elasticidades.

Realizó un estudio usando la base de datos de la UNCTAD con respecto a las exportaciones de productos nacionales y el comercio internacional de éstos. Preparó la base de datos de las importaciones de la República Dominicana del año 1997 para el ALCA. Corrigió la lista XIII sobre concesiones arancelarias de la R.D. Se realizó el cálculo de los requerimientos de billetes y monedas para el año 2000.

Presentación de los respectivos informes sobre los resultados de la Encuesta de Opinión Empresarial correspondiente a los tres primeros trimestres del año; la publicación de los resultados de la Encuesta de Opinión Empresarial llevada a cabo para el último trimestre de 1997, así como para los trimestres enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre del año 1998. Revisó, depuró y actualizó el Directorio Industrial.

Calculó y elaboró un informe sobre indicadores de la tasa de cambio (brecha, volatilidad, expansión y tasa de indiferencia). Preparó y elaboró un set de indicadores de corto plazo. Elaboración de la base de datos mensuales de los principales sectores de la economía. Trabajo sobre la Experiencia Dominicana en la Encuesta de Opinión Empresarial al sector manufacturero. Realizó un informe sobre el índice de acierto en la predicción de las empresas que están contenidas en la muestra de la Encuesta de Opinión Empresarial. Actualizó periódicamente el informe sobre indicadores de la tasa de cambio. Actualizó la muestra de la Encuesta de Opinión Empresarial, específicamente la sección V del formulario que contiene la identificación de la empresa. Coordinó la adquisición y el entrenamiento del programa MAGIC de la CEPAL.

## 6.9 DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES Y ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

Conforme a las funciones y metas programadas para el año 1998, el Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas realizó las estimaciones y revisiones, trimestrales y anuales, del Producto Interno Bruto, los Precios Internos y los principales agregados de las Cuentas Nacionales, a precios corrientes y constantes.

Se elaboraron las estadísticas relativas al Producto Interno Bruto, Oferta y Demanda Globales e Ingreso Nacional, a precios corrientes y constantes para el 1998 y proyecciones del año 1999; Asimismo, se elaboraron cuadros de indicadores de producción, índices de precios al consumidor, cotizaciones del dólar y otras variables relacionadas con las diferentes actividades económicas, con la finalidad de ser incluidos en las publicaciones que realiza el Banco Central; así como para suministrar a organismos nacionales e internacionales y usuarios en general.

Se cuantificaron y evaluaron las pérdidas registradas en los sectores económicos como consecuencia del paso por el país del Huracán Georges.

Se elaboró la Cuenta Satélite de Turismo correspondiente al período 1994-1996. Se celebró del 12 al 14 de agosto en el Banco Central, el Seminario Internacional sobre Cuenta Satélite de Turismo.

Acorde con la política de divulgación del Banco

Central se realizaron las siguientes publicaciones:

- Análisis de los Resultados de la Cuenta Satélite de Turismo en la República Dominicana 1994-1996.
- Informes de la Economía Dominicana, enero-marzo, enero-junio, enero-septiembre y enero-diciembre, correspondientes al año 1998, conjuntamente con los demás departamentos técnicos del Banco Central.
- Boletín de Estadísticas Turísticas correspondiente al período 1996-1997 y enero-junio de 1998.
- Impacto del Huracán Georges sobre la República Dominicana.

Se elaboraron las Cuentas Nacionales de Salud Pública y Privada en la República Dominicana, para el año 1996 y las Cuentas Nacionales de Salud del Sector Público, para los años 1995, 1996 y 1997.

Se dio continuidad a la implementación del Nuevo Sistema de Cuentas Nacionales, SCN/93. A este respecto se cumplieron las metas programadas en el marco de este proyecto, destacándose las siguientes actividades:

- Se finalizaron las Cuentas de Bienes y Servicios para el año 1995 y se iniciaron las correspondientes al año 1996.
- Se consolidó la Matriz Insumo Producto y el Cuadro Oferta-Utilización para el año 1995, a precios corrientes y constantes, en base a los equilibrios oferta-utilización.
- A partir de la elaboración de las Cuentas de los Sectores Institucionales, se preparó la Cuenta Económica Integrada para el año 1995.

En el orden de las investigaciones directas o encuestas se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el levantamiento del 2do, 3er y 4to. Trimestre de la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGIH) 1998 y se iniciaron los trabajos relativos al procesamiento de las informaciones, con la finalidad de publicar los

resultados socioeconómicos derivados de esta investigación.

- Se inició el proyecto de cambio de base para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC), de noviembre del 1984 a enero del 1999, para implementar la nueva metodología por Quintiles de Gasto y Regiones Geográficas. Se realizó la Encuesta Piloto de Precios al Consumidor, para el cambio de base del IPC, a enero de 1999.
- Se preparó e implementó el modelo de Encuesta Panel de Hogares para la medición mensual de los indicadores de ocupación y desempleo, con la asistencia del Asesor Internacional, Lic. José Trigueros. En este sentido se realizaron 6 levantamientos de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo por paneles para el 1998.
- Se levantó la Encuesta Nacional de Manufactura (ENAM-98).
- Se realizó el levantamiento de la Encuesta de Opinión Empresarial correspondiente a los cuatro trimestres del año 1998, en coordinación con el Departamento de Programación Monetaria e Investigación Económica.
- Se levantó la Encuesta de Gastos a Extranjeros y Dominicanos Residentes y no Residentes, para los cuatro trimestres del año 1998.
- Conjuntamente con la Asociación de Hoteles, Bares y Restaurantes (ASONAHORES) y la Secretaría de Estado de Turismo (SECTUR) se elaboró el cuestionario a ser utilizado en la Encuesta de Opinión, Actitudes y Motivación Turística. Asimismo se elaboró una propuesta de cuestionario para el levantamiento del Censo de Alojamiento Hotelero.

## 6.10 DEPARTAMENTO FINANCIERO

En cumplimiento de sus funciones de mantener la vigilancia y control de la liquidez, acorde con el programa monetario, realizó las siguientes actividades.

Por disposición de las autoridades monetarias en términos de política de encaje legal, se ejecutó el programa de liberalización de los recursos congelados

a los bancos comerciales de servicios múltiples. Luego aplicó un nuevo mecanismo de reinversión de los recursos liberados por concepto del efectivo congelado en base a un programa establecido.

Durante 1998, implementó un mecanismo de monitoreo diario de las operaciones interbancarias efectuadas por los bancos comerciales de servicios múltiples, para así determinar la situación de liquidez de cada institución y del sistema en su conjunto. Se flexibilizó el encaje legal de los depósitos interbancarios para aquellas entidades que registraron estas operaciones por bajas de depósitos.

Redujo de un 14% a un 12%, la tasa de interés por concepto de las inversiones de las asociaciones de ahorros y préstamos en Certificados de Participación del Banco Central, a manera de un encaje equivalente a un 10% sobre la base de las captaciones a través de Certificados Financieros. Con esta disposición se redujeron los intereses pagados por un monto que supera RD\$1.0 millón anual.

Otro aspecto a señalar fue la conclusión del proyecto de automatización de los Certificados de Participación, en junio de 1998. Finalizado este proceso se trasladan al Departamento de Tesorería las funciones de la División de Ventas de Valores del referido Departamento Financiero, así como parte de su personal.

Inició la elaboración de estadísticas, así como informes mensuales referentes a las transacciones que se realizan a través de la Bolsa de Valores de la República Dominicana.

Elaboración del Anteproyecto de Ley que autoriza al Estado Dominicano a imprimir, emitir y negociar bonos por un valor de RD\$5,000.0 millones para la amortización de la deuda interna del Estado.

Presentación y aprobación de la Junta Monetaria, de un proyecto de resolución en el cual se faculta a la Superintendencia de Bancos a intervenir las operaciones de las financieras, casas de préstamos de menor cuantía y agentes de cambio que presenten situaciones particulares en cuanto a sus niveles de capitalización, índices de solvencia, niveles de riesgo crediticio y posición de encaje, con posibilidad de solicitar de

inmediato la anuencia de la Junta Monetaria para gestionar ante la autoridad judicial competente, la liquidación de aquellas que presenten situaciones más críticas. En el caso de los agentes de cambio, con la intervención se suspenden sus operaciones.

Creación y puesta en adopción de un formulario para ser utilizado, tanto por la Superintendencia de Bancos como por el Departamento Financiero, para la evaluación de solicitudes que presenten las entidades sobre apertura de nuevas oficinas, conversión de agencias en sucursales y viceversa, traslado y cierre de oficinas, así como prórroga para la apertura de oficinas que ya fueron autorizadas y que no pudieron dar inicio a sus operaciones en el plazo otorgado.

El Departamento Financiero celebró un Seminario sobre los "25 Principios Básicos para Supervisión Efectiva y Gestión de Riesgos de Mercado", así como el Seminario Taller sobre metodología para determinar los Riesgos de Mercado, como forma de indicar el horizonte a seguir en materia de regulación y supervisión del sector financiero.

Por último podemos señalar la colaboración en el proceso de diseño, elaboración y evaluación de las normativas relativas a la adecuación de los sistemas informáticos de las entidades financieras al año 2000 y de los informes rendidos por la Superintendencia de Bancos, relativos a dicho cumplimiento.

**Proyecto Sistema Bancario en Línea**, creado con el objetivo de que el intercambio de información entre el sistema financiero, el Banco Central de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se realice de forma más eficiente, tanto desde el punto de vista de la rapidez como la veracidad de las informaciones, realizó durante 1998 las siguientes actividades.

A principio de este año se inició el Acuerdo de Intercambio de Informaciones entre la Superintendencia de Bancos y el Banco Central a través del Proyecto Bancario en Línea. Mediante este acuerdo, se intercambian las informaciones de las instituciones del sector financiero que remiten hacia ambos organismos, con el propósito de simplificar los esfuerzos en la captura de datos.

Se realizaron además reuniones entre ambos organismos con la finalidad de unificar los criterios en el envío de las informaciones relativas al Balance de Comprobación Analítico y la Cartera de Créditos, para permitir la simplificación de este proceso para las entidades del sector.

Se elaboró también un borrador del Acuerdo de Intercambio de Informaciones entre el Banco Nacional de la Vivienda y el Banco Central. Este acuerdo permitiría el intercambio de determinados informes que son de interés para ambas instituciones.

Durante todo el año, se le ofreció la asistencia técnica necesaria a las entidades del sector financiero que están conectadas al Sistema Bancario en Línea. Esta asistencia incluyó la visita a algunas instituciones, tanto en la zona metropolitana como en el interior del país.

Se dio inicio a los ajustes para migrar las aplicaciones que así lo ameritaban, hacia un ambiente gráfico y más acorde con el año 2000.

## 6.11 DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

Durante el año 1998 el Departamento Internacional coordinó actividades con representantes del BID, BM y FIDA y tramitó desembolsos para ser destinados a los proyectos en ejecución financiados por éstos, y gestionó la obtención de financiamiento para los nuevos proyectos, tales como el de la consolidación de la Reforma del sector Agua Potable, Saneamiento Ambiental, Reforma y Modernización de la Justicia y Caminos Vecinales II, entre otros.

Participó en la elaboración de una propuesta metodológica de evaluación de la "Lista Negativa" de productos a ser considerados en el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana y Centroamérica, así como en las negociaciones de la III Reunión de la Comisión mixta Dominico Haitiana, celebrada en Puerto Príncipe, donde se suscribieron acuerdos en el ámbito aduanero, servicio postal, salud, medio ambiente, cooperación deportiva y cultural, entre otros. De igual modo se participó en la Tercera Ronda de Negociaciones con CARICOM con motivo de las negociaciones de la República Dominicana en torno al Proyecto de Acuerdo de Libre Comercio, celebrada en Trinidad y Tobago.

Trabajó en el proyecto de mejoramiento de las estadísticas de balanza de pagos, conjuntamente con un asesor del FMI con el objetivo de implementar las recomendaciones de la quinta edición del manual de Balanza de Pagos. Para ello compiló, analizó y presentó las estadísticas relativas al sector externo dominicano, acorde con los lineamientos metodológicos de dicho manual.

Por otra parte, cumplió con los requisitos del Sistema de Notificaciones de la Deuda Externa mediante la elaboración y el suministro del informe sobre la evolución y situación de la deuda pública externa global del año 1998 y realizó los registros correspondientes a la deuda externa pública y privada con y sin garantía pública registrada en el Banco Central para igual período. De igual modo, presentó las propuestas para que el país solicitara y obtuviera el diferimiento del pago de aproximadamente US\$128.0 millones a los países miembros del Club de París y Venezuela, para coadyuvar a la recuperación nacional a raíz del paso del huracán Georges en septiembre del año 1998. Gestionó un aumento de la línea de crédito a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI, con el Banco Central del Ecuador.

Participó en la formulación y discusión de las propuestas de políticas cambiarias sometidas a la consideración de la Junta Monetaria, lo cual involucró la sustentación de las mismas y/o los proyectos de Resolución de cada medida propuesta, así como el diseño de normas para su aplicación y su posterior seguimiento.

En otro orden, se participó en la coordinación de las operaciones cambiarias que realiza el Banco Central para lograr la estabilidad del tipo de cambio e incentivar el fortalecimiento institucional del mercado cambiario, a los fines de que sus operaciones se realizaran en un ambiente de transparencia. Con relación al mercado oficial, se desarrollaron acciones tendentes a que el mismo reflejara las condiciones del mercado privado de divisas y a la vez contribuyera a mantener un flujo adecuado de divisas para el Banco Central que le permitió obtener una ganancia de reservas de alrededor de US\$100.0 millones.

El Departamento Internacional participó en varios directorios de instituciones ligadas a las actividades de comercio y de regulación de mercado, coadyuvando

en la toma de decisiones que sirven de marco para el fortalecimiento económico dominicano y para el diseño y ejecución de programas de cooperación técnica y financiera.

En otro orden, colaboró y participó con las diferentes misiones internacionales que visitaron el país.

## **6.12 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**

Durante el año 1998, el Departamento Administrativo en cumplimiento de sus funciones y como forma de mejorar el desempeño laboral de algunos departamentos del Banco Central, realizó remodelaciones utilizando el sistema de mobiliario modular. Así mismo realizó remodelaciones en las cafeterías de la torre principal y vieja sede del Banco Central. Otras labores de mejoramiento se realizaron, en el sistema de aire acondicionado central, en la torre principal e INDOTEC.

Por otro lado con el objetivo de mejorar el sistema de seguridad del Banco Central y sus dependencias, se instalaron arcos detectores de metal y/o armas de fuego, así como un circuito cerrado de televisión a color computarizado para monitorear las áreas de conteo y revisión del Lobby de Bóveda del Departamento de Emisión y Caja de la torre principal, igual sistema de seguridad se instaló en la Oficina Regional Norte en Santiago. Con este objetivo también fueron remodelados y modernizados los sistemas de intercomunicaciones de todas las garitas de seguridad.

Con el fin de garantizar un excelente apoyo logístico en los eventos que se realizan en el Auditorio del Banco Central se instaló un moderno sistema de sonido y traducción simultánea, así como un nuevo proyector con pantalla.

Por último, podemos señalar que dicho departamento se encargó de la remodelación y equipamiento de la Casa del Pensionado del Banco Central, también colaboró en la celebración de diferentes eventos deportivos tanto nacionales como internacionales.

## **6.13 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y CONTROL PRESUPUESTARIO.**

El Departamento de Planeación y Control Presupuestario, durante el 1998, elaboró y remitió

informes mensuales al Señor Gobernador, sobre el desenvolvimiento de la Ejecución Presupuestaria del Banco Central, y preparó para la Gerencia el informe de desembolsos por concepto de donaciones a personas y/o entidades privadas y aportes al Gobierno Central.

Elaboración y remisión a la Oficina Nacional de Presupuesto y a la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, de las informaciones relativas a la Ejecución Presupuestaria de este Banco, correspondientes a diciembre de 1997, así como a los meses de enero-noviembre de 1998.

Participación en diecinueve (19) sesiones del Comité de Compras Diversas, Ventas y Dietas, en calidad de miembro de ese Comité, donde se analizaron y conocieron cuatrocientos ochenta y dos (482) expedientes, así como en ocho (8) reuniones del Comité Administrativo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones para conocer y aprobar solicitudes de préstamos hipotecarios, pensiones y/o jubilaciones, autorizaciones para la venta de viviendas financiadas por el Banco, así como cualquier aspecto que sea competencia del Comité. Participación en la V Reunión sobre Aspectos Contables y Presupuestales de Banca Central, organizado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), celebrada en México, D.F.

Revisión y remisión a la Gerencia del Banco del Manual Orgánico Funcional del Departamento de Planeación y Control Presupuestario. Elaboración del informe anual de ejecución presupuestaria del año 1997, para su remisión a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES). Elaboración del Presupuesto del Banco Central para el año 1998, para su remisión a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRES), conforme a los requerimientos de dicha Oficina. Elaboración del informe de los Resultados Operacionales del Banco Central durante el período 1994-1997, a solicitud de la Gobernación.

Elaboración de 17 actas de transferencias y conversiones de recursos solicitadas por los diferentes departamentos del Banco para ser sometidas al conocimiento y aprobación del Comité de Planeación Presupuestaria. Elaboración y remisión de la Ejecución Presupuestal y los informes sobre partidas

presupuestarias a todos los Departamentos y dependencias del Banco Central, para fines de seguimiento y evaluación.

Evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos programados por los diferentes departamentos y dependencias de esta Institución correspondiente al año 1998, así como elaboración del informe ejecutivo a las autoridades sobre dicho cumplimiento.

Recepción, validación y despacho de las solicitudes de cheques relacionadas con los bienes y servicios que ofrece la Institución, así como el análisis de 52,271 solicitudes de desembolsos y elaboración de 82,069 volantes de control presupuestario, indicando las partidas afectadas y la disponibilidad para el año 1998. Análisis y codificación por departamentos de las operaciones y/o transacciones sobre los ingresos y egresos de este Banco Central realizada diariamente por el Departamento de Contabilidad de esta Institución.

Reclasificación, conforme al Manual de Clasificaciones Presupuestarias, de los cargos registrados en las partidas 1111 Imprevistos y Varios, 1112 Unidades Ejecutoras Muy Específicas del Banco Central, Oficina Regional de Santiago e INDOTEC, para los fines de la elaboración de un informe a ser remitido a la Oficina Nacional de Presupuesto, correspondiente al período enero-noviembre de 1998.

Preparación del resumen de los Lineamientos de Políticas Monetaria, Cambiaria, Crediticia, Financiera, Bancaria, Administrativa y Normativa para la formulación del Presupuesto del Banco Central, año 1999. Divulgación de la Política Presupuestaria y de los requerimientos de los anteproyectos de presupuesto para 1999 a todos los departamentos y dependencias de esta Institución. Celebración de un taller de orientación a los enlaces presupuestarios de los diferentes departamentos, con la finalidad de asesorarlos para la preparación de sus respectivos anteproyectos de presupuestos.

Análisis de todos los anteproyectos de presupuestos departamentales y presentación al Comité de Planeación Presupuestaria, para su discusión y aprobación. Elaboración del Plan Anual de Proyectos y Actividades programadas para 1999.

## 6.14 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

El Departamento de Contabilidad en cumplimiento de sus funciones, analizó, controló y registró las operaciones bancarias realizadas por el Banco Central durante 1998. Estas operaciones incluyeron pagos de divisas para cubrir compromisos del Gobierno Dominicano con Organismos Internacionales; pago de divisas a Bancos Comerciales cubriendo cartas de crédito, cobranzas, giros y transferencias, para importaciones de bienes y servicios, de petróleo y sus derivados; remesas familiares en dólares físicos desde el exterior; las liquidaciones cuatrimestrales de los convenios de créditos recíprocos; venta de divisas para la importación de petróleo crudo por cuenta de REFIDOMSA; los pagos de cuotas a instituciones internacionales; los intereses ganados en bancos del exterior.

Se produjo la revaluación de las cuentas del FMI, producto de cambio en la paridad del DEG con relación al peso dominicano. Así mismo, se estableció un acuerdo con el FMI bajo los lineamientos del Fondo para la Provisión de Asistencia de Emergencia, equivalente a US\$55,666,810.88.

Se registraron los movimientos operacionales de las cámaras de compensación de Santo Domingo, Santiago, La Romana, Barahona y San Francisco de Macorís, cuyo total de actividades en valor fue de RD\$71,541,816,879.10.

Asimismo, el referido departamento elaboró el Balance General del Banco Central de la República Dominicana.

## 6.15 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

El Departamento de Recursos Humanos en cumplimiento de sus funciones, continuó su política de capacitación del personal del Banco Central. En este plan de capacitación participaron funcionarios y empleados en seminarios, talleres, cursos y otros eventos tanto en el ámbito nacional como internacional. Así mismo, para asegurar el buen desenvolvimiento de las funciones del personal del Banco Central llevó a cabo el proceso de Evaluación del Desempeño

correspondiente al año 1998, tanto para funcionarios como empleados.

El referido Departamento continuó sus mejoras en los programas de salud que ofrece a funcionarios y empleados, así como de servicios funerarios.

Por último, podemos señalar que el Departamento de Recursos Humanos tramitó un total de 130 becas dentro del Programa de Becas Banco Central/PUCMM y Banco Central/INTEC, favoreciéndose personal del Banco Central, hijos de empleados, así como estudiantes de colegios y liceos.

## 6.16 DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA

Durante 1998, el Departamento de Sistemas y Tecnología asistió a las diferentes dependencias del Banco Central en materia de informática, para así continuar con el proceso de automatización de las operaciones y procesos que se ejecutan en la referida institución. En ese sentido, podemos señalar que ese Departamento concluyó tres de los proyectos que había iniciado en periodos anteriores y dio inicio a ocho nuevos proyectos.

Además, se atendieron unas 4,321 solicitudes de servicios en lo referente a asistencia técnica y de soporte a los usuarios de los sistemas y equipos de computadoras del Banco Central.

En otro orden, tuvo bajo su responsabilidad la elaboración de las presentaciones audiovisuales de las actividades y dependencias del Banco Central, exhibidas en EXPOREFORMA, actividad realizada por el Gobierno Dominicano en el país. También tuvo la responsabilidad de redactar y distribuir a todo el sistema financiero las normativas de adecuación y certificación para enfrentar el cambio de milenio en el sistema financiero nacional, así mismo el monitoreo a las referidas entidades que conforman el sistema financiero, para evaluar sus procesos de adecuación de sistemas y equipos para el año 2000.

Sobre la problemática del año 2000, el Departamento de Sistema y Tecnología ofreció varias charlas de concientización a diferentes entidades financieras.

## 6.17 DEPARTAMENTO CULTURAL

El Departamento Cultural, en cumplimiento de sus funciones, continuó con su labor de promocionar actividades culturales tanto a través del Museo Numismático y Filatélico, así como a través de la Biblioteca Juan Pablo Duarte. Dentro de las actividades realizadas durante 1998, las más sobresalientes fueron las siguientes:

Publicación de obras tales como *Las Metámorfosis de Makandal*, de Manuel Rueda; *Obras Premiadas*, Tercer Concurso Arte y Literatura Bancentral 1997; *Catálogo del Museo Numismático*; *la Aventura Interior*, de José Alcántara Almánzar; *Bibliografía Económica Dominicana, 1988-1996*. Supervisó además, el proceso editorial de varios libros.

El Grupo de Teatro del Banco Central presentó la obra *Bodas de Sangre*, del dramaturgo español Federico García Lorca, tanto en el Auditorio Salomé Ureña del Banco Central de la República Dominicana, como en la Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) de la ciudad de Santiago (se realizaron nueve presentaciones). Mientras, el Coro del Banco Central realizó varias presentaciones, tanto en la ciudad capital como en el interior del país.

Celebró los concursos anuales de Economía, Biblioteca Juan Pablo Duarte y de Arte y Literatura Bancentral 1998, y puso en circulación el sello postal conmemorativo del 150 Aniversario del Primer Papel Moneda 1848-1998.

Por otro lado, el Museo Numismático y Filatélico valoró 923 piezas numismáticas, ofreciéndose las asesorías correspondientes. Además vendió un total de 17,230 piezas numismáticas y se realizaron ventas de estuches, monedas y muestras de billetes por la suma de RD\$455,974.09. En ese orden se realizaron intercambios de monedas y billetes con diversos bancos centrales tales como Chile, Argentina, Uruguay, Ecuador, Brasil, Francia, Suecia, Portugal, Suiza, España, Principado de Mónaco, Luxemburgo, Deutsche Bundesbank, Checoslovaquia, Irlanda, Sistema de la Reserva Federal de los E.U.A., así como Australia, Lituania, República de Kyrgyz, Nicosia, Cyprus, Corea y Filipinas, y varios coleccionistas numismáticos internacionales. Se

recibió la visita de 3,034 estudiantes de colegios, así como de varias personas independientes.

El referido Departamento a través de su dependencia la Biblioteca Juan Pablo Duarte, continuó con el intercambio de informaciones, tanto con instituciones nacionales como internacionales, en ese sentido realizó 68,632 préstamos de lecturas en la Sala de Lectura de la referida Biblioteca, además ofreció orientación bibliográfica a 50,028 usuarios. Así mismo realizó donaciones directas de libros a diversas instituciones educativas y culturales en la Región Este, Noroeste, Sur y Norte del país.

## 6.18 DEPARTAMENTO DE EMISION Y CAJA

En cumplimiento de sus funciones, el Departamento de Emisión y Caja puso a circular la cantidad de 231,141,000 billetes, a requerimiento de los Bancos Comerciales y de la Oficina Regional del Banco Central de la República Dominicana. Dicha cantidad equivale a un valor de RD\$25,653,990,700.00. Para estas operaciones la Bóveda de Reservas puso a disposición de la Bóveda de Servicio, la cantidad de 110,477.00 billetes y monedas nuevos, equivalentes a un valor de RD\$8,403,827,000.00. Se recibió en depósitos y remesas durante el año la cantidad de 190,840,788 billetes y monedas, equivalente a un monto global de RD\$22,390,302,810.00, procedentes de los Bancos Comerciales y la Oficina Regional de Santiago.

En el referido Departamento, con el fin de determinar los billetes aptos y no aptos para circulación de los depósitos recibidos de los bancos comerciales y la Oficina Regional Norte de Santiago, los cajeros contaron y seleccionaron la cantidad de 208,078 paquetes de mil billetes cada uno. De los billetes no aptos para circulación, fueron retirados para fines de trituración y/o incineración la cantidad de 50,496,753 lo que hacía un monto de RD\$4,635,551,163.00.

Durante 1998, fueron triturados 25,529,001 billetes de diferentes denominaciones, equivalentes a un valor de RD\$423,609,001.00, la realización de esta operación se realizó en la Vieja Sede del Banco Central y contó con la asistencia de representantes de dicho Departamento.

Durante el año se captaron divisas en dólares por valor de US\$105,277,275.13 mediante depósitos de billetes y monedas de los Bancos Comerciales y remesas de nuestra Oficina Regional de Santiago, así como por la Estafeta del Banco Central. En otras monedas extranjeras de libre convertibilidad, fue captado mediante depósitos de los Bancos Comerciales, la Oficina Regional de Santiago y la Estafeta del Lobby del Banco Central, un valor de US\$9,862,177.17.

Fue enviada al exterior la cantidad de 112 remesas por un valor de US\$971,549,620.07 para ser acreditadas a cuentas en dólares del Banco Central.

Por último podemos señalar que el referido Departamento recibió durante el año 1998, 387 barras de Doré con un peso de 298,128.26 Onzas Troy procedente de la Mina de Pueblo Viejo de la Rosario Dominicana, S. A., para ser embarcado hacia el exterior.

### **6.19 POLICIA ESPECIAL DE BANCOS DEL ESTADO (PEBE)**

La Policía Especial de Bancos del Estado en cumplimiento de sus funciones, para el buen desenvolvimiento de las actividades económicas y financieras del país, continuó prestando los servicios de seguridad necesarios a las instituciones bancarias.

Durante el transcurso del año, la Jefatura del Cuerpo efectuó en forma periódica recorridos de inspección a las oficinas bancarias instaladas en la ciudad capital, así como en el interior del país. Este recorrido se hace con la finalidad de sostener intercambio de impresiones con los administradores y Gerentes de dichas dependencias, así como los encargados de servicios de seguridad de las mismas, en interés de obtener informaciones sobre sus necesidades en aspectos relacionados con la seguridad y protección. Otro aspecto que constata en dichas visitas es el estado de las armas de fuego que se utilizan para el servicio en las referidas oficinas bancarias, el estado físico del personal utilizado para dicho servicio, así como el aspecto de seguridad de las edificaciones que alojan las entidades bancarias.

Este Departamento con el apoyo del Banco Central, llevó a cabo un programa de entrenamiento durante el año 1998, tendente a capacitar adecuadamente el

personal bajo su dependencia, entre los cuales podemos citar defensa personal, prevención y control de incendios, entrenamiento al personal ingresante, mantenimiento de armas de fuego, primeros auxilios, curso básico de armería, práctica de tiro defensivo y prácticas en vivo de prevención de incendios.

Por otro lado, otra actividad realizada por la Policía Especial de Bancos del Estado, fue la de ofrecer la protección y seguridad a diferentes eventos que se efectuaron en el auditorio de este Banco Central, durante el transcurso del año. Así mismo fueron realizados peritajes a billetes de diferentes denominaciones tanto dominicanos como norteamericanos enviados por el Departamento de Emisión y Caja del Banco Central, estafetas de cambios establecidas en el Banco Central, de la Oficina Regional Norte del Banco Central, bancos comerciales y de la Policía Nacional.

### **6.20 INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL (INDOTEC)**

El Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC), Departamento del Banco Central de la República Dominicana, consciente del rol que debe desempeñar frente a los cambios tecnológicos para que los sectores usuarios de sus servicios puedan competir dentro del entorno de los mercados internacionales, realizó durante 1998, las siguientes labores.

Con relación a servicios de análisis, asistencia técnicas y entrenamientos, se recibieron un total de 1,543 solicitudes, de las cuales el 87.7% corresponde a solicitudes de servicios de análisis de laboratorio y el 12.3% restante a solicitudes de servicios técnicos y consultorías, y servicios de investigación y transferencia de tecnología. Los ingresos generados por este concepto ascendieron a RD\$3.7 millones, superior en 4.3% a los del año 1997, ésto como consecuencia de la dinámica experimentada en las diferentes áreas, atribuible principalmente, a la diversificación en los servicios de investigación y desarrollo (INDES), en lo relativo a estudios de impacto ambiental para el sector turismo. Es importante señalar que para 1998, el 92.4% de los servicios ofrecidos por INDOTEC fue demandado por el sector privado.

Por otro lado, con relación al desarrollo de los nuevos servicios que se crearon en 1997, se puede indicar que

el laboratorio textil en el año 1998 superó en más de un 100% las expectativas previstas, en cuanto a la implementación de nuevas metodologías de ensayos, asesorías técnicas, etc.

Se organizó una exposición de maquinarias textiles de alta tecnología, en la cual participaron prestigiosas firmas internacionales como la BEISLER, SINGER y PFAFF. Se celebró un foro textil "Competitividad de la Industria de Confecciones", con participantes nacionales e internacionales.

En lo relativo a capacitación, el INDOTEC impartió un curso sobre Organización Científica de la Industria de Confecciones, además, se elaboró el plan de estudio de postgrado "Industria de las Confecciones" el cual será el primero en ser impartido en 1999 en el Programa de Postgrados Tecnológicos de las Américas.

Otro aspecto importante a señalar, es la labor que realizó INDOTEC para consolidar las bases para la puesta en funcionamiento del proyecto de la Red de Información Tecnología (RITEC), que pretende incluir y enlazar los principales centros de información tecnológica del país (bibliotecas y laboratorios de universidades e institutos, de ONG's, etc.) teniendo como base el Centro de Documentación y Biblioteca del INDOTEC. En función de esto creó la Patentoteca que ofrece el servicio de archivo Computarizado de Patentes de Inversión, que contiene más de dos millones de las patentes más recientes de los Estados Unidos de Norteamérica; además, se creó la Videoteca Científica y Tecnológica, de donde grabará su propio material tanto de los canales y programas científicos y técnicos educativos disponibles en la televisión por cables y que se puedan obtener por pedidos a las videotecas de otros países, así como los videos técnicos que hoy día realizan las industrias y laboratorios de sus productos y servicios.

Asimismo, se avanzó en más de un 65% del proyecto que contempla la certificación y posteriormente, la acreditación de sus laboratorios por la Guía ISO/IEO25: "Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Pruebas y/o Calibraciones". Esto así, para cumplir con la demanda de clientes que se han certificado por alguna Norma de la Serie ISO 9000 y de otros que por sus compromisos contractuales así lo requieren. Además, continuó avanzando los trabajos

de revisión y adecuación de los documentos a los requisitos de la Norma ISO 17025, que vendría a sustituir la Guía ISO/IEC 25.

Por último, podemos señalar que INDOTEC trabaja proactivamente con el Consejo Nacional de Desarrollo Industrial (CONADEIN) y la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR), en la instalación del Plan Nacional de Competitividad. Uno de cuyos componentes principales lo constituye la instalación del Sistema Nacional de Calidad basado en un modelo MNP (Metodología, Normalización, Pruebas y Aseguramiento de la Calidad).

## 6.21 OFICINA REGIONAL NORTE

La Oficina Regional Norte del Banco Central de la República Dominicana continuó realizando su función de recibir depósitos y solicitudes de retiro de los bancos comerciales, bancos de desarrollo y financieras comerciales, de billetes y monedas nacionales, y así agilizar las transacciones que realizan las referidas instituciones establecidas en la región con el Banco Central de la República Dominicana. En cuanto a moneda extranjera, se recibieron depósitos por US\$50,171,245.31 los que fueron remesados al exterior. En ese mismo orden captó divisas de los bancos comerciales y de la estafeta de canje de la misma Oficina Regional por valor de US\$338,889,619.11.

Otro aspecto importante a señalar es que la referida oficina continuó las operaciones de venta y cancelación de Certificados de Participación del Banco Central, realizando ventas por valor de RD\$210,196,489.75 y cancelación por valor de RD\$109,625,495.50. Además procesó 986 formularios B-4 denominados Trámite Captación de Divisas, los cuales se utilizan para tramitar las divisas que entrega el sector exportaciones de bienes y servicios a través de los bancos comerciales para el canje en moneda nacional. En ese orden, se realizaron operaciones por un monto de US\$78,316,208.06, acreditándose a los bancos comerciales RD\$1,166,987,320.84.

Por último podemos señalar que con el objeto de eficientizar el área administrativa, sistematizó algunas de sus actividades y realizó mejoras en su infraestructura física.

## **6.22 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES**

En cumplimiento de sus funciones, el Departamento de Comunicaciones coordinó los encuentros y ruedas de prensa del Gobernador del Banco Central con los diferentes medios de comunicación, así como diferentes asociaciones financieras, de empresas y organismos internacionales con el fin de mantener informado al público en general sobre las actividades económicas del país. En ese orden, se encargó de las publicaciones de las medidas adoptadas por las Autoridades Monetarias, así como los diferentes artículos y notas de prensa que realizara el Banco Central de la República Dominicana.

El referido Departamento continuó su labor de fomentar la cultura y adquirió y distribuyó entre funcionarios una serie de libros de autores nacionales e internacionales. Por otro lado, se encargó de las gestiones relacionadas con los viajes de funcionarios en misiones oficiales, así como de empleados en asuntos de estudios.

Así mismo, podemos señalar que coordinó una serie de actividades sociales para el personal del Banco Central, entre las que podemos citar Día de las Secretarías, de las Madres, de los Padres, Aniversario del Banco Central y aguinaldos navideños.

Por último, el Departamento de Comunicaciones grabó en vídeo un documental sobre el Proyecto de Playa Grande, Proyecto Turístico fomentado por el Banco Central. Así mismo, realizó un documental del

Banco con motivo de la Expo Reforma, con un mensaje del Gobernador del Banco Central de la República Dominicana.

## **6.23 DEPARTAMENTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES**

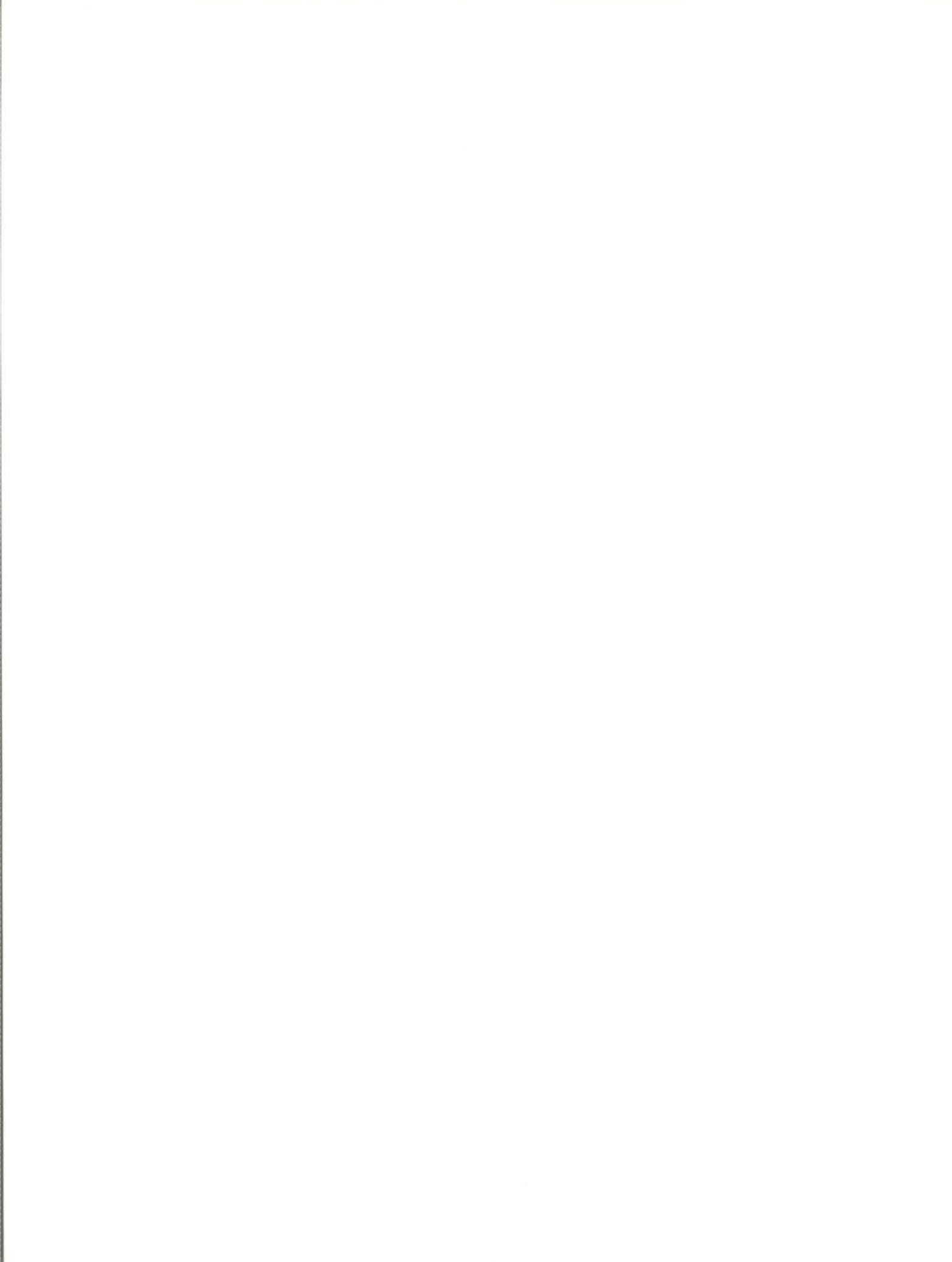
Durante 1998, el Departamento de Jubilaciones y Pensiones continuó desarrollando las actividades correspondientes para la realización del Proyecto de bajo costo para empleados de menores ingresos de la Institución, para lo cual realizó varias reuniones con el Director del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) y el Subgerente Administrativo del Banco Central.

Por otro lado, el referido Departamento concedió alrededor de 3,000 entrevistas tanto al personal activo como pasivo para tratar asuntos relacionados con las funciones que tiene a su cargo, se realizaron 141 tasaciones a viviendas para optar por créditos hipotecarios, así como 103 inspecciones a mejoras y construcciones de viviendas, se aprobaron 133 préstamos hipotecarios, 1,411 préstamos personales de primera y segunda ventanilla; así mismo, se tramitaron a la Gerencia del Banco Central un total de 38 solicitudes de jubilaciones.

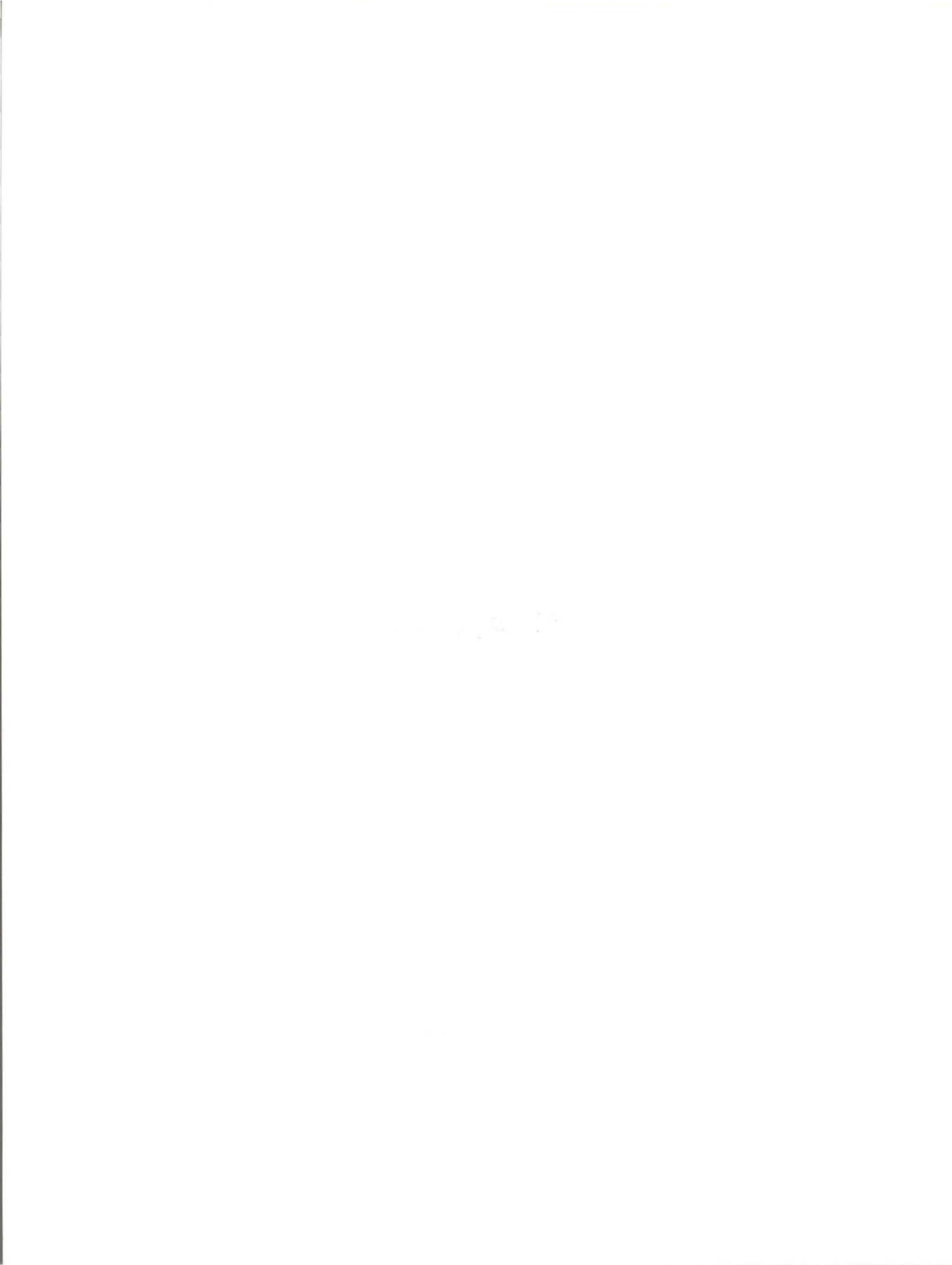
Por último, podemos señalar que se prepararon boletines informativos sobre diferentes aspectos y actividades del Departamento, así como de interés cultural, algunos de los cuales son escritos por pensionados o jubilados. Se realizaron talleres de terapia ocupacional dirigidos a jubilados y pensionados de la Institución.

**A N E X O S**

---



# **CUADROS**



**INDICE DE CUADROS**

- No. 1: Producto Interno Bruto, Percápita 1994-1998.
- No. 2: Producto Interno Bruto por Sectores de Origen 1994-1998.
- No. 3: Oferta y Demanda Globales 1994-1998, a precios de 1970.
- No. 4: Oferta y Demanda Globales 1994-1998, a precios corrientes.
- No. 5: Índice de Precios al Consumidor 1994-1998. Base Noviembre 1984 = 100.
- No. 6: Índice de Precios al Consumidor por grupos de bienes y servicios, 1994-1998. Base Noviembre 1984 = 100.
- No. 7: Tipo de Cambio Promedio del Dólar, 1994-1998.
- No. 8: Desembolsos por Instituciones del Gobierno Central 1994-1998.
- No. 9: Financiamiento del Resultado Presupuestario, 1994-1998.
- No. 10: Operaciones Fiscales del Gobierno Central, Flujo de Caja Según Metodología del F.M.I., 1994-1998.
- No. 11: Reserva Monetaria, 1994-1998.
- No. 12: Emisión Monetaria, 1994-1998.
- No. 13: Medio Circulante, 1994-1998.
- No. 14: Tasas de Interés de los Bancos Comerciales y de Servicios Múltiples, 1994-1998.
- No. 15: Financiamiento Interno del Banco Central (Saldos al 31 de diciembre), 1994-1998.
- No. 16: Obligaciones por Depósitos de los Bancos Comerciales, 1994-1998.
- No. 17: Préstamos por Destino de los Bancos Comerciales, 1994-1998.
- No. 18: Balance Consolidado Condensado, Banco Central de la República Dominicana, 1998.
- No. 19: Balance Consolidado Condensado, Banco de Reservas de la República Dominicana, 1998.
- No. 20: Balance Consolidado Condensado, Banco Popular Dominicano, 1998.
- No. 21: Balance Consolidado Condensado, Citibank, 1998.
- No. 22: Balance Consolidado Condensado, The Bank of Nova Scotia, 1998.
- No. 23: Balance Consolidado Condensado, Banco Metropolitano, 1998.
- No. 24: Balance Consolidado Condensado, Banco BHD, 1998.
- No. 25: Balance Consolidado Condensado, Banco Dominicano del Progreso, 1998.
- No. 26: Balance Consolidado Condensado, Banco Mercantil, 1998.
- No. 27: Balance Consolidado Condensado, Banco Nacional de Crédito, 1998.
- No. 28: Balance Consolidado Condensado, Banco Intercontinental, 1998.
- No. 29: Balance Consolidado Condensado, Banco Gerencial y Fiduciario, 1998.
- No. 30: Balance Consolidado Condensado, Banco del Exterior Dominicano, 1998.
- No. 31: Balance Consolidado Condensado, Banco Global, 1998.
- No. 32: Balance Consolidado Condensado, Banco Ozaka, 1998.
- No. 33: Intermediarios Financieros No Monetarios, Principales Indicadores, 1994-1998.
- No. 34: Total de los Activos de los Intermediarios Financieros No Monetarios, 1994-1998.
- No. 35: Cartera de Préstamos de los Intermediarios Financieros No Monetarios, 1994-1998.

- No. 36: Captación de Recursos de los Intermediarios Financieros No Monetarios, 1994-1998.
- No. 37: Intermediarios Financieros No Monetarios del Sector Privado, Principales Indicadores, 1994-1998.
- No. 38: Intermediarios Financieros No Monetarios del Sector Público, Principales Indicadores, 1994-1998.
- No. 39: Balanza Comercial f.o.b. de la República Dominicana 1994-1998.
- No. 40: Exportaciones e Importaciones Generales f.o.b., de la R.D., y saldo de la Balanza Comercial, 1994-1998.
- No. 41: Exportaciones f.o.b. por Grupo de Productos, 1994-1998.
- No. 42: Exportaciones f.o.b., por Productos Principales y su Destino, Período: 1994-1998.
- No. 43: Exportaciones por Continentes y Países de Destino, 1994-1998.
- No. 44: Importaciones f.o.b. por Principales Productos, 1994-1998.
- No. 45: Importaciones por f.o.b. por Uso o Destino Económico, 1994-1998.
- No. 46: Balanza de Pagos de la República Dominicana, 1994-1998.
-

**CUADRO No. 1**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO, PERCAPITA**  
**1994-1998**

CONCEPTO	1994	1995	1996	1997*	1998*
<b>A Precios Corrientes</b>					
PIB a precios de mercado (Millones de RD\$)	137,566.0	162,283.0	183,532.0	215,064.0	241,910.0
PIB (Percápita en RD\$)	18,436.0	21,257.6	23,498.5	26,914.2	29,593.2
<b>A Precios Constantes (1970)</b>					
PIB a precios constantes (Millones de RD\$)	4,380.7	4,591.4	4,925.0	5,326.4	5,713.0
PIB (Percápita en RD\$)	587.1	601.4	630.6	666.6	698.9
<b>TASAS DE CRECIMIENTO %</b>					
<b>A Precios Corrientes</b>					
PIB a precios de mercado (Millones de RD\$)	12.9	18.0	13.1	17.2	12.5
PIB (Percápita en RD\$)	10.4	15.3	10.5	14.5	10.0
<b>A Precios Constantes (1970)</b>					
PIB a precios de mercado (Millones de RD\$)	4.3	4.8	7.3	8.2	7.3
PIB (Percápita en RD\$)	2.0	2.4	4.8	5.7	4.8

\* Cifras preliminares

**CUADRO No. 2**  
**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES DE ORIGEN**  
**1994-1998**

(Millones de RD\$. a precios de 1970)

SECTORES	1994	1995	1996	1997*	1998*
<b>TOTAL</b>	<b>4,380.7</b>	<b>4,591.4</b>	<b>4,925.0</b>	<b>5,326.4</b>	<b>5,712.9</b>
<b>SECTORES PRIMARIOS</b>					
Agropecuario	548.5	581.4	636.7	658.5	665.3
Agricultura	288.5	313.9	355.7	369.2	364.0
Ganadería	235.4	242.2	255.3	263.2	267.2
Silvicultura y Pesca	24.6	25.3	25.8	26.0	34.1
Minería	114.8	125.6	128.6	132.6	111.5
<b>SECTORES SECUNDARIOS</b>					
Manufactura	811.4	808.1	838.6	904.6	949.7
Ingenio	47.6	42.4	50.5	54.5	42.6
Resto Manufactura	600.4	595.0	618.2	662.1	704.7
Zonas Francas <sup>1/</sup>	163.4	170.8	169.9	188.0	202.4
Construcción	413.6	437.2	494.0	578.7	692.1
<b>SECTORES TERCIARIOS</b>					
Comercio	512.8	556.9	607.0	661.0	737.1
Hoteles, Bares y Restaurantes	251.0	292.7	325.6	379.9	398.0
Transporte	293.3	310.6	335.5	362.6	395.6
Comunicaciones	133.7	159.7	185.7	221.5	267.0
Electricidad y agua	91.0	87.3	96.3	106.0	120.6
Finanzas	222.8	224.6	228.8	236.2	245.7
Propiedad de Viviendas	234.7	238.7	242.5	248.7	254.3
Gobierno	386.2	387.7	409.8	422.7	444.9
Otros Servicios	366.9	380.9	395.7	413.3	431.1
<b>TASAS DE CRECIMIENTO %</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>4.3</b>	<b>4.8</b>	<b>7.3</b>	<b>8.2</b>	<b>7.3</b>
<b>SECTORES PRIMARIOS</b>					
Agropecuario	-1.8	6.0	9.5	3.4	1.0
Agricultura	-3.2	8.8	13.3	3.8	-1.4
Ganadería	-0.2	2.9	5.4	3.1	1.5
Silvicultura y Pesca	0.4	2.8	2.0	1.0	30.9
Minería	88.2	9.4	2.4	3.1	-15.9
<b>SECTORES SECUNDARIOS</b>					
Manufactura	2.8	-0.4	3.8	7.9	5.0
Ingenio	-4.0	-11.0	19.2	7.9	-21.9
Resto Manufactura	2.2	-0.9	3.9	7.1	6.4
Zonas Francas <sup>1/</sup>	7.4	4.5	-0.5	10.6	7.6
Construcción	6.6	5.7	13.0	17.1	19.6
<b>SECTORES TERCIARIOS</b>					
Comercio	1.5	8.6	9.0	8.9	11.5
Hoteles, Bares y Restaurantes	15.0	16.6	11.2	16.7	4.7
Transporte	2.0	5.9	8.0	8.1	9.1
Comunicaciones	12.2	19.4	16.3	19.2	20.6
Electricidad y Agua	3.8	-4.1	10.3	10.1	13.7
Finanzas	0.3	0.8	1.9	3.2	4.0
Propiedad de Viviendas	1.0	1.7	1.6	2.5	2.2
Gobierno	3.7	0.4	5.7	3.1	5.2
Otros Servicios	2.7	3.8	3.9	4.4	4.3

\* Cifras preliminares.

<sup>1/</sup> Se refiere a sueldos y salarios a precios de 1970.

**CUADRO No. 3**  
**OFERTA Y DEMANDA GLOBALES**  
**1994 - 1998**

(Millones de RD\$, a Precios de 1970)

CONCEPTO	1994	1995	1996	1997*	1998*	TASAS DE CRECIMIENTO %			
						95/94	96/95	97/96	98/97
<b>Producto Bruto Interno</b>	4,380.7	4,591.4	4,925.0	5,326.4	5,712.9	4.8	7.3	8.2	7.3
<b>Importaciones de Bienes y Servicios <sup>1/</sup></b>	1,847.9	1,984.2	2,178.9	2,587.1	3,265.4	7.4	9.8	18.7	26.2
<b>Oferta Global</b>	6,228.6	6,575.6	7,103.9	7,913.5	8,978.3	5.6	8.0	11.4	13.5
<b>Consumo Total</b>	3,178.7	3,231.7	3,478.8	3,716.8	3,955.7	1.7	7.6	6.8	6.4
<b>Inversión Bruta Interna</b>	1,072.6	1,119.3	1,225.6	1,456.9	1,851.1	4.4	9.5	18.9	27.1
-Inversión Bruta Fija	1,036.1	1,080.6	1,183.5	1,409.4	1,800.1	4.3	9.5	19.1	27.7
-Variación de Existencia	36.5	38.7	42.1	47.5	51.0	6.0	8.8	12.9	7.3
<b>Demanda Interna</b>	4,251.3	4,351.0	4,704.4	5,173.7	5,806.8	2.3	8.1	10.0	12.2
<b>Exportaciones de Bienes y Servicios <sup>1/</sup></b>	1,977.3	2,224.6	2,399.4	2,739.8	3,171.5	12.5	7.9	14.2	15.8
<b>Demanda Global</b>	6,228.6	6,575.6	7,103.9	7,913.5	8,978.3	5.6	8.0	11.4	13.5

\* Cifras Preliminares

<sup>1/</sup> Corresponde a los resultados obtenidos a partir de las recomendaciones de la 5ta. Revisión del Manual de Balanza de Pagos.

**CUADRO No. 4**  
**OFERTA Y DEMANDA GLOBALES**  
**1994 -1998**

(Millones de RD\$, a Precios Corrientes)

CONCEPTO	1994	1995	1996	1997*	1998*	TASAS DE CRECIMIENTO %			
						95/94	96/95	97/96	98/97
<b>Producto Bruto Interno</b>	137,566	162,283	183,532	215,064	241,910	18.0	13.1	17.2	12.5
<b>Importaciones de Bienes y Servicios <sup>1/</sup></b>	74,989	82,422	93,002	110,739	135,156	9.9	12.8	19.1	22.0
<b>Oferta Global</b>	212,555	244,705	276,534	325,804	377,065	15.1	13.0	17.8	15.7
<b>Consumo Total</b>	112,060	132,486	153,302	177,902	200,953	18.2	15.7	16.0	13.0
<b>Inversión Bruta Interna</b>	32,700	35,161	38,747	47,388	62,517	7.5	10.2	22.3	31.9
-Inversión Bruta Fija	32,525	34,952	38,507	47,095	62,188	7.5	10.2	22.3	32.0
-Variación de Existencia	175	209	240	293	330	19.7	14.6	22.1	12.5
<b>Demanda Interna</b>	144,760	167,647	192,049	225,291	263,470	15.8	14.6	17.3	16.9
<b>Exportaciones de Bienes y Servicios <sup>1/</sup></b>	67,795	77,058	84,485	100,513	113,595	13.7	9.6	19.0	13.0
<b>Demanda Global</b>	212,555	244,705	276,534	325,804	377,065	15.1	13.0	17.8	15.7

\* Cifras Preliminares

<sup>1/</sup> Corresponde a los resultados obtenidos a partir de las recomendaciones de la 5ta. Revisión del Manual de Balanza de Pagos.

**CUADRO No. 5**  
**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**  
**BASE: NOVIEMBRE 1984 = 100**  
**1994 - 1998**

PERIODO	INDICE	VARIACION PORCENTUAL			Promedio 12 meses
		Mensual	Con Dic.	12 meses	
1994 Dic.	915.35	-	14.31	-	8.26
1995 Dic.	999.71	-	9.22	-	12.54
1996 Dic.	1,039.19	-	3.95	-	5.40
1997 Dic.	1,126.13	-	8.37	-	8.30
1998 Dic.	1,214.19	-	7.82	-	4.83
<b>1998</b>					
Enero	1,127.18	0.09	0.09	5.51	8.16
Febrero	1,126.50	-0.06	0.03	5.57	8.06
Marzo	1,124.65	-0.16	-0.13	5.25	7.93
Abril	1,123.32	-0.12	-0.25	4.23	7.64
Mayo	1,128.28	0.44	0.19	4.49	7.39
Junio	1,134.20	0.52	0.72	4.59	7.14
Julio	1,141.38	0.63	1.35	3.29	6.63
Agosto	1,144.00	0.23	1.59	2.89	6.05
Septiembre	1,151.47	0.65	2.25	2.91	5.48
Octubre	1,176.79	2.20	4.50	4.84	5.07
Noviembre	1,198.20	1.82	6.40	6.58	4.86
Diciembre	1,214.19	1.33	7.82	7.82	4.83

**CUADRO No. 6**  
**INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**BASE: NOVIEMBRE 1984 = 100**  
**1994 - 1998**

AÑOS	INDICE GENERAL		ALIMENTACION		VIVIENDA		VESTUARIO		DIVERSOS	
	Indice	Variación Porcentual	Indice Pond. 44%	(%)	Indice Pond. 26%	(%)	Indice Pond. 8%	(%)	Indice Pond. 22%	(%)
1994 Dic.	915.35	14.31	1,133.24	17.39	679.30	9.31	898.74	10.14	760.51	12.58
1995 Dic.	999.71	9.22	1,236.61	9.12	762.91	12.31	944.10	5.05	820.82	7.93
1996 Dic.	1,039.19	3.95	1,253.22	1.34	815.29	6.86	955.16	1.17	900.57	9.71
1997 Dic.	1,126.13	8.37	1,381.60	10.24	858.26	5.27	969.97	1.55	980.19	8.84
1998 Dic.	1,214.19	7.82	1,538.34	11.34	901.03	4.99	986.26	1.68	1007.81	2.82
<b>1998</b>										
Enero	1,127.18	0.09	1,384.81	0.23	859.62	0.16	970.46	0.05	976.74	-0.35
Febrero	1,126.50	-0.06	1,385.60	0.06	861.13	0.18	970.93	0.05	970.18	-0.67
Marzo	1,124.65	-0.16	1,382.43	-0.23	862.74	0.19	971.33	0.04	966.14	-0.42
Abril	1,123.32	-0.12	1,381.02	-0.10	865.01	0.26	971.94	0.06	960.15	-0.62
Mayo	1,128.28	0.44	1,388.19	0.52	868.08	0.35	972.90	0.10	964.21	0.42
Junio	1,134.20	0.52	1,394.10	0.43	877.67	1.10	974.71	0.19	967.26	0.32
Julio	1,141.38	0.63	1,399.04	0.35	891.12	1.53	978.29	0.37	972.82	0.57
Agosto	1,144.00	0.23	1,400.89	0.13	893.59	0.28	979.26	0.10	977.72	0.50
Septiembre	1,151.47	0.65	1,404.23	0.24	895.53	0.22	982.17	0.30	1,001.44	2.43
Octubre	1,176.79	2.20	1,458.15	3.84	897.97	0.27	983.84	0.17	1,004.20	0.28
Noviembre	1,198.20	1.82	1,503.81	3.13	900.12	0.24	985.17	0.14	1,006.31	0.21
Diciembre	1,214.19	1.33	1,538.34	2.30	901.03	0.10	986.26	0.11	1,007.81	0.15

**Cuadro No. 7**  
**TASA DE CAMBIO PROMEDIO DEL DOLAR**  
**1994-1998**

PERIODO	BANCO CENTRAL 1/ MERCADO OFICIAL		MERCADO 3/ PRIVADO			MERCADO EXTRABANCARIO		
	Compra	Venta	Compra	Venta	Margen Comercial	Compra	Venta	Margen Comercial
1994 2/	12.62	12.62	12.80	12.94	0.14	13.12	13.32	0.20
1995	12.87	12.87	13.46	13.60	0.14	13.45	13.60	0.15
1996 4/	12.90	12.90	13.64	13.75	0.11	13.63	13.78	0.15
1997	14.01	14.01	14.17	14.27	0.10	14.14	14.27	0.13
1998	14.70	14.70	15.15	15.23	0.08	15.11	15.27	0.15
<b>1998</b>								
Enero	14.02	14.02	14.32	14.41	0.09	14.30	14.46	0.16
Febrero	14.02	14.02	14.41	14.49	0.08	14.40	14.58	0.18
Marzo	14.02	14.02	14.61	14.69	0.08	14.55	14.73	0.18
Abril	14.02	14.02	14.87	14.96	0.09	14.87	15.06	0.18
Mayo	14.02	14.02	15.09	15.18	0.09	15.00	15.21	0.21
Junio	14.02	14.02	15.16	15.23	0.07	15.12	15.26	0.15
Julio	15.22	15.22	15.35	15.42	0.07	15.31	15.46	0.14
Agosto	15.33	15.33	15.34	15.41	0.07	15.30	15.40	0.10
Septiembre	15.36	15.36	15.42	15.48	0.06	15.41	15.55	0.13
Octubre	15.42	15.42	15.68	15.77	0.09	15.62	15.77	0.15
Noviembre	15.49	15.49	15.78	15.86	0.08	15.76	15.89	0.13
Diciembre	15.48	15.48	15.75	15.82	0.07	15.70	15.85	0.15

Cifras Rectificadas.

1/ A partir de la unificación de la tasa de cambio se carga sobre la tasa de venta la comisión de 2.5% (Decima Resolución 1/7/91), modificándose a 2% (Trigesima Resolución 19/12/91) y a 1.5% (Vigesimocuarta Resolución 3/3/94).

2/ Promedio de la tasa de las operaciones de compra de divisas reportadas por los bancos comerciales (Tercera Resolución 7/9/94).

3/ Aprobación del mercado privado de divisas (Decimoseptima Resolución 24/1/91).

4/ Por disposición de la Primera Resolución de fecha 20/12/96 quedó sin efecto la suspensión temporal de la aplicación de la Tercera Resolución de fecha 7/9/94, relativa a la revisión semanal de la tasa unificada de cambio aplicable a las transacciones de divisas del mercado oficial a través del Banco Central.

**CUADRO No. 8**  
**DESEMBOLSOS POR INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL\***  
**1994-1998**

(En millones de RD\$)

INSTITUCIONES	1994	1995	1996	1997	1998**
1. Congreso Nacional	70.6	107.9	183.0	198.8	426.7
2. Presidencia de la Republica	12,380.2	12,342.7	13,762.3	14,063.3	8,336.9
3. Secretaría de Estado de Interior y Policía	1,117.4	1,146.3	1,499.6	2,233.7	2,596.7
4. Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	1,326.3	1,147.6	1,503.2	2,143.7	2,412.2
5. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	64.2	72.2	99.9	181.2	247.8
6. Secretaría de Estado de Finanzas***	3,198.5	3,909.7	4,081.4	7,615.1	9,969.5
7. Secretaría de Estado de Educación y Cultura	1,742.7	2,355.9	2,998.3	3,653.0	5,398.5
8. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	1,398.6	1,341.6	1,609.1	2,440.4	3,519.0
9. Secretaría de Estado de Deporte, Educación Física y Recreación	80.5	48.2	64.1	184.8	231.8
10. Secretaría de Estado de Trabajo	132.9	172.6	164.5	224.4	268.1
11. Secretaría de Estado de Agricultura	851.6	739.0	937.1	1,405.4	3,034.9
12. Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	386.8	447.7	377.0	384.2	1,964.0
13. Secretaría de Estado de Industria y Comercio	32.4	44.3	33.6	50.5	60.7
14. Secretaría de Estado de Turismo	26.9	21.7	34.3	57.5	51.8
15. Procuraduría General de la República	46.3	52.5	68.6	122.8	140.1
16. Poder Judicial	97.1	110.6	148.7	303.5	542.1
17. Junta Central Electoral	177.0	40.3	70.0	180.6	563.4
18. Cámara de Cuentas	5.3	6.6	7.3	9.7	20.9
<b>T O T A L</b>	<b>23,135.3</b>	<b>24,107.4</b>	<b>27,642.0</b>	<b>35,452.6</b>	<b>39,785.1</b>

\* Incluye la Concesión de Préstamos y otros Desembolsos Financieros reportados por la Contraloría General de la República.

\*\* Cifras preliminares, incluyen los gastos ejecutados por el Fondo de Solidaridad para la Reconstrucción.

\*\*\* Incluye los recursos depositados por REFIDOMSA en el Banco Central, en la Cuenta Gobierno Dominicano, Cuenta para el pago de la Deuda Externa, según Decreto No. 261-94 del 9 de septiembre de 1994 y Decreto No. 247-98 del 2 de julio de 1998.

Fuente: Contraloría General de la República.

**CUADRO No. 9**  
**FINANCIAMIENTO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO**  
**SEGUN METODOLOGIA DEL F.M.I.**  
**1994-1998**

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1994	1995	1996	1997	1998*	CAMBIOS	
						Absolutos	Relativos
<b>A. INGRESOS TOTALES (I+II)</b>	<b>21,160.6</b>	<b>24,890.8</b>	<b>26,488.4</b>	<b>34,766.0</b>	<b>38,566.1</b>	<b>3,800.1</b>	<b>10.9</b>
I. Ingresos Corrientes	20,583.5	23,989.9	25,590.1	33,756.8	38,263.8	4,507.0	13.4
Tributarios	19,219.8	22,370.9	24,031.0	31,547.5	36,218.8	4,671.3	14.8
No Tributarios	1,363.7	1,619.0	1,559.2	2,209.3	2,045.0	(164.3)	(7.4)
II. Ingresos de Capital	577.2	900.9	898.3	1,009.2	302.3	(706.9)	(70.0)
<b>B. GASTOS TOTALES (III+IV)**</b>	<b>22,190.2</b>	<b>23,188.7</b>	<b>26,593.0</b>	<b>32,691.3</b>	<b>36,757.3</b>	<b>4,066.0</b>	<b>12.4</b>
III. Gastos Corrientes	10,478.9	12,676.2	14,950.6	23,780.2	27,354.9	3,574.7	15.0
Servicios Personales	4,081.0	5,343.3	6,108.5	9,892.2	11,211.0	1,318.8	13.3
Servicios No Personales	432.5	620.0	430.7	503.2	517.4	14.2	2.8
Materiales y Suministros	1,221.8	902.7	947.9	821.8	983.0	161.2	19.6
Aportes Corrientes	1,925.4	2,937.6	4,684.8	7,837.1	8,045.1	208.0	2.7
Intereses de Deuda	1,199.6	1,488.0	1,002.4	1,064.8	1,258.5	193.7	18.2
Otros	1,618.6	1,384.6	1,776.3	3,661.1	5,339.9	1,678.8	45.9
IV. Gastos de Capital	11,711.2	10,512.5	11,642.4	8,911.1	9,402.4	491.3	5.5
Maquinarias y Equipos	592.8	358.6	473.3	407.5	294.0	(113.5)	(27.9)
Const. de Obras y Plantaciones Agríc.	7,084.3	7,067.4	8,171.7	5,468.8	4,071.5	(1,397.3)	(25.6)
Aportes de Capital	3,793.7	2,841.1	2,769.7	2,914.7	3,784.7	870.0	29.9
Otros	240.4	245.5	227.7	120.2	1,252.2	1,132.0	941.7
V. Ahorro Corriente (I-III)	10,104.5	11,313.7	10,639.5	9,976.6	10,908.9	932.3	9.3
VI. Disponible para Inversión (II+V)	10,681.7	12,214.6	11,537.8	10,985.9	11,211.2	225.3	2.1
C. RESULTADO PRESUPUESTARIO (A-B)	(1,029.5)	1,702.1	(104.6)	2,074.7	1,808.8	(265.9)	(12.8)
D. DONACIONES ***	243.5	155.7	122.6	124.5	302.5	178.0	143.0
<b>E. RESULTADO PRESUPUESTARIO (C+D)</b>	<b>(786.0)</b>	<b>1,857.8</b>	<b>18.0</b>	<b>2,199.2</b>	<b>2,111.3</b>	<b>(87.9)</b>	<b>(4.0)</b>
<b>F. FINANCIAMIENTO (VII+VIII)</b>	<b>786.0</b>	<b>(1,857.8)</b>	<b>(18.0)</b>	<b>(2,199.2)</b>	<b>(2,111.3)</b>	<b>87.9</b>	<b>(4.0)</b>
VII. Recursos Externos Netos	(1,831.5)	(1,722.2)	(1,829.7)	(2,417.5)	(2,101.5)	316.0	(13.1)
Préstamos Externos	461.6	376.7	228.6	208.5	83.4	(125.1)	(60.0)
Menos: Amortización	2,293.1	2,098.9	2,058.3	2,626.0	2,184.9	(441.1)	(16.8)
VIII. Recursos Internos Netos	2,617.5	(135.5)	1,811.7	218.3	(9.8)	(228.1)	(104.5)
Emisión de Bonos y Empréstitos							
Menos: Amortización				213.1	169.8	(43.3)	(20.3)
Otros Recursos							
Variación Crédito Interno Neto	2,164.0	(1,538.1)	860.2	1,074.5	1,287.7	213.2	19.8
Banco de Reservas	395.8	(1,278.7)	220.1	734.7	1,084.9	350.2	47.7
Banco Central	1,768.2	(125.3)	589.0	351.3	44.0	(307.3)	(87.5)
Bancos Comerciales	0.0	(134.1)	51.1	(11.5)	158.8	170.3	(1,480.9)
Residual	453.5	1,402.6	951.5	(643.1)	(1,127.7)	(484.6)	75.4
<b>PIB CORRIENTE</b>	<b>137,566.4</b>	<b>162,282.6</b>	<b>183,532.2</b>	<b>215,064.3</b>	<b>241,909.9</b>		
A. INGRESOS TOTALES (I+II)	15.4	15.3	14.4	16.2	15.9		
I. Ingresos Corrientes	15.0	14.8	13.9	11.1	11.3		
Tributarios	14.0	13.8	13.1	14.7	15.0		
No Tributarios	1.0	1.0	0.8	1.0	0.8		
II. Ingresos de Capital	0.4	0.6	0.5	0.5	0.1		
B. GASTOS TOTALES (III+IV)	16.1	14.3	14.5	15.2	15.2		
III. Gastos Corrientes	7.6	7.8	8.1	11.1	11.3		
IV. Gastos de Capital	8.5	6.5	6.3	4.1	3.9		
V. Ahorro Corriente (I-III)	7.3	7.0	5.8	4.6	4.5		
VI. Disponible para Inversión (II+V)	7.8	7.5	6.3	5.1	4.6		
C. RESULTADO PRESUPUESTARIO (A-B)	(0.7)	1.0	(0.1)	1.0	0.9		
D. DONACIONES	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2		
E. RESULTADO PRESUPUESTARIO (C+D)	(0.6)	1.1	0.0	1.0	0.9		

\* Cifras Preliminares.

\*\* No incluye la Concesión de Préstamos y otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

**CUADRO No. 10**  
**OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL**  
**FLUJO DE CAJA SEGUN METODOLOGIA DEL F.M.I.**  
**1994 - 1998**

CONCEPTOS	1994	1995	1996	1997	1998*	CAMBIOS	
						Absolutos	Relativos
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>20,583.5</b>	<b>23,989.9</b>	<b>25,590.1</b>	<b>33,756.8</b>	<b>38,263.6</b>	<b>4,506.8</b>	<b>13.4</b>
<b>I.- Ingresos Tributarios</b>	<b>19,219.8</b>	<b>22,370.9</b>	<b>24,031.0</b>	<b>31,547.5</b>	<b>36,218.6</b>	<b>4,671.1</b>	<b>14.8</b>
1.- Impuestos sobre los Ingresos	3,224.8	4,142.0	4,629.3	5,935.9	6,893.0	957.1	16.1
2.- Impuestos sobre el Patrimonio	123.8	160.4	179.6	241.3	323.8	82.5	34.2
3.- Imp.Internos sobre Mercancías y Serv.	9,706.5	11,456.9	12,168.6	16,229.5	18,442.5	2,213.0	13.6
a) Imp. Internos sobre las Mercancías	8,283.9	9,588.6	10,446.4	14,201.7	16,013.3	1,811.6	12.8
b) Imp.Internos Especiales sobre los Serv.	1,422.6	1,868.3	1,722.1	2,027.9	2,429.2	401.3	19.8
De los cuales:							
-Imp. Transf. de Bienes Indust. y Serv.	3,524.5	4,106.2	4,640.3	6,237.6	7,178.4	940.8	15.1
-Diferencial de petróleo	3,634.5	3,681.0	3,371.7	5,228.6	6,260.3	1,031.7	19.7
Diferencial REFIDOMSA****	3,346.1	3,234.2	2,896.1	4,714.6	5,701.1	986.5	20.9
Otros	288.4	446.8	475.6	514.0	559.2	45.2	8.8
4.- Impuestos sobre el Comercio Exterior	6,063.7	6,508.7	6,946.4	9,008.9	10,404.2	1,395.3	15.5
a) Impuestos sobre las Importaciones	6,062.6	6,504.8	6,942.0	9,006.9	10,402.5	1,395.6	15.5
i) Impuestos Arancelarios	5,910.6	6,360.7	6,797.6	8,794.5	10,139.7	1,345.2	15.3
de los cuales: Comisión a las Import.	284.7	87.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
ii) Imp. Complementarios y Adicionales	152.0	144.1	144.4	212.4	262.8	50.4	23.7
b) Impuestos sobre las Exportaciones	1.0	3.9	4.4	2.0	1.7	(0.3)	(16.2)
5.- Otros Impuestos	101.0	102.9	107.1	131.9	155.1	23.2	17.6
<b>II.- Ingresos No Tributarios</b>	<b>1,363.7</b>	<b>1,619.0</b>	<b>1,559.2</b>	<b>2,209.3</b>	<b>2,045.0</b>	<b>(164.3)</b>	<b>(7.4)</b>
<b>B. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1,282.2</b>	<b>1,433.3</b>	<b>1,249.5</b>	<b>1,342.2</b>	<b>688.1</b>	<b>(654.1)</b>	<b>(48.7)</b>
<b>a) Recursos Externos</b>	<b>705.1</b>	<b>532.4</b>	<b>351.2</b>	<b>333.0</b>	<b>385.9</b>	<b>52.9</b>	<b>15.9</b>
1.- Préstamos	461.6	376.7	228.6	208.5	83.4	(125.1)	(60.0)
2.- Donaciones **	243.5	155.7	122.6	124.5	302.5	178.0	143.0
3.- Otros Recursos Externos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>b) Recursos Internos</b>	<b>577.2</b>	<b>900.9</b>	<b>898.3</b>	<b>1,009.2</b>	<b>302.2</b>	<b>(707.0)</b>	<b>(70.1)</b>
1.- Ventas de Activos	61.4	59.4	218.6	88.6	74.0	(14.6)	(16.5)
2.- Aportes Extraordinarios	410.6	813.5	670.0	509.9	182.6	(327.3)	(64.2)
3.- Otros	105.2	28.0	9.7	410.7	45.6	(365.1)	(88.9)
<b>(A + B) TOTAL INGRESOS FISCALES</b>	<b>21,865.7</b>	<b>25,423.2</b>	<b>26,839.6</b>	<b>35,099.1</b>	<b>38,951.7</b>	<b>3,852.6</b>	<b>11.0</b>
Más: Depósitos en custodia	327.4	144.1	161.4	190.5	232.1	41.6	21.8
<b>TOTAL INGRESOS SEGUN INFORMES DE TESORERIA</b>	<b>22,193.1</b>	<b>25,567.3</b>	<b>27,001.0</b>	<b>35,289.6</b>	<b>39,183.8</b>	<b>3,894.2</b>	<b>11.0</b>
<b>C. TOTAL EGRESOS FISCALES***</b>	<b>22,933.1</b>	<b>24,107.4</b>	<b>27,642.0</b>	<b>35,452.6</b>	<b>39,225.4</b>	<b>3,772.8</b>	<b>10.6</b>
<b>1.- Gastos Corrientes</b>	<b>9,279.3</b>	<b>11,188.2</b>	<b>13,948.2</b>	<b>22,715.4</b>	<b>26,096.4</b>	<b>3,381.0</b>	<b>14.9</b>
a) Servicios Personales	4,081.0	5,343.3	6,108.5	9,892.2	11,211.0	1,318.8	13.3
b) Servicios No Personales	432.5	620.0	430.7	503.2	517.4	14.2	2.8
c) Materiales y Suministros	1,221.8	902.7	947.9	821.8	983.0	161.2	19.6
d) Aportes Corrientes	1,925.4	2,937.6	4,684.8	7,837.1	8,045.1	208.0	2.7
e) Otros	1,618.6	1,384.6	1,776.3	3,661.1	5,339.9	1,678.8	45.9
<b>2.- Gastos de Capital</b>	<b>13,653.8</b>	<b>12,919.3</b>	<b>13,693.8</b>	<b>12,737.2</b>	<b>13,129.0</b>	<b>391.8</b>	<b>3.1</b>
a) Maquinarias y Equipos	592.8	358.6	473.3	407.5	294.0	(113.5)	(27.9)
b) Const. de Obras y Plant. Agric.	7,084.3	7,067.4	8,171.7	5,468.8	4,071.5	(1,397.3)	(25.6)
c) Aportes de Capital	3,793.7	2,841.1	2,769.7	2,914.7	3,784.7	870.0	29.9
d) Amortización de la Deuda****	1,942.5	2,406.7	2,051.4	3,826.1	3,726.6	(99.5)	(2.6)
e) Otros	240.4	245.5	227.7	120.2	1,252.2	1,132.0	941.7
<b>D. SUPERAVIT (+) O DEFICIT (-) DE CAJA</b>	<b>(1,067.4)</b>	<b>1,315.7</b>	<b>(802.4)</b>	<b>(353.5)</b>	<b>(273.7)</b>	<b>79.8</b>	<b>(22.6)</b>

\* Cifras preliminares.

\*\* Incluye donaciones en efectivo recibidas a través de las embajadas, consulados y Oficina del Ordenador de Lomé IV.

\*\*\* No incluye la Concesión de Préstamos y otros Desembolsos Financieros, reportados por la Contraloría General de la República.

\*\*\*\* Incluye los recursos depositados por REFIDOMSA en el Banco Central, en la Cuenta Gobierno Dominicano, Cuenta para el pago de la Deuda Externa, según decreto No. 261-94 de fecha 9 de septiembre de 1994 y Decreto No. 247-98 del 2 de julio de 1998.

FUENTES: Tesorería Nacional y Contraloría General de la República.

**CUADRO No. 11**  
**RESERVA MONETARIA**  
**1994-1998**

(En millones de US\$)

CONCEPTO	1994	1995	1996	1997	1998
A. Activos Internacionales	384.6	528.5	512.0	555.5	658.9
Oro*	6.9	7.1	6.8	5.6	5.3
Divisas	73.6	43.0	92.4	103.4	168.3
Inversiones en Valores	232.5	399.4	342.8	373.7	417.7
Posición Crediticia en el FMI**	52.2	57.7	49.4	50.1	44.9
Aportes de Divisas en Instituciones Internacionales	19.4	21.3	20.6	22.7	22.7
B. Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas***	418.8	441.4	420.2	392.6	389.5
<b>TOTAL RESERVA MONETARIA (A-B)</b>	<b>(34.2)</b>	<b>87.1</b>	<b>91.8</b>	<b>162.9</b>	<b>269.4</b>

\* Mediante la Vigésima Resolución del 12 de febrero de 1981, se acordó tomar como base el precio promedio diario del oro en el mercado de Londres.

\*\* Equivale a la parte de la cuota aportada en Oro o Divisas al FMI.

\*\*\* Según el Art. 45 de la Ley Orgánica del Banco Central.

**CUADRO No. 12**  
**EMISION MONETARIA\***  
**1998**

(En millones de RD\$)

SalDOS al fin de:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		Total
	Moneda Metálica	Billetes Fuera del Banco	Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	
1994	169.4	8,796.9	5,066.1	14,032.4
1995	65.8	10,428.6	6,341.5	16,835.9
1996	67.4	11,755.7	6,321.4	18,144.5
1997	69.1	14,042.8	7,590.8	21,702.7
1998				
Enero	69.1	12,671.1	7,340.8	20,081.0
Febrero	69.2	12,382.4	7,266.6	19,718.2
Marzo	69.4	12,329.6	7,420.8	19,819.8
Abril	69.4	12,365.2	7,342.1	19,776.7
Mayo	69.4	12,498.3	7,202.1	19,769.8
Junio	69.7	12,188.4	7,900.4	20,158.5
Julio	69.7	12,417.6	8,331.7	20,819.0
Agosto	69.7	12,496.6	8,724.9	21,291.2
Septiembre	69.9	12,367.4	9,707.6	22,144.9
Octubre	70.1	12,572.3	10,511.5	23,153.9
Noviembre	70.3	12,884.0	11,141.7	24,096.0
Diciembre	70.7	15,588.2	10,232.8	25,891.7

**CUADRO No. 13  
MEDIO CIRCULANTE \*  
1994-1998**

(En millones de RD\$)

Saldos al fin de:	Moneda Metálica	Billetes	Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda Nacional pagaderos por cheques **	Total
1994	149.7	7,530.3	7,808.4	15,488.4
1995	56.1	8,837.2	9,750.3	18,643.6
1996	62.4	9,572.9	13,845.7	23,481.0
1997	63.2	11,472.3	16,326.3	27,861.8
1998				
Enero	61.7	10,641.0	16,357.8	27,060.5
Febrero	61.3	10,509.7	15,527.5	26,098.5
Marzo	62.0	9,954.5	15,873.0	25,889.5
Abril	62.8	10,013.0	15,437.4	25,513.2
Mayo	61.8	10,464.1	14,789.4	25,315.3
Junio	62.1	9,803.5	15,617.4	25,483.0
Julio	62.1	10,176.1	15,366.3	25,604.5
Agosto	61.5	9,890.3	15,465.1	25,416.9
Septiembre	61.4	9,753.6	15,922.3	25,737.3
Octubre	60.5	10,289.2	15,865.8	26,215.5
Noviembre	59.4	10,356.9	16,250.6	26,666.9
Diciembre	60.7	12,487.7	16,682.0	29,230.4

\* Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

\*\* Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

**CUADRO NO.14**  
**TASA DE INTERES DE LOS BANCOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS MULTIPLES**  
**PROMEDIOS SIMPLES Y PONDERADOS MENSUALES (%)**  
**1994-1998**

PLAZOS / INSTRUMENTOS	1994	1995	1996**	1997	1998
<b>PRESTAMOS</b>					
0 - 90 DIAS	27.20	29.60	23.49	20.08	25.12
91 - 180 DIAS	27.99	30.78	24.75	21.27	26.56
181 - 1 AÑO	29.06	30.31	23.49	20.78	26.45
MAS DE 360 DIAS	30.45	32.53	23.88	22.93	25.72
PROMEDIO SIMPLE	28.68	30.81	25.33	22.57	26.84
PROMEDIO PONDERADO	...	...	23.73	21.01	25.64
PREFERENCIAL*	...	...	21.31	19.01	23.47
INTERBANCARIA	...	...			
<b>DEPOSITOS</b>					
DEPOSITOS DE AHORRO	4.87	4.73	5.00	4.74	4.51
CERTIFICADOS FINANCIEROS:					
HASTA 30 DIAS	15.03	17.22	14.04	13.69	18.10
HASTA 60 DIAS	14.52	12.74	13.55	12.95	17.41
HASTA 90 DIAS	13.59	15.76	13.85	13.27	16.97
HASTA 180 DIAS	12.86	14.60	13.37	11.74	15.20
HASTA 360 DIAS	12.49	16.74	14.09	12.50	16.31
PROMEDIO SIMPLE	13.70	15.24	13.36	12.62	16.51
PROMEDIO PONDERADO	...	...	13.91	13.40	17.65
PREFERENCIAL**	...	...	15.26	14.40	19.40
INTERBANCARIA	...	...	14.70	13.01	16.68

...No disponible.

\* Promedios Simples

\*\*A partir de esta fecha fue modificada la metodología de cálculo de las tasas de interés.

**CUADRO No. 15**  
**FINANCIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL**  
**1994-1998**

(Valores en Millones de RD\$)

CONCEPTO	1994	1995	1996	1997	1998
Inversiones en Valores*	1,451.2	1,570.7	1,650.9	1,743.0	1,733.4
Adelantos	174.4	174.4	174.4	174.4	674.4
Redescuentos	285.2	164.4	151.5	41.5	41.5
Otros**	275.1	277.8	1,102.7	277.8	272.9
<b>Total</b>	<b>2,185.9</b>	<b>2,187.3</b>	<b>3,079.5</b>	<b>2,236.7</b>	<b>2,722.2</b>

**COMPOSICION PORCENTUAL**

CONCEPTO	1994	1995	1996	1997	1998
Inversiones en Valores*	66.4	71.8	53.6	77.9	63.7
Adelantos	8.0	8.0	5.7	7.8	24.8
Redescuentos	13.0	7.5	4.9	1.9	1.5
Otros**	12.6	12.7	35.8	12.4	10.0
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**TASA DE CRECIMIENTO**

CONCEPTO	1994	1995	1996	1997	1998
Inversiones en Valores*	(12.8)	8.2	5.1	5.6	(0.6)
Adelantos	0.0	0.0	0.0	0.0	286.7
Redescuentos	526.8	(42.4)	(7.8)	(72.6)	0.0
Otros**	3.9	1.0	296.9	(74.8)	(1.8)
<b>Total</b>	<b>1.7</b>	<b>0.1</b>	<b>40.8</b>	<b>(27.4)</b>	<b>21.7</b>

\*Incluye Inversiones en Títulos de Crédito más Inversiones del Fondo de Regulación de Valores.

\*\*Lo constituyen los sobregiros y el fondo de liquidez.

**CUADRO NO.16**  
**OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**(SALDO AL 31 DE DICIEMBRE)**  
**1994-1998**

(Valores en millones de RD\$)

<b>Depósitos</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>
A la Vista	7,759.3	9,710.9	13,795.4	16,238.9	16,615.9
De Ahorro	6,220.1	7,496.2	8,022.0	9,833.2	12,192.7
A Plazo y Certificados	13,756.0	16,041.4	19,137.7	24,967.7	31,204.2
Especiales*	197.0	39.6	21.5	16.5	51.3
<b>Total</b>	<b>27,932.4</b>	<b>33,288.1</b>	<b>40,976.6</b>	<b>51,056.3</b>	<b>60,064.1</b>

**COMPOSICION PORCENTUAL**

<b>Depósitos</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>
A la Vista	27.8	29.2	33.7	31.8	27.7
De Ahorro	22.3	22.5	19.6	19.3	20.3
A Plazo y Certificados	49.2	48.2	46.7	48.9	52.0
Especiales*	0.7	0.1	0.1	0.0	0.1
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**TASA DE CRECIMIENTO**

<b>Depósitos</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>
A la Vista	(15.3)	25.2	42.1	17.7	2.3
De Ahorro	8.2	20.5	7.0	22.6	24.0
A Plazo y Certificados	19.8	16.6	19.3	30.5	25.0
Especiales*	170.2	(79.9)	(45.7)	(23.3)	210.9
<b>Total</b>	<b>5.6</b>	<b>19.2</b>	<b>23.1</b>	<b>24.6</b>	<b>17.6</b>

\* Obligaciones a la vista de los bancos comerciales con el público para cubrir cartas de crédito y cobranzas.

**CUADRO NO.17**  
**PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES**  
**1994-1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1994	1995	1996	1997	1998
<b>SECTOR PUBLICO</b>	<u>1,259.8</u>	<u>1,772.0</u>	<u>2,575.5</u>	<u>4,081.4</u>	<u>4,483.0</u>
Gobierno	422.1	454.5	482.3	1,902.7	1,947.4
Entidades Autónomas	837.7	1,317.5	2,093.2	2,178.7	2,535.6
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<u>19,655.2</u>	<u>23,653.9</u>	<u>28,513.8</u>	<u>37,755.3</u>	<u>47,461.3</u>
Producción	<u>7,538.5</u>	<u>8,050.0</u>	<u>9,767.1</u>	<u>12,922.4</u>	<u>13,429.6</u>
Industriales	3,947.0	4,186.6	5,630.6	7,382.4	7,890.5
Pecuarios	--	--	--	--	--
Agrícolas*	2,434.0	2,609.7	2,260.3	2,944.8	2,813.9
Ind. de la Construcción	1,149.3	1,229.3	1,785.9	2,420.1	2,558.7
Electricidad, Gas y Agua	8.2	24.4	90.3	175.1	166.5
<b>Otros</b>	<u>12,116.7</u>	<u>15,603.9</u>	<u>18,746.7</u>	<u>24,832.9</u>	<u>34,031.7</u>
Comerciales**	7,199.1	8,463.6	10,177.0	13,236.9	17,950.3
Préstamos Personales***	2,134.8	3,592.6	4,665.0	5,353.1	6,856.7
Varios****	2,782.8	3,547.7	3,904.7	6,242.9	9,224.7
<b>TOTAL</b>	<b>20,915.0</b>	<b>25,425.9</b>	<b>31,089.3</b>	<b>41,836.7</b>	<b>51,944.3</b>

\* A partir del 1988 agricultura incluye: pecuario, silvicultura y pesca.

\*\* A partir del 1988 comerciales incluye: importaciones, exportaciones, restaurantes y hoteles.

\*\*\* Préstamos personales incluye: Servicios Comunes y Sociales.

\*\*\*\* A partir del 1985. varios incluye: transporte, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios prestados y ventas condicionales.

**CUADRO No. 18**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Reserva Monetaria												
Oro	78.6	80.9	80.3	83.6	81.1	79.5	86.9	84.8	81.3	83.9	83.4	82.3
Divisas:												
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	271.9	291.1	266.5	319.8	328.4	365.6	428.7	285.1	494.1	307.2	391.8	494.3
Depósitos en Bancos del Exterior	4,434.5	4,395.8	4,236.6	4,783.0	4,711.1	4,659.1	5,024.6	4,717.9	4,587.9	4,283.6	3,568.6	5,742.6
Otros Valores en Divisas	6.9	9.0	8.2	3.3	0.7	0.7	0.8	0.5	0.5	1.2	6.1	26.0
Inversiones en Valores	1,486.4	1,514.8	1,708.1	1,083.6	1,160.6	1,195.2	1,423.8	1,902.8	1,886.4	2,807.9	4,216.5	2,707.7
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	1,020.8	1,020.8	1,020.8	1,020.8	1,011.1	1,011.1	1,041.1	1,040.9	1,042.2	1,044.3	1,044.7	1,043.1
Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas	(5,693.6)	(6,107.4)	(6,274.9)	(6,855.8)	(7,243.5)	(7,082.4)	(7,954.2)	(7,047.6)	(7,036.9)	(6,553.4)	(6,035.9)	(5,937.1)
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en Oro o Divisas	5,693.6	6,107.4	6,274.9	6,855.8	7,243.5	7,082.4	7,954.2	7,047.6	7,036.9	6,553.4	6,035.9	5,937.1
Moneda Metálica Nacional Subsidiaria en caja	1.0	1.2	1.1	1.1	1.0	1.0	1.2	1.3	1.1	0.9	0.9	0.9
Adelantos y Redescuentos	215.9	215.9	215.9	215.9	215.9	215.9	215.9	215.9	715.9	715.9	715.9	715.9
Inversiones en Títulos de Créditos	1,727.1	1,727.1	1,727.1	1,727.2	1,731.7	1,732.8	1,733.7	1,740.0	1,742.9	1,746.5	1,748.6	1,717.7
Acciones en Bancos del Estado y Otras Entidades	1,210.6	1,210.6	1,210.6	1,210.6	1,210.6	1,210.7	1,210.6	1,210.6	1,210.6	1,215.6	1,200.6	1,200.6
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7	15.7
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	2,947.6	2,947.6	2,947.6	2,947.6	2,915.2	2,915.3	2,969.1	2,968.7	2,971.3	2,975.3	2,976.2	2,973.1
Edificios, Solares y Terrenos	80.0	92.6	104.4	104.0	103.5	103.1	102.6	102.2	101.7	101.3	100.8	100.4
Muebles y Enseres	67.4	65.7	68.7	67.4	66.0	68.8	70.0	73.2	73.6	73.6	72.9	76.7
Otras Cuentas del Activo	27,324.0	27,210.6	27,136.4	27,127.9	27,229.3	27,058.5	28,212.5	27,901.3	27,837.8	27,856.7	28,272.2	27,880.3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>40,888.4</b>	<b>40,799.4</b>	<b>40,748.0</b>	<b>40,711.4</b>	<b>40,781.8</b>	<b>40,633.0</b>	<b>42,537.2</b>	<b>42,260.7</b>	<b>42,763.0</b>	<b>43,229.6</b>	<b>44,414.8</b>	<b>44,777.3</b>
<b>PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS</b>												
<b>Emisión Monetaria</b>												
Billetes y Monedas no Subsidiarias Emitidos	12,671.1	12,382.4	12,329.6	12,365.2	12,498.3	12,188.4	12,417.6	12,496.6	12,367.4	12,572.3	12,884.0	15,588.2
Moneda Fraccionaria de Papel Emitida	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	7,340.8	7,266.6	7,420.8	7,342.1	7,202.1	7,900.4	8,331.7	8,724.9	9,707.6	10,511.5	11,141.8	10,232.8
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	13.5	14.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones en Moneda Extranjera	14,447.3	14,573.9	14,084.8	14,753.5	14,829.4	14,623.5	15,905.7	15,321.7	15,382.1	14,734.2	14,842.6	14,799.9
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para Contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva de Garantía de Créditos Especiales	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7	13.7
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0	30.0
Otras Cuentas del Pasivo, Capital y Reservas	6,370.9	6,518.2	6,854.5	6,192.3	6,193.7	5,862.4	5,823.1	5,672.7	5,261.1	5,366.8	5,501.6	4,111.6
<b>TOTAL PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS</b>	<b>40,888.4</b>	<b>40,799.4</b>	<b>40,748.0</b>	<b>40,711.4</b>	<b>40,781.8</b>	<b>40,633.0</b>	<b>42,537.2</b>	<b>42,260.7</b>	<b>42,763.0</b>	<b>43,229.6</b>	<b>44,414.8</b>	<b>44,777.3</b>

**CUADRO No. 19**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	5,799.4	4,881.7	5,409.5	5,371.4	5,333.8	6,424.1	6,340.5	5,732.1	6,289.8	6,218.5	6,499.6	5,769.3
Cartera de créditos	8,971.2	8,582.8	8,555.4	8,693.3	8,375.5	8,371.0	8,463.7	8,539.3	8,583.4	9,135.6	9,111.8	9,717.4
Inversiones	1,398.5	1,153.2	993.5	736.5	605.9	605.9	606.8	606.8	606.8	608.4	620.7	739.5
Activos fijos	712.8	720.6	722.6	731.1	725.2	746.6	752.2	751.9	750.1	753.1	759.8	758.6
Otros activos	3,462.2	3,244.2	3,505.5	3,070.5	3,061.8	2,645.4	2,680.7	3,033.1	2,792.8	2,633.6	2,698.7	2,979.6
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>20,344.1</b>	<b>18,582.5</b>	<b>19,186.5</b>	<b>18,602.8</b>	<b>18,102.2</b>	<b>18,793.0</b>	<b>18,843.9</b>	<b>18,663.2</b>	<b>19,022.9</b>	<b>19,349.2</b>	<b>19,690.6</b>	<b>19,964.4</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	6,048.8	5,322.3	5,447.0	5,426.5	5,272.3	5,928.9	5,810.2	5,398.3	5,635.9	5,355.0	5,251.1	5,203.1
Depósitos de Ahorro	3,055.2	3,057.3	3,060.3	3,079.9	3,139.8	3,130.9	3,132.5	3,127.1	3,112.4	3,181.0	3,210.4	3,444.8
Depósitos a Plazo	268.7	266.4	285.0	264.9	263.8	268.6	274.4	282.2	285.2	292.5	304.4	266.9
Depósitos en Moneda Extranjera	360.1	350.2	261.8	265.9	294.6	264.5	287.2	271.0	232.7	238.4	295.8	151.4
Valores en circulación	4,234.0	3,773.8	3,763.5	3,619.3	3,186.8	3,103.2	3,091.9	3,467.3	3,745.2	3,932.8	4,192.7	3,469.9
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	217.5	217.3	211.6	213.8	219.7	249.8	250.8	265.3	267.9	771.4	775.5	775.4
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	0.0	0.0	0.0	249.2	432.5	797.5	813.5	512.0	386.2	518.9	616.9	429.3
Obligaciones a la vista en moneda nacional	246.3	226.2	368.2	173.8	181.9	198.6	237.6	218.1	240.9	286.8	196.7	270.2
Otras obligaciones en moneda nacional	5.4	4.4	2.7	1.8	0.4	8.9	9.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones en moneda extranjera	1,398.9	1,165.7	931.4	700.2	546.2	527.2	522.2	387.2	577.8	501.9	530.3	438.4
Otros Pasivos	3,609.5	3,267.5	3,889.5	3,622.2	3,568.5	3,285.4	3,351.3	3,646.2	3,430.9	3,154.1	3,160.8	4,304.6
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>19,444.4</b>	<b>17,651.1</b>	<b>18,221.0</b>	<b>17,617.5</b>	<b>17,106.5</b>	<b>17,763.5</b>	<b>17,781.2</b>	<b>17,574.7</b>	<b>17,915.1</b>	<b>18,232.8</b>	<b>18,534.6</b>	<b>18,754.0</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0	250.0
Reserva legal bancaria	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	571.0	612.4
Otras reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado de ejercicios anteriores	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	41.4	0.0
Resultado del ejercicio	37.3	69.0	103.1	122.9	133.3	167.1	200.3	226.1	245.4	254.0	293.6	348.0
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>899.7</b>	<b>931.4</b>	<b>965.5</b>	<b>985.3</b>	<b>995.7</b>	<b>1,029.5</b>	<b>1,062.7</b>	<b>1,088.5</b>	<b>1,107.8</b>	<b>1,116.4</b>	<b>1,156.0</b>	<b>1,210.4</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>20,344.1</b>	<b>18,582.5</b>	<b>19,186.5</b>	<b>18,602.8</b>	<b>18,102.2</b>	<b>18,793.0</b>	<b>18,843.9</b>	<b>18,663.2</b>	<b>19,022.9</b>	<b>19,349.2</b>	<b>19,690.6</b>	<b>19,964.4</b>

**CUADRO No. 20**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO POPULAR DOMINICANO**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	3,399.2	3,516.3	4,753.6	4,522.6	4,152.0	4,002.0	4,015.1	4,183.9	4,370.3	4,487.5	4,528.2	4,667.9
Cartera de créditos	10,400.7	10,280.7	10,679.2	10,438.0	10,810.5	11,029.8	11,405.6	11,635.6	12,114.1	12,806.7	13,258.8	13,935.6
Inversiones	596.8	692.5	222.2	146.6	361.5	449.5	386.6	642.5	1,001.6	692.9	683.1	502.5
Activos fijos	791.6	768.9	760.9	782.7	808.6	821.1	840.0	859.6	867.7	888.3	944.5	932.5
Otros activos	736.2	891.8	966.1	837.3	1,093.3	1,028.4	1,119.3	1,298.8	1,304.6	1,077.2	1,154.0	991.1
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>15,924.5</b>	<b>16,150.2</b>	<b>17,382.0</b>	<b>16,727.2</b>	<b>17,225.9</b>	<b>17,330.8</b>	<b>17,766.6</b>	<b>18,620.4</b>	<b>19,658.3</b>	<b>19,952.6</b>	<b>20,568.6</b>	<b>21,029.6</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	5,066.9	4,878.6	5,133.9	4,776.3	4,836.3	4,678.9	4,673.4	4,995.8	5,197.9	5,272.0	5,707.9	5,726.6
Depósitos de Ahorro	2,786.3	2,788.4	2,797.3	2,850.9	2,889.8	2,866.8	2,882.9	2,878.4	2,932.9	2,998.0	2,972.5	3,234.8
Depósitos a Plazo	241.7	562.3	555.7	356.6	172.6	294.7	285.7	359.0	360.9	362.7	483.6	463.9
Depósitos en Moneda Extranjera	228.8	262.2	308.8	350.4	398.1	418.2	528.4	594.6	639.6	682.5	703.9	815.9
Valores en circulación	4,383.3	4,525.6	4,715.1	4,813.2	5,074.9	5,426.6	5,748.7	5,977.8	6,168.0	6,200.0	6,415.5	6,682.5
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	145.3	156.9	150.9	149.8	154.1	146.7	154.8	156.5	155.5	150.4	156.4	154.4
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	696.0	578.1	1,058.2	1,008.9	1,372.0	1,126.8	1,094.0	1,113.0	1,309.7	1,307.6	1,020.5	856.7
Obligaciones a la vista en moneda nacional	365.5	366.6	490.8	511.1	349.5	439.7	326.5	347.9	554.9	480.8	458.8	398.4
Otras obligaciones en moneda nacional	19.9	23.4	23.1	54.9	53.0	23.0	27.0	24.8	21.6	25.2	25.7	21.4
Obligaciones en moneda extranjera	107.7	129.8	358.3	101.9	107.0	52.9	73.3	97.2	85.9	191.5	183.7	129.1
Otros Pasivos	402.6	373.0	486.6	421.6	446.1	451.1	494.6	525.1	599.8	580.0	646.3	623.2
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>14,444.0</b>	<b>14,644.9</b>	<b>16,078.7</b>	<b>15,395.6</b>	<b>15,853.4</b>	<b>15,925.4</b>	<b>16,289.3</b>	<b>17,070.1</b>	<b>18,026.7</b>	<b>18,250.7</b>	<b>18,774.8</b>	<b>19,106.9</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	867.1	867.1	925.8	927.1	945.6	949.8	987.2	1,028.9	1,082.2	1,115.5	1,157.2	1,211.3
Reserva legal bancaria	173.4	173.4	185.2	185.4	189.1	189.9	197.4	205.8	216.4	223.1	231.4	242.3
Otras reservas	94.7	94.8	94.7	94.8	94.8	94.8	94.8	94.8	94.8	94.8	94.8	112.0
Resultado de ejercicios anteriores	327.3	329.6	30.5	30.5	30.5	30.5	30.5	30.5	30.5	30.5	30.5	30.5
Resultado del ejercicio	18.0	40.3	67.1	93.8	112.5	140.4	167.4	190.3	207.7	238.0	279.9	326.6
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,480.5</b>	<b>1,505.2</b>	<b>1,303.3</b>	<b>1,331.6</b>	<b>1,372.5</b>	<b>1,405.4</b>	<b>1,477.3</b>	<b>1,550.3</b>	<b>1,631.6</b>	<b>1,701.9</b>	<b>1,793.8</b>	<b>1,922.7</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>15,924.5</b>	<b>16,150.1</b>	<b>17,382.0</b>	<b>16,727.2</b>	<b>17,225.9</b>	<b>17,330.8</b>	<b>17,766.6</b>	<b>18,620.4</b>	<b>19,658.3</b>	<b>19,952.6</b>	<b>20,568.6</b>	<b>21,029.6</b>

**CUADRO No. 21**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - CITIBANK**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	603.0	644.3	747.6	721.1	920.6	949.9	1,124.9	1,173.5	1,136.3	1,109.8	1,061.6	940.6
Cartera de créditos	1,984.9	1,942.5	1,881.5	1,919.0	1,812.5	1,952.9	1,973.7	2,000.9	2,097.1	2,112.3	2,158.0	2,278.2
Inversiones	885.6	669.6	526.3	514.9	612.3	699.0	519.3	399.5	734.5	628.9	663.7	700.2
Activos fijos	54.1	55.7	56.4	57.4	56.8	56.2	55.7	52.6	52.1	52.2	52.1	92.7
Otros activos	177.6	197.3	179.7	139.7	157.5	170.8	250.4	305.3	204.8	187.4	219.4	157.3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>3,705.2</b>	<b>3,509.4</b>	<b>3,391.5</b>	<b>3,352.1</b>	<b>3,559.7</b>	<b>3,828.8</b>	<b>3,924.0</b>	<b>3,931.8</b>	<b>4,224.8</b>	<b>4,090.6</b>	<b>4,154.8</b>	<b>4,169.0</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	316.7	379.4	399.7	296.4	335.5	365.2	395.6	389.4	444.2	465.7	396.3	318.3
Depósitos de Ahorro	477.3	446.8	463.4	455.8	461.7	453.7	423.4	415.1	432.5	414.8	416.7	442.7
Depósitos a Plazo	416.6	407.8	425.5	424.9	417.2	410.2	419.3	448.6	427.2	429.4	450.3	439.6
Depósitos en Moneda Extranjera	298.1	256.7	250.5	273.3	286.9	309.0	351.0	383.7	396.6	413.1	407.2	378.7
Valores en circulación	1,225.8	1,114.1	911.4	966.2	1,099.6	1,034.1	1,109.3	1,006.7	1,098.0	966.6	956.0	1,184.9
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	344.4	250.9	211.2	221.4	160.0	213.7	267.3	216.6	162.0	245.4	255.6	315.3
Obligaciones a la vista en moneda nacional	68.4	64.8	87.6	113.7	86.8	261.4	176.2	278.4	447.5	79.6	101.8	90.3
Otras obligaciones en moneda nacional	0.5	0.1	0.2	0.2	3.7	3.7	0.2	0.2	0.2	0.3	0.2	0.1
Obligaciones en moneda extranjera	8.5	11.9	12.4	14.0	15.7	16.4	19.3	19.1	9.8	243.3	322.4	257.6
Otros Pasivos	168.2	180.1	225.3	173.9	186.8	212.3	203.0	200.0	218.7	219.5	259.7	172.6
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>3,324.5</b>	<b>3,112.6</b>	<b>2,987.2</b>	<b>2,939.9</b>	<b>3,054.0</b>	<b>3,279.7</b>	<b>3,364.6</b>	<b>3,357.8</b>	<b>3,636.7</b>	<b>3,477.7</b>	<b>3,566.2</b>	<b>3,600.1</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0	75.0
Reserva legal bancaria	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Otras reservas	129.1	129.1	126.2	126.2	210.3	210.3	210.3	210.3	210.3	210.3	210.3	210.3
Resultado de ejercicios anteriores	153.7	157.0	155.0	155.0	155.0	155.0	155.0	155.0	139.1	139.1	105.5	105.5
Resultado del ejercicio	7.9	20.7	33.1	41.0	50.4	93.8	104.1	118.7	148.7	173.5	182.8	163.1
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>380.7</b>	<b>396.8</b>	<b>404.3</b>	<b>412.2</b>	<b>505.7</b>	<b>549.1</b>	<b>559.4</b>	<b>574.0</b>	<b>588.1</b>	<b>612.9</b>	<b>588.6</b>	<b>568.9</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>3,705.2</b>	<b>3,509.4</b>	<b>3,391.5</b>	<b>3,352.1</b>	<b>3,559.7</b>	<b>3,828.8</b>	<b>3,924.0</b>	<b>3,931.8</b>	<b>4,224.8</b>	<b>4,090.6</b>	<b>4,154.8</b>	<b>4,169.0</b>

**CUADRO No. 22**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	441.1	442.8	527.1	527.8	423.8	543.6	480.6	583.6	534.5	551.3	700.9	544.5
Cartera de créditos	1,347.1	1,360.7	1,424.3	1,452.8	1,432.4	1,429.8	1,468.4	1,451.2	1,535.6	1,534.9	1,526.6	1,635.2
Inversiones	23.6	53.6	23.6	22.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	2.4	22.3	92.4
Activos fijos	40.4	39.5	39.5	38.8	39.5	38.9	40.0	41.0	40.6	41.9	40.8	41.2
Otros activos	141.6	119.6	169.5	120.2	130.8	106.7	112.5	109.0	199.8	136.4	132.7	98.4
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,993.8</b>	<b>2,016.2</b>	<b>2,184.0</b>	<b>2,162.0</b>	<b>2,028.9</b>	<b>2,121.4</b>	<b>2,103.9</b>	<b>2,187.2</b>	<b>2,312.9</b>	<b>2,266.9</b>	<b>2,423.3</b>	<b>2,411.7</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	476.4	479.9	522.0	479.9	467.6	515.6	504.6	512.1	525.3	507.5	508.6	541.1
Depósitos de Ahorro	612.0	596.9	627.1	633.9	549.6	543.4	504.1	535.1	569.2	562.2	668.9	591.2
Depósitos a Plazo	20.9	0.9	0.9	0.5	10.5	0.5	0.5	0.5	40.6	0.5	0.5	0.5
Depósitos en Moneda Extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Valores en circulación	575.7	618.8	625.4	630.8	643.5	669.3	713.9	748.9	757.2	805.0	856.2	878.6
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	13.1	16.0	13.2	4.1	4.6	0.3	0.2	0.2	3.3	1.3	3.6	3.4
Obligaciones a la vista en moneda nacional	49.0	46.5	115.5	88.1	60.0	90.6	70.3	78.2	94.1	60.3	58.1	59.7
Otras obligaciones en moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.8	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones en moneda extranjera	6.8	7.7	21.9	56.1	11.0	6.0	24.6	12.1	19.8	20.8	8.6	5.5
Otros Pasivos	21.6	22.8	19.2	22.1	24.3	22.8	28.7	29.5	29.0	34.7	34.1	22.2
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,775.5</b>	<b>1,789.5</b>	<b>1,945.2</b>	<b>1,915.5</b>	<b>1,771.1</b>	<b>1,848.5</b>	<b>1,846.9</b>	<b>1,919.4</b>	<b>2,038.5</b>	<b>1,992.3</b>	<b>2,138.6</b>	<b>2,102.2</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	116.7	116.7	116.7	116.7	125.0	133.3	138.3	138.3	138.3	145.8	145.8	145.8
Reserva legal bancaria	23.3	23.3	23.3	23.3	25.0	26.7	27.7	27.7	27.7	29.2	29.2	29.2
Otras reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado de ejercicios anteriores	72.4	72.4	72.4	72.4	62.4	52.4	21.4	21.4	21.4	12.5	10.0	10.0
Resultado del ejercicio	5.9	14.3	26.4	34.1	45.4	60.5	69.6	80.4	87.0	87.1	99.7	124.5
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>218.3</b>	<b>226.7</b>	<b>238.8</b>	<b>246.5</b>	<b>257.8</b>	<b>272.9</b>	<b>257.0</b>	<b>267.8</b>	<b>274.4</b>	<b>274.6</b>	<b>284.7</b>	<b>309.5</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1,993.8</b>	<b>2,016.2</b>	<b>2,184.0</b>	<b>2,162.0</b>	<b>2,028.9</b>	<b>2,121.4</b>	<b>2,103.9</b>	<b>2,187.2</b>	<b>2,312.9</b>	<b>2,266.9</b>	<b>2,423.3</b>	<b>2,411.7</b>

**CUADRO No. 23**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO METROPOLITANO, S. A.**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	419.2	411.9	435.4	366.7	386.0	391.5	377.5	426.7	402.3	468.7	510.8	512.3
Cartera de créditos	943.8	938.7	943.7	941.8	933.4	947.8	959.4	959.4	942.9	1,018.1	1,043.8	1,195.7
Inversiones	86.2	86.2	56.1	56.1	56.2	57.3	57.4	57.4	87.5	57.5	81.9	61.3
Activos fijos	84.5	84.9	87.2	95.4	95.5	97.6	98.8	101.0	118.5	127.5	133.3	144.8
Otros activos	113.6	108.7	107.2	108.9	109.7	113.6	123.0	127.9	142.7	145.0	147.6	163.2
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,647.3</b>	<b>1,630.4</b>	<b>1,629.6</b>	<b>1,568.9</b>	<b>1,580.8</b>	<b>1,607.8</b>	<b>1,616.1</b>	<b>1,672.4</b>	<b>1,693.9</b>	<b>1,816.8</b>	<b>1,917.4</b>	<b>2,077.3</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	467.8	480.0	447.4	415.9	432.0	426.9	420.8	445.6	402.0	470.6	527.5	574.9
Depósitos de Ahorro	173.0	172.9	173.5	177.2	176.5	174.7	173.2	170.9	169.5	184.6	180.5	193.3
Depósitos a Plazo	544.7	511.3	526.4	526.5	526.3	548.3	561.0	581.8	624.4	666.3	702.5	798.5
Depósitos en Moneda Extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Valores en circulación	9.3	9.3	9.7	1.4	1.4	1.4	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	110.3	109.7	105.6	104.7	104.4	103.2	109.2	109.2	108.5	109.3	102.7	101.8
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	1.3	1.3
Obligaciones a la vista en moneda nacional	17.9	17.2	25.7	29.2	19.8	30.4	18.3	20.2	35.4	19.8	33.3	26.2
Otras obligaciones en moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones en moneda extranjera	12.2	15.4	7.3	2.5	3.5	3.5	3.0	4.2	4.8	8.9	11.9	15.3
Otros Pasivos	71.6	72.0	89.7	64.5	67.7	71.7	77.3	83.1	87.1	89.1	87.7	98.4
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,406.8</b>	<b>1,387.8</b>	<b>1,385.3</b>	<b>1,321.9</b>	<b>1,331.6</b>	<b>1,360.1</b>	<b>1,363.7</b>	<b>1,415.9</b>	<b>1,432.6</b>	<b>1,550.8</b>	<b>1,648.3</b>	<b>1,810.6</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	171.7	171.7	171.7	171.7	171.7	189.1	188.3	188.3	188.3	188.7	189.3	189.3
Reserva legal bancaria	34.3	34.4	34.4	34.4	34.4	37.8	37.7	37.7	37.7	37.7	37.9	37.9
Otras reservas	0.0	0.0	1.6	1.6	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
Resultado de ejercicios anteriores	32.3	32.3	31.2	31.2	26.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado del ejercicio	2.2	4.2	5.4	8.1	15.1	19.4	25.0	29.1	33.9	38.2	40.5	38.1
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>240.5</b>	<b>242.6</b>	<b>244.3</b>	<b>247.0</b>	<b>249.2</b>	<b>247.7</b>	<b>252.4</b>	<b>256.5</b>	<b>261.3</b>	<b>266.0</b>	<b>269.1</b>	<b>266.7</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1,647.3</b>	<b>1,630.4</b>	<b>1,629.6</b>	<b>1,568.9</b>	<b>1,580.8</b>	<b>1,607.8</b>	<b>1,616.1</b>	<b>1,672.4</b>	<b>1,693.9</b>	<b>1,816.8</b>	<b>1,917.4</b>	<b>2,077.3</b>

**CUADRO No. 24**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO B.H.D.**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	1,099.8	993.4	1,174.0	1,074.9	1,133.6	1,095.6	1,109.3	1,241.4	1,053.9	1,122.4	1,128.1	1,410.7
Cartera de créditos	3,342.6	3,464.4	3,491.9	3,583.7	3,548.1	3,595.8	3,810.3	3,902.9	3,913.9	3,964.5	4,031.6	3,979.8
Inversiones	519.6	497.2	435.4	523.7	476.8	439.9	418.1	416.3	341.6	280.2	349.4	402.7
Activos fijos	265.7	268.4	271.2	270.0	277.5	279.2	286.0	287.4	289.6	293.9	300.6	292.7
Otros activos	316.7	311.7	332.5	340.0	388.1	367.5	406.7	425.8	479.0	440.0	548.9	535.0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5,544.4</b>	<b>5,535.1</b>	<b>5,705.0</b>	<b>5,792.3</b>	<b>5,824.1</b>	<b>5,778.0</b>	<b>6,110.4</b>	<b>6,273.8</b>	<b>6,078.0</b>	<b>6,101.0</b>	<b>6,358.6</b>	<b>6,620.9</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	1,171.4	1,145.7	1,105.9	1,131.1	1,101.8	1,065.0	1,129.1	1,108.0	1,068.8	1,162.2	1,222.1	1,338.2
Depósitos de Ahorro	240.6	253.3	241.8	253.1	250.2	243.8	239.8	238.9	246.9	250.8	261.7	272.6
Depósitos a Plazo	101.9	53.2	27.0	22.6	26.4	32.2	17.2	16.3	59.3	12.2	14.5	22.1
Depósitos en Moneda Extranjera	1,188.1	1,185.4	1,195.5	1,163.4	1,192.1	1,154.4	1,286.0	1,347.9	1,178.8	1,148.6	1,150.0	1,239.4
Valores en circulación	1,796.0	1,856.7	2,056.2	2,052.8	2,141.9	2,139.9	2,242.7	2,314.9	2,208.0	2,231.6	2,257.3	2,245.4
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	58.0	57.5	69.0	63.3	62.7	72.6	77.8	78.8	82.8	82.8	83.1	75.3
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	141.4	142.4	164.3	165.4	166.5	167.7	163.4	224.2	242.8	185.3	234.1	283.6
Obligaciones a la vista en moneda nacional	66.4	78.6	69.3	130.8	93.1	99.2	85.8	76.8	90.0	69.5	79.8	60.3
Otras obligaciones en moneda nacional	67.2	58.8	44.5	39.3	36.4	35.4	37.4	33.2	47.0	51.3	137.9	137.8
Obligaciones en moneda extranjera	22.0	29.2	23.8	19.7	23.1	27.1	23.0	17.6	19.8	25.3	21.8	22.6
Otros Pasivos	205.5	178.6	251.7	283.4	251.0	250.0	290.2	286.9	282.9	308.8	309.1	288.6
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>5,058.5</b>	<b>5,039.4</b>	<b>5,249.0</b>	<b>5,324.9</b>	<b>5,345.2</b>	<b>5,287.3</b>	<b>5,592.4</b>	<b>5,743.5</b>	<b>5,527.1</b>	<b>5,528.4</b>	<b>5,771.4</b>	<b>5,985.9</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	277.0	277.0	319.8	319.7	319.8	319.8	331.8	331.8	340.0	345.2	347.1	370.2
Reserva legal bancaria	69.3	69.3	80.0	79.9	79.9	79.9	82.9	82.9	85.0	86.3	86.7	92.5
Otras reservas	20.6	20.6	20.7	20.7	20.7	20.7	20.7	20.7	20.7	20.7	20.7	20.7
Resultado de ejercicios anteriores	108.8	108.8	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
Resultado del ejercicio	10.2	20.0	34.1	45.7	57.1	68.9	81.2	93.5	103.8	119.0	131.3	150.2
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>485.9</b>	<b>495.7</b>	<b>456.0</b>	<b>467.4</b>	<b>478.9</b>	<b>490.7</b>	<b>518.0</b>	<b>530.3</b>	<b>550.9</b>	<b>572.6</b>	<b>587.2</b>	<b>635.0</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>5,544.4</b>	<b>5,535.1</b>	<b>5,705.0</b>	<b>5,792.3</b>	<b>5,824.1</b>	<b>5,778.0</b>	<b>6,110.4</b>	<b>6,273.8</b>	<b>6,078.0</b>	<b>6,101.0</b>	<b>6,358.6</b>	<b>6,620.9</b>

**CUADRO No.25**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DOMINICANO DEL PROGRESO, S.A.**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	716.5	669.5	809.5	689.7	666.6	787.7	748.8	742.9	851.1	912.0	935.1	804.4
Cartera de créditos	1,117.5	1,143.5	1,207.9	1,203.0	1,234.2	1,285.2	1,489.0	1,557.1	1,564.7	1,443.2	1,512.3	1,659.7
Inversiones	107.6	107.6	98.7	106.5	132.8	101.2	101.2	74.2	33.3	28.3	124.2	174.6
Activos fijos	150.2	153.1	155.6	155.7	157.9	160.7	162.2	162.9	195.3	215.9	223.4	232.4
Otros activos	201.8	200.3	218.3	231.9	245.3	266.9	315.7	303.4	282.5	403.0	450.9	467.8
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,293.6</b>	<b>2,274.0</b>	<b>2,490.0</b>	<b>2,386.8</b>	<b>2,436.8</b>	<b>2,601.7</b>	<b>2,816.9</b>	<b>2,840.5</b>	<b>2,926.9</b>	<b>3,002.4</b>	<b>3,245.9</b>	<b>3,338.9</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	438.1	426.6	520.9	470.9	410.4	425.4	401.4	442.1	427.9	455.3	490.0	472.2
Depósitos de Ahorro	458.9	447.7	481.9	423.3	430.9	453.2	452.5	435.5	534.2	443.9	465.3	460.0
Depósitos a Plazo	980.2	1,003.2	1,013.5	1,009.6	1,017.6	1,069.0	1,143.3	1,223.0	1,173.5	1,321.1	1,452.1	1,556.1
Depósitos en Moneda Extranjera	3.5	17.1	17.9	22.0	51.4	60.2	76.5	81.0	111.9	130.3	161.6	172.8
Valores en circulación	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.2	140.4	129.0	114.9	100.9	91.3	85.5
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	41.9	42.4	44.9	44.9	46.8	46.4	83.6	80.8	80.1	81.5	82.7	85.7
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	0.0	0.0	15.9	15.9	26.7	44.2	37.8	0.0	22.6	7.3	22.8	22.7
Obligaciones a la vista en moneda nacional	39.9	40.6	58.8	63.4	47.9	52.7	39.2	39.4	59.4	61.4	54.5	47.8
Otras obligaciones en moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.3	3.6	7.4	7.4	8.9	4.7	0.0	5.7	5.2
Obligaciones en moneda extranjera	112.7	76.8	101.6	97.7	116.7	147.1	127.0	81.5	90.7	110.8	89.4	97.2
Otros Pasivos	43.2	43.1	54.8	54.7	60.7	71.5	84.3	93.8	75.9	58.0	80.9	62.0
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>2,123.2</b>	<b>2,102.3</b>	<b>2,315.0</b>	<b>2,207.5</b>	<b>2,217.5</b>	<b>2,381.3</b>	<b>2,593.4</b>	<b>2,615.0</b>	<b>2,695.8</b>	<b>2,770.5</b>	<b>2,996.3</b>	<b>3,067.2</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	128.2	128.9	138.6	141.7	174.3	174.3	176.1	177.1	177.8	177.9	192.1	210.5
Reserva legal bancaria	25.6	25.8	27.7	28.3	34.9	34.9	35.3	35.5	35.6	35.6	38.4	42.1
Otras reservas	5.1	5.1	5.1	5.1	5.1	4.8	4.8	4.8	4.9	4.8	4.8	4.8
Resultado de ejercicios anteriores	11.2	11.2	2.4	2.4	2.4	1.7	1.6	1.7	0.8	0.8	0.8	0.8
Resultado del ejercicio	0.3	0.7	1.2	1.8	2.6	4.7	5.7	6.4	12.0	12.8	13.5	13.5
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>170.4</b>	<b>171.7</b>	<b>175.0</b>	<b>179.3</b>	<b>219.3</b>	<b>220.4</b>	<b>223.5</b>	<b>225.5</b>	<b>231.1</b>	<b>231.9</b>	<b>249.6</b>	<b>271.7</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2,293.6</b>	<b>2,274.0</b>	<b>2,490.0</b>	<b>2,386.8</b>	<b>2,436.8</b>	<b>2,601.7</b>	<b>2,816.9</b>	<b>2,840.5</b>	<b>2,926.9</b>	<b>3,002.4</b>	<b>3,245.9</b>	<b>3,338.9</b>

**CUADRO No. 26**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO MERCANTIL, S.A.**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	397.6	390.6	422.3	449.6	442.4	385.8	502.7	553.4	579.8	583.1	570.1	684.3
Cartera de créditos	1,113.3	1,154.7	1,262.2	1,224.8	1,216.6	1,209.5	1,280.0	1,319.4	1,424.9	1,415.1	1,547.4	1,552.9
Inversiones	66.4	64.2	34.7	30.0	47.1	47.2	30.3	38.9	46.9	41.8	76.8	60.6
Activos fijos	112.0	118.2	121.4	124.5	127.0	136.4	140.4	145.3	147.8	150.8	154.2	155.7
Otros activos	214.2	205.9	216.1	218.9	211.4	224.4	212.7	211.0	220.2	229.2	205.0	214.0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,903.5</b>	<b>1,933.6</b>	<b>2,056.7</b>	<b>2,047.8</b>	<b>2,044.5</b>	<b>2,003.3</b>	<b>2,166.1</b>	<b>2,268.0</b>	<b>2,419.6</b>	<b>2,420.0</b>	<b>2,553.5</b>	<b>2,667.5</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	495.8	493.4	460.1	422.0	448.1	468.1	493.0	521.5	569.0	592.8	640.1	727.4
Depósitos de Ahorro	65.1	69.5	71.0	69.1	67.7	67.1	68.0	69.2	71.8	71.9	75.7	85.1
Depósitos a Plazo	633.1	700.7	807.8	784.0	769.0	758.5	808.1	815.5	829.8	871.4	994.1	936.6
Depósitos en Moneda Extranjera	87.4	83.8	96.9	144.6	164.9	114.2	127.3	207.4	196.2	162.4	133.5	205.6
Valores en circulación	91.2	90.1	88.1	87.0	72.4	69.3	68.2	65.8	64.8	63.4	62.0	62.3
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	32.2	32.6	32.5	31.1	31.2	30.9	30.0	30.0	31.3	30.6	30.4	24.9
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	123.7	109.7	120.8	108.8	99.0	91.6	122.2	77.2	105.6	99.8	83.1	96.4
Obligaciones a la vista en moneda nacional	36.1	32.3	44.0	52.0	37.6	56.1	36.9	38.7	57.7	64.2	70.8	54.4
Otras obligaciones en moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0
Obligaciones en moneda extranjera	94.5	76.9	85.2	89.3	100.3	94.5	109.0	100.6	135.8	94.5	81.3	96.5
Otros Pasivos	52.4	50.6	60.2	64.3	56.6	53.1	47.3	45.7	49.5	52.8	57.6	46.3
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>1,711.5</b>	<b>1,739.6</b>	<b>1,866.6</b>	<b>1,852.2</b>	<b>1,846.8</b>	<b>1,803.4</b>	<b>1,910.0</b>	<b>1,971.6</b>	<b>2,111.5</b>	<b>2,104.1</b>	<b>2,228.6</b>	<b>2,335.5</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	131.6	131.6	148.8	152.6	152.6	152.7	197.8	229.0	236.3	239.4	245.0	245.8
Reserva legal bancaria	26.3	26.3	30.0	30.5	30.5	30.5	39.6	45.8	47.3	47.9	49.0	49.2
Otras reservas	2.9	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3	4.3
Resultado de ejercicios anteriores	28.6	27.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado del ejercicio	2.6	4.6	7.0	8.2	10.3	12.4	14.4	17.3	20.2	24.3	26.6	32.7
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>192.0</b>	<b>194.0</b>	<b>190.1</b>	<b>195.6</b>	<b>197.7</b>	<b>199.9</b>	<b>256.1</b>	<b>296.4</b>	<b>308.1</b>	<b>315.9</b>	<b>324.9</b>	<b>332.0</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1,903.5</b>	<b>1,933.6</b>	<b>2,056.7</b>	<b>2,047.8</b>	<b>2,044.5</b>	<b>2,003.3</b>	<b>2,166.1</b>	<b>2,268.0</b>	<b>2,419.6</b>	<b>2,420.0</b>	<b>2,553.5</b>	<b>2,667.5</b>

**CUADRO No. 27**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO NACIONAL DE CREDITO, S.A.**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	ENERE	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	972.3	1,015.0	1,089.7	1,089.7	1,012.0	1,432.3	1,028.9	1,200.8	1,208.6	1,324.1	1,184.0	1,699.0
Cartera de créditos	3,332.9	3,371.9	3,595.8	3,616.1	3,418.3	3,556.8	3,707.9	3,970.6	4,107.8	4,059.0	3,983.3	4,175.2
Inversiones	127.5	121.9	105.6	142.4	112.4	144.9	140.3	134.4	119.8	126.8	133.4	45.8
Activos fijos	302.2	303.2	305.0	310.9	318.1	319.9	321.7	326.7	327.7	332.7	339.9	332.5
Otros activos	298.2	303.1	348.3	373.1	363.9	374.3	373.2	406.8	318.9	341.3	386.0	321.2
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5,033.1</b>	<b>5,115.1</b>	<b>5,444.4</b>	<b>5,532.2</b>	<b>5,224.7</b>	<b>5,828.2</b>	<b>5,572.0</b>	<b>6,039.3</b>	<b>6,082.8</b>	<b>6,183.9</b>	<b>6,026.6</b>	<b>6,573.7</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	1,125.0	999.6	701.9	625.4	511.0	611.0	541.3	690.7	724.6	677.2	469.3	776.9
Depósitos de Ahorro	503.1	503.7	888.3	948.8	903.3	965.1	857.2	918.4	916.1	1,000.5	1,187.2	1,077.9
Depósitos a Plazo	641.4	637.9	647.0	634.3	585.4	658.4	713.2	671.9	673.7	614.7	575.8	648.7
Depósitos en Moneda Extranjera	74.7	101.6	105.2	122.6	172.5	517.9	240.5	307.8	342.9	353.0	394.9	473.9
Valores en circulación	894.1	976.2	1,009.2	1,034.1	987.2	1,027.1	1,107.8	1,121.6	1,182.5	1,258.9	1,190.8	1,240.5
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	105.5	108.2	107.2	111.3	100.2	101.8	105.6	109.9	108.2	108.5	119.9	114.2
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	849.2	886.1	1,025.2	1,070.0	923.6	906.2	912.1	1,066.6	1,176.2	1,184.4	1,125.3	1,230.4
Obligaciones a la vista en moneda nacional	93.7	90.8	127.9	161.9	148.9	166.9	172.0	171.7	114.5	159.1	94.0	113.2
Otras obligaciones en moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones en moneda extranjera	114.3	144.4	125.4	111.5	143.9	179.8	181.4	247.5	117.1	95.4	145.0	142.9
Otros Pasivos	115.5	137.4	117.5	120.2	154.2	142.5	151.2	135.3	131.1	155.4	150.4	105.3
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>4,516.5</b>	<b>4,585.9</b>	<b>4,854.8</b>	<b>4,940.1</b>	<b>4,630.2</b>	<b>5,276.7</b>	<b>4,982.3</b>	<b>5,441.4</b>	<b>5,486.9</b>	<b>5,607.1</b>	<b>5,452.6</b>	<b>5,923.9</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	326.6	326.6	374.0	374.0	374.4	374.4	374.4	374.4	374.4	374.4	374.4	423.2
Reserva legal bancaria	65.3	65.3	74.8	74.8	74.9	74.9	74.9	74.9	74.9	74.9	74.9	84.6
Otras reservas	10.6	10.6	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2	16.2
Resultado de ejercicios anteriores	107.2	107.2	92.9	92.9	87.2	37.3	37.3	37.3	20.8	0.0	0.0	0.0
Resultado del ejercicio	6.9	19.5	31.7	34.2	41.8	48.7	86.9	95.1	109.6	111.3	108.5	125.8
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>516.6</b>	<b>529.2</b>	<b>589.6</b>	<b>592.1</b>	<b>594.5</b>	<b>551.5</b>	<b>589.7</b>	<b>597.9</b>	<b>595.9</b>	<b>576.8</b>	<b>574.0</b>	<b>649.8</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>5,033.1</b>	<b>5,115.1</b>	<b>5,444.4</b>	<b>5,532.2</b>	<b>5,224.7</b>	<b>5,828.2</b>	<b>5,572.0</b>	<b>6,039.3</b>	<b>6,082.8</b>	<b>6,183.9</b>	<b>6,026.6</b>	<b>6,573.7</b>

**CUADRO No. 28**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO INTERCONTINENTAL**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	1,398.8	1,191.1	1,394.2	1,102.6	1,102.6	1,351.8	1,244.2	1,478.6	1,331.6	1,556.6	2,059.1	2,449.8
Cartera de créditos	4,064.5	3,883.4	3,915.0	3,883.1	3,895.1	4,045.8	4,314.7	4,351.3	4,477.0	4,457.1	4,409.5	5,061.4
Inversiones	289.4	289.4	299.4	214.4	214.4	210.1	389.0	458.9	522.4	437.0	514.0	336.8
Activos fijos	396.0	406.4	415.1	477.0	479.3	483.7	483.4	493.3	507.9	513.9	514.3	636.6
Otros activos	483.6	632.0	550.4	561.2	900.1	824.5	800.1	818.6	815.7	821.9	851.4	880.4
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6,632.3</b>	<b>6,402.3</b>	<b>6,574.1</b>	<b>6,238.3</b>	<b>6,591.5</b>	<b>6,915.9</b>	<b>7,231.4</b>	<b>7,600.7</b>	<b>7,654.6</b>	<b>7,786.5</b>	<b>8,348.3</b>	<b>9,365.0</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	930.0	965.3	944.5	913.3	918.0	923.1	927.1	986.9	897.4	989.8	1,042.8	1,127.3
Depósitos de Ahorro	390.2	387.7	399.6	401.2	395.0	393.9	384.9	401.2	420.4	414.5	428.4	458.4
Depósitos a Plazo	324.4	156.6	178.7	156.6	149.8	165.2	79.2	130.7	70.4	69.8	95.1	138.1
Depósitos en Moneda Extranjera	347.4	174.2	181.7	206.8	211.8	407.5	851.8	886.5	891.6	905.6	935.9	1,684.5
Valores en circulación	2,953.4	2,914.5	2,983.4	2,624.3	2,731.3	2,836.7	2,834.7	2,971.1	3,130.2	3,187.9	3,474.5	3,372.0
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	298.7	301.3	296.8	277.8	268.1	243.0	258.8	215.2	233.2	224.7	231.3	189.9
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	151.7	186.9	288.8	281.4	483.9	489.5	480.4	554.0	587.3	590.7	623.7	870.5
Obligaciones a la vista en moneda nacional	171.8	170.8	182.0	241.9	123.6	203.2	133.5	163.8	148.8	132.7	175.8	207.5
Otras obligaciones en moneda nacional	17.6	16.9	16.3	16.3	16.6	2.9	0.9	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Obligaciones en moneda extranjera	140.1	175.8	150.1	139.8	278.4	207.2	206.1	170.9	126.2	95.5	171.1	132.7
Otros Pasivos	169.0	206.6	201.2	213.6	244.1	251.4	267.8	309.1	334.9	355.2	331.2	236.6
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>5,894.3</b>	<b>5,656.6</b>	<b>5,823.1</b>	<b>5,473.0</b>	<b>5,820.6</b>	<b>6,123.6</b>	<b>6,425.2</b>	<b>6,789.8</b>	<b>6,840.8</b>	<b>6,966.8</b>	<b>7,510.2</b>	<b>8,417.9</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	437.8	437.8	437.8	500.0	500.0	498.8	498.8	498.8	498.8	498.7	498.7	541.1
Reserva legal bancaria	87.5	87.5	87.5	100.0	100.0	100.0	100.0	99.8	99.7	99.7	99.7	108.2
Otras reservas	81.0	81.0	81.0	127.4	127.4	127.4	127.4	127.4	127.4	127.4	127.4	81.1
Resultado de ejercicios anteriores	125.6	125.6	125.6	4.6	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	0.0
Resultado del ejercicio	6.1	13.8	19.1	33.3	39.0	61.6	75.5	80.4	83.4	89.4	107.8	216.7
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>738.0</b>	<b>745.7</b>	<b>751.0</b>	<b>765.3</b>	<b>770.9</b>	<b>792.3</b>	<b>806.2</b>	<b>810.9</b>	<b>813.8</b>	<b>819.7</b>	<b>838.1</b>	<b>947.1</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>6,632.3</b>	<b>6,402.3</b>	<b>6,574.1</b>	<b>6,238.3</b>	<b>6,591.5</b>	<b>6,915.9</b>	<b>7,231.4</b>	<b>7,600.7</b>	<b>7,654.6</b>	<b>7,786.5</b>	<b>8,348.3</b>	<b>9,365.0</b>

**CUADRO No. 29**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO GERENCIAL & FIDUCIARIO, S.A.**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	1,076.4	1,329.7	1,375.1	1,644.7	1,432.1	1,450.1	1,657.2	1,916.3	1,683.0	1,857.3	2,250.2	1,441.2
Cartera de créditos	3,372.7	3,408.6	3,362.0	3,286.0	3,348.9	4,077.6	4,183.0	4,148.2	3,982.9	4,104.9	3,929.5	3,603.8
Inversiones	266.7	114.0	49.8	119.6	109.6	109.5	165.0	115.0	125.3	96.0	96.4	433.5
Activos fijos	281.2	285.1	292.5	341.8	346.2	349.6	362.8	393.7	390.7	397.9	407.7	404.8
Otros activos	790.3	858.3	987.4	875.0	767.5	701.4	652.6	624.8	925.3	914.6	825.2	793.8
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>5,787.3</b>	<b>5,995.7</b>	<b>6,066.8</b>	<b>6,267.1</b>	<b>6,004.3</b>	<b>6,688.2</b>	<b>7,020.6</b>	<b>7,198.0</b>	<b>7,107.2</b>	<b>7,370.7</b>	<b>7,509.0</b>	<b>6,677.1</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	1,328.0	1,198.2	1,298.1	1,277.7	1,290.4	1,217.9	1,310.7	1,358.7	1,206.1	1,317.2	1,526.6	1,331.3
Depósitos de Ahorro	106.0	110.9	95.9	115.2	115.4	115.6	113.5	113.3	112.5	113.1	118.8	131.9
Depósitos a Plazo	20.6	16.6	16.6	16.6	16.6	16.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos en Moneda Extranjera	148.4	150.5	163.3	172.4	175.0	212.4	240.2	230.3	233.0	281.3	297.6	317.8
Valores en circulación	2,364.6	2,587.1	2,551.1	2,608.8	2,619.9	2,626.7	2,865.5	3,027.3	2,644.7	2,702.2	2,924.2	2,720.0
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	182.0	185.1	182.3	181.9	173.8	172.8	171.1	170.5	172.6	166.2	122.8	122.7
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	467.7	471.1	473.1	540.6	570.3	1,221.9	1,232.9	1,241.8	1,181.8	1,156.0	1,046.0	957.7
Obligaciones a la vista en moneda nacional	90.2	97.7	113.7	133.4	133.0	128.7	81.6	188.8	140.9	111.3	88.8	68.2
Otras obligaciones en moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	1.5	1.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones en moneda extranjera	449.0	501.9	472.9	447.4	267.3	262.9	243.6	306.2	323.9	354.1	264.8	362.0
Otros Pasivos	176.3	218.8	225.5	290.5	133.5	198.9	236.4	90.0	111.3	151.3	106.1	84.5
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>5,332.8</b>	<b>5,537.9</b>	<b>5,592.5</b>	<b>5,784.5</b>	<b>5,496.7</b>	<b>6,175.9</b>	<b>6,496.9</b>	<b>6,726.9</b>	<b>6,126.8</b>	<b>6,352.7</b>	<b>6,495.7</b>	<b>6,096.1</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	282.5	282.5	282.5	282.5	379.6	379.6	379.6	379.6	804.0	833.9	839.2	839.3
Reserva legal bancaria	56.5	56.5	56.5	56.5	75.9	75.9	75.9	75.9	160.8	166.8	167.8	167.9
Otras reservas	14.1	14.1	9.0	14.1	14.1	14.1	14.1	14.1	15.6	15.6	14.1	14.1
Resultado de ejercicios anteriores	96.3	96.3	101.4	96.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultado del ejercicio	5.1	8.4	24.9	33.3	38.0	42.7	54.1	1.5	0.0	1.7	(7.8)	(440.3)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>454.5</b>	<b>457.8</b>	<b>474.3</b>	<b>482.6</b>	<b>507.6</b>	<b>512.3</b>	<b>523.7</b>	<b>471.1</b>	<b>980.4</b>	<b>1,018.0</b>	<b>1,013.3</b>	<b>581.0</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>5,787.3</b>	<b>5,995.7</b>	<b>6,066.8</b>	<b>6,267.1</b>	<b>6,004.3</b>	<b>6,688.2</b>	<b>7,020.6</b>	<b>7,198.0</b>	<b>7,107.2</b>	<b>7,370.7</b>	<b>7,509.0</b>	<b>6,677.1</b>

**CUADRO No. 30**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DEL EXTERIOR DOMINICANO, S. A.**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	104.5	122.9	129.3	131.3	128.6	126.6	133.5	121.7	129.5	137.2	133.3	142.8
Cartera de créditos	243.6	240.4	259.7	247.6	240.3	233.6	221.9	224.1	229.8	224.6	219.4	202.6
Inversiones	24.7	12.3	16.0	5.9	5.9	5.7	10.7	5.7	5.7	5.7	5.7	5.9
Activos fijos	21.5	21.4	28.4	29.9	29.9	30.5	31.8	32.1	32.0	31.9	31.7	31.9
Otros activos	61.5	69.9	36.1	48.4	44.8	56.5	54.2	59.3	51.2	66.6	78.1	74.3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>455.8</b>	<b>466.9</b>	<b>469.5</b>	<b>463.1</b>	<b>449.5</b>	<b>452.9</b>	<b>452.1</b>	<b>442.9</b>	<b>448.2</b>	<b>466.0</b>	<b>468.2</b>	<b>457.5</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	126.7	119.5	123.5	120.4	109.4	107.4	113.8	123.2	104.3	122.1	120.7	125.4
Depósitos de Ahorro	45.5	44.5	46.2	42.4	42.7	45.5	42.0	42.3	58.4	43.9	61.6	64.7
Depósitos a Plazo	120.6	118.3	108.8	112.7	106.8	112.5	107.1	99.1	115.5	105.0	99.6	92.7
Depósitos en Moneda Extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Valores en circulación	76.9	93.6	96.0	94.5	94.5	90.8	91.9	84.3	78.9	76.2	76.0	70.6
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	19.1	19.1	19.1	18.9	18.9	21.0	20.9	20.9	20.9	20.8	20.8	20.8
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones a la vista en moneda nacional	7.1	8.7	6.2	9.1	11.1	12.3	13.3	9.9	8.2	12.7	8.6	6.8
Otras obligaciones en moneda nacional	3.4	3.4	3.0	1.9	0.7	0.1	(0.1)	0.0	0.0	9.3	0.2	0.0
Obligaciones en moneda extranjera	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	2.2	2.2	3.5	3.3
Otros Pasivos	16.1	16.8	23.5	21.1	24.6	21.6	24.6	25.7	21.9	37.9	42.3	44.5
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>415.6</b>	<b>424.1</b>	<b>426.5</b>	<b>421.1</b>	<b>408.8</b>	<b>411.2</b>	<b>413.5</b>	<b>405.4</b>	<b>410.3</b>	<b>430.1</b>	<b>433.3</b>	<b>428.8</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0	37.0
Reserva legal bancaria	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4	7.4
Otras reservas	1.9	1.8	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9
Resultado de ejercicios anteriores	(6.5)	(4.3)	(5.0)	(5.0)	(5.0)	(5.0)	(5.0)	(5.0)	(5.0)	(5.0)	(5.0)	(5.0)
Resultado del ejercicio	0.4	0.9	1.7	0.7	(0.6)	0.4	(2.7)	(3.8)	(3.4)	(5.4)	(6.4)	(12.6)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>40.2</b>	<b>42.8</b>	<b>43.0</b>	<b>42.0</b>	<b>40.7</b>	<b>41.7</b>	<b>38.6</b>	<b>37.5</b>	<b>37.9</b>	<b>35.9</b>	<b>34.9</b>	<b>28.7</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>455.8</b>	<b>466.9</b>	<b>469.5</b>	<b>463.1</b>	<b>449.5</b>	<b>452.9</b>	<b>452.1</b>	<b>442.9</b>	<b>448.2</b>	<b>466.0</b>	<b>468.2</b>	<b>457.5</b>

**CUADRO No. 31**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO GLOBAL, S.A.**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	169.6	144.0	173.4	142.1	165.4	133.6	135.7	152.8	125.3	178.7	196.8	215.2
Cartera de créditos	413.4	433.1	442.9	446.4	438.8	436.7	459.5	490.9	471.8	509.4	578.1	629.3
Inversiones	24.0	18.0	29.0	18.2	18.2	18.2	39.2	31.2	21.0	14.0	31.0	24.5
Activos fijos	14.0	14.1	13.6	14.0	15.0	15.1	14.3	14.5	14.9	16.6	18.9	19.4
Otros activos	58.9	81.7	120.7	142.2	139.5	100.7	92.3	59.3	88.1	82.4	76.8	60.3
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>679.9</b>	<b>690.9</b>	<b>779.6</b>	<b>762.9</b>	<b>776.9</b>	<b>704.3</b>	<b>741.0</b>	<b>748.7</b>	<b>721.1</b>	<b>801.1</b>	<b>901.6</b>	<b>948.7</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	103.4	99.4	99.0	74.8	77.6	71.6	84.7	91.8	63.3	100.8	94.4	87.0
Depósitos de Ahorro	2.7	3.5	27.3	1.4	14.7	1.5	2.1	1.4	1.5	1.5	1.8	1.8
Depósitos a Plazo	48.5	47.8	44.3	10.0	41.2	18.4	12.3	23.2	35.7	58.3	40.0	44.5
Depósitos en Moneda Extranjera	0.0	0.0	0.0	45.8	0.0	48.3	47.7	47.6	46.1	49.9	111.0	110.4
Valores en circulación	377.0	380.6	389.3	376.7	388.7	340.9	365.7	388.1	380.8	400.2	420.0	450.0
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	1.1	1.1	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	29.4	34.0	81.6	108.2	103.6	73.1	73.9	54.8	47.3	39.8	56.4	100.0
Obligaciones a la vista en moneda nacional	11.3	17.4	10.8	15.2	24.8	15.7	28.5	15.6	16.7	20.4	40.0	18.3
Otras obligaciones en moneda nacional	0.0	0.0	0.0	3.6	0.2	0.2	0.2	0.1	(0.2)	0.0	0.9	0.0
Obligaciones en moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Pasivos	6.6	8.4	10.4	10.5	8.9	17.4	9.0	8.4	9.2	10.9	12.2	12.7
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>580.0</b>	<b>592.2</b>	<b>663.8</b>	<b>646.2</b>	<b>659.7</b>	<b>587.1</b>	<b>624.1</b>	<b>631.0</b>	<b>600.4</b>	<b>681.8</b>	<b>776.7</b>	<b>824.7</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	75.4	94.9	94.9
Reserva legal bancaria	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	15.1	19.0	19.0
Otras reservas	0.5	0.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.4	0.7	0.7
Resultado de ejercicios anteriores	8.2	8.2	7.4	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	0.0	0.0
Resultado del ejercicio	0.7	(0.5)	0.4	2.1	2.6	2.6	2.3	3.1	6.1	4.8	10.3	9.4
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>99.9</b>	<b>98.7</b>	<b>115.8</b>	<b>116.7</b>	<b>117.2</b>	<b>117.2</b>	<b>116.9</b>	<b>117.7</b>	<b>120.7</b>	<b>119.3</b>	<b>124.9</b>	<b>124.0</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>679.9</b>	<b>690.9</b>	<b>779.6</b>	<b>762.9</b>	<b>776.9</b>	<b>704.3</b>	<b>741.0</b>	<b>748.7</b>	<b>721.1</b>	<b>801.1</b>	<b>901.6</b>	<b>948.7</b>

**CUADRO No. 32**  
**BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO-BANCO OSAKA**  
**1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>ACTIVOS</b>												
Disponibilidades	275.6	234.7	238.0	269.0	304.9	339.1	250.4	277.3	342.0	430.4	539.7	453.0
Cartera de créditos	776.8	790.2	818.0	845.3	861.1	842.6	822.4	815.3	835.6	819.8	808.9	918.1
Inversiones	37.8	57.9	52.9	70.7	40.7	103.7	49.0	3.7	3.8	3.8	3.8	4.1
Activos fijos	9.1	9.2	9.0	9.1	10.0	62.1	62.8	63.1	63.4	63.4	63.8	68.0
Otros activos	152.0	134.9	119.2	109.4	105.6	114.5	110.1	109.5	117.1	135.8	119.5	110.0
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,251.3</b>	<b>1,226.9</b>	<b>1,237.1</b>	<b>1,303.5</b>	<b>1,322.3</b>	<b>1,462.0</b>	<b>1,294.7</b>	<b>1,268.9</b>	<b>1,361.9</b>	<b>1,453.2</b>	<b>1,535.7</b>	<b>1,553.2</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>												
<b>PASIVOS</b>												
Depósitos a la vista	175.9	164.7	187.6	211.7	169.9	206.4	154.6	175.3	180.4	193.4	268.3	238.8
Depósitos de Ahorro	29.9	26.9	15.2	17.6	17.5	18.2	16.6	17.2	17.3	16.4	18.4	20.5
Depósitos a Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos en Moneda Extranjera	193.8	214.8	217.9	245.1	211.0	213.7	213.2	189.4	208.9	207.0	223.8	282.0
Valores en circulación	341.5	374.2	374.7	419.0	444.3	485.5	460.1	446.5	467.5	499.6	510.6	570.6
Financiamientos obtenidos en Moneda Nacional	36.8	36.6	35.8	35.6	34.7	44.4	44.7	43.7	43.6	43.1	33.5	33.5
Financiamientos obtenidos en Moneda Extranjera	14.0	14.0	14.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones a la vista en moneda nacional	12.1	19.2	11.6	17.7	24.7	23.2	14.8	14.9	11.5	22.4	12.1	24.2
Otras obligaciones en moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.9	1.5	1.9	1.9	1.9	1.9
Obligaciones en moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	50.3	104.1	13.1	0.6	40.3	63.8	52.2	14.6
Otros Pasivos	144.1	71.9	81.4	55.3	68.1	64.2	67.4	70.2	80.2	93.0	91.1	52.9
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>948.1</b>	<b>922.3</b>	<b>938.2</b>	<b>1,002.0</b>	<b>1,020.5</b>	<b>1,159.7</b>	<b>987.4</b>	<b>959.3</b>	<b>1,051.6</b>	<b>1,140.6</b>	<b>1,211.9</b>	<b>1,239.0</b>
<b>PATRIMONIO</b>												
Capital pagado	173.7	174.0	201.2	201.4	201.4	201.4	201.4	201.4	201.4	201.4	201.4	201.4
Reserva legal bancaria	34.7	34.8	40.2	40.3	40.3	40.3	40.3	40.3	40.3	40.3	40.3	40.3
Otras reservas	10.3	10.3	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.1	12.1	12.0	12.0	12.0
Resultado de ejercicios anteriores	78.9	78.9	33.3	33.3	33.3	33.3	33.3	33.3	33.3	33.3	33.3	33.3
Resultado del ejercicio	5.6	6.6	12.2	14.5	14.8	15.3	20.3	22.5	23.2	25.6	36.8	27.2
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>303.2</b>	<b>304.6</b>	<b>298.9</b>	<b>301.5</b>	<b>301.8</b>	<b>302.3</b>	<b>307.3</b>	<b>309.6</b>	<b>310.3</b>	<b>312.6</b>	<b>323.8</b>	<b>314.2</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>1,251.3</b>	<b>1,226.9</b>	<b>1,237.1</b>	<b>1,303.5</b>	<b>1,322.3</b>	<b>1,462.0</b>	<b>1,294.7</b>	<b>1,268.9</b>	<b>1,361.9</b>	<b>1,453.2</b>	<b>1,535.7</b>	<b>1,553.2</b>

**CUADRO No.33**  
**INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS PRINCIPALES INDICADORES**  
**1994-1998**

(En millones RD\$)

DETALLE	1994	1995	1996	1997	1998
<b>1. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)</b>	<b>23,910.0</b>	<b>26,370.6</b>	<b>22,643.5</b>	<b>25,772.4</b>	<b>30,631.3</b>
1. Disponibilidades	2,536.6	3,347.5	3,928.0	4,401.2	5,603.8
2. Inversiones en Valores	1,428.5	1,600.4	2,107.7	2,495.2	1,904.7
3. Cartera de Préstamos	10,923.0	10,951.2	11,700.3	14,001.9	17,893.2
4. Otros Activos	9,021.9	10,471.5	4,907.5	4,874.1	5,229.6
<b>11. TOTAL PASIVOS (1 a 5)</b>	<b>23,910.0</b>	<b>26,370.6</b>	<b>22,643.5</b>	<b>25,772.4</b>	<b>30,631.3</b>
1. Obligaciones del Sector Externo	30.1	50.2	12.2	12.7	269.1
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	2,031.8	1,922.4	1,910.9	1,814.8	1,835.9
a) Banco Centra1	1,622.8	1,463.9	1,434.3	1,359.9	1,298.4
REDESCUENTO	35.7	57.6	43.3	288.7	289.8
FIDE	1,268.7	1,129.3	1,137.8	823.4	767.2
INFRATUR	159.9	112.9	127.4	131.9	127.8
Otros	158.5	164.1	125.8	115.9	113.6
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	409.0	458.5	476.6	454.9	537.5
3. Captación de Recursos (a + b)	10,906.6	12,363.9	13,849.5	16,603.5	19,611.5
a) Valores en Circulación	7,290.0	8,474.1	9,418.0	11,295.1	13,119.9
Bonos	18.8	9.2	9.8	4.7	15.0
Contratos de Participación	751.3	773.2	830.8	1,071.4	1,398.7
Cédulas Hipotecarias	123.6	106.3	78.7	84.0	78.6
Certificados Financieros	6,396.3	7,585.4	8,498.7	10,135.0	11,627.6
b) Depósitos	3,616.6	3,889.8	4,431.5	5,308.4	6,491.6
De Ahorros	2,579.6	2,926.1	3,531.7	4,280.8	4,872.3
A Plazos	878.2	805.2	755.3	850.7	1,192.1
Certificados de participación	65.1	39.2	57.9	81.8	318.2
Otros	93.7	119.3	86.6	95.1	109.0
4. Otros Pasivos	8,279.0	9,229.6	4,028.5	3,964.5	4,497.5
5. Capital, Reservas y Resultados	2,662.5	2,804.5	2,842.4	3,376.9	4,417.3

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externo fueron corregidas.

**CUADRO NO. 34**  
**TOTAL DE LOS ACTIVOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**1994-1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1994	1995	1996	1997	1998
<b>SECTOR PUBLICO</b>	<b><u>9,722.1</u></b>	<b><u>10,684.0</u></b>	<b><u>4,939.9</u></b>	<b><u>4,912.7</u></b>	<b><u>5,873.9</u></b>
Banco Agrícola	8,212.9	9,069.8	3,158.9	2,777.7	3,601.8
Banco Nacional de la Vivienda	1,010.7	1,093.9	1,246.6	1,585.5	1,759.2
Otras Financieras Públicas	498.5	520.3	534.4	549.5	512.9
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b><u>14,187.9</u></b>	<b><u>15,686.6</u></b>	<b><u>17,703.6</u></b>	<b><u>20,859.7</u></b>	<b><u>24,757.4</u></b>
Banco de Desarrollo	3,523.6	3,020.5	3,012.3	3,298.5	4,581.9
Banco de Hipotecarios	1,398.7	1,362.6	827.5	769.6	745.8
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	9,265.6	11,303.5	13,863.8	16,791.6	19,429.7
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b><u>23,910.0</u></b>	<b><u>26,370.6</u></b>	<b><u>22,643.5</u></b>	<b><u>25,772.4</u></b>	<b><u>30,631.3</u></b>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

**CUADRO NO. 35**  
**CARTERA DE PRESTAMOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**1994-1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1994	1995	1996	1997	1998
<b>SECTOR PUBLICO</b>	<b><u>1,953.0</u></b>	<b><u>1,735.6</u></b>	<b><u>1,687.9</u></b>	<b><u>1,676.0</u></b>	<b><u>2,123.5</u></b>
Banco Agrícola	1,646.5	1,436.1	1,320.9	1,478.7	2,036.8
Banco Nacional de la Vivienda	230.9	229.1	298.7	127.2	67.1
Otras Financieras Públicas	75.6	70.4	68.3	70.1	19.6
<b>SECTOR PRIVADO</b>	<b><u>8,970.0</u></b>	<b><u>9,215.6</u></b>	<b><u>10,012.4</u></b>	<b><u>12,325.9</u></b>	<b><u>15,769.7</u></b>
Banco de Desarrollo	2,585.7	2,073.9	2,091.5	2,344.6	3,306.2
Banco de Hipotecarios	746.1	768.5	337.5	279.3	314.4
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	5,638.2	6,373.2	7,583.4	9,702.0	12,149.1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b><u>10,923.0</u></b>	<b><u>10,951.2</u></b>	<b><u>11,700.3</u></b>	<b><u>14,001.9</u></b>	<b><u>17,893.2</u></b>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

**CUADRO No. 36**  
**CAPTACION DE RECURSOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS**  
**1994-1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1994	1995	1996	1997	1998
<b>1. SECTOR PRIVADO</b>	<b>9,565.4</b>	<b>10,897.0</b>	<b>12,355.2</b>	<b>14,897.7</b>	<b>17,386.6</b>
Asociaciones de Ahorros y Préstamos	7,515.7	9,141.9	11,019.4	13,314.4	15,056.3
Depósitos de Ahorro	2,397.2	2,733.0	3,292.5	3,954.0	4,501.8
Depósitos a Plazo	416.5	362.8	276.8	257.7	185.7
Contratos de Participación	751.3	773.2	830.8	1,071.4	1,398.7
Certificados Financieros	3,950.7	5,272.9	6,619.3	8,031.3	8,970.1
Bancos Hipotecarios	909.3	871.2	465.4	437.0	429.4
Cédulas Hipotecarias	122.3	105.0	77.5	82.9	77.5
Depósitos a Plazo	8.4	7.4	4.4	4.3	4.3
Certificados Financieros	759.2	735.6	360.2	326.6	324.4
Certificados Participación	3.2	3.5	3.6	3.5	3.5
Otros	16.2	19.7	19.7	19.7	19.7
Bancos Desarrollo	1,140.4	883.9	870.4	1,146.3	1,900.9
Bonos	18.0	8.4	9.0	3.9	14.2
Certificados Financieros	1,060.5	839.8	807.1	1,064.1	1,572.0
Certificados Participación	61.9	35.7	54.3	78.3	314.7
<b>11. SECTOR PUBLICO</b>	<b>1,341.2</b>	<b>1,466.9</b>	<b>1,494.3</b>	<b>1,705.8</b>	<b>2,224.9</b>
Banco Agrícola	663.0	757.3	840.6	979.9	1,385.5
Cédulas Hipotecarias	-	-	-	-	-
Certificados Financieros	246.7	308.8	379.3	423.4	421.2
Depósitos de Ahorro	182.4	193.1	239.2	326.8	370.5
Depósitos a Plazo	156.4	155.8	155.2	154.3	504.5
Otros	77.5	99.6	66.9	75.4	89.3
Banco Nacional de la Vivienda	677.3	708.6	652.7	724.9	838.3
Cédulas Hipotecarias	1.3	1.3	1.2	1.1	1.1
Certificados Financieros	379.2	428.3	332.8	289.6	339.9
Depósitos a Plazo	296.8	279.0	318.7	434.2	497.3
Otros	-	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	0.9	1.0	1.0	1.0	1.1
Bonos	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Otros	0.1	0.2	0.2	0.2	0.3
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10,906.6</b>	<b>12,363.9</b>	<b>13,849.5</b>	<b>16,603.5</b>	<b>19,611.5</b>

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

**CUADRO No. 37**  
**INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PRIVADO**  
**PRINCIPALES INDICADORES**  
**1994-1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1994	1995	1996	1997	1998
1. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	14,187.9	15,686.6	17,703.6	20,859.7	24,757.4
1. Disponibilidades	1,938.5	2,763.4	3,135.6	3,709.6	4,791.4
2. Inversiones en Valores	1,361.5	1,535.7	2,036.8	2,185.7	1,669.3
3. Cartera de Préstamos	8,970.0	9,215.6	10,012.4	12,325.9	15,769.7
4. Otros Activos	1,917.9	2,171.9	2,518.8	2,638.5	2,527.0
11. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	14,187.9	15,686.6	17,703.6	20,859.7	24,757.4
1. Obligaciones del Sector Externo	10.3	50.2	10.7	10.0	265.3
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	1,396.5	1,290.0	1,287.2	1,217.5	1,247.5
a) Banco Central	1,013.8	876.9	846.0	771.6	710.8
REDESCUENTO	35.7	57.6	43.3	44.3	45.4
FIDE	791.0	666.4	672.9	602.9	546.7
INFRATUR	132.2	92.4	107.6	112.1	108.7
Otros	54.9	60.5	22.2	12.3	10.0
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	382.7	413.1	441.2	445.9	536.7
3. Captación de Recursos (a + b)	9,565.4	10,897.0	12,355.2	14,897.7	17,386.6
a) Valores en Circulación	6,662.0	7,734.9	8,703.9	10,580.2	12,356.9
Bonos	18.0	8.4	9.0	3.9	14.2
Contratos de Participación	751.3	773.2	830.8	1,071.4	1,398.7
Cédulas Hipotecarias	122.3	105.0	77.5	82.9	77.5
Certificados Financieros	5,770.4	6,848.3	7,786.6	9,422.0	10,866.5
b) Depósitos	2,903.4	3,162.1	3,651.3	4,317.5	5,029.7
De Ahorros	2,397.2	2,733.0	3,292.5	3,954.0	4,501.8
A Plazos	424.9	370.2	281.2	262.0	190.0
Certificados de participación	65.1	39.2	57.9	81.8	318.2
Otros	16.2	19.7	19.7	19.7	19.7
4. Otros Pasivos	1,564.2	1,701.5	1,898.0	2,268.6	2,431.9
5. Capital, Reservas y Resultados	1,651.5	1,747.9	2,152.5	2,465.9	3,426.1

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externo fueron corregidas.

**CUADRO NO. 38**  
**INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS DEL SECTOR PUBLICO**  
**PRINCIPALES INDICADORES**  
**1994-1998**

(En millones de RD\$)

DETALLE	1994	1995	1996	1997	1998
1. TOTAL DE ACTIVOS (1 a 4)	9,722.1	10,684.0	4,939.9	4,912.7	5,873.9
1. Disponibilidades	598.1	581.1	792.4	691.6	812.4
2. Inversiones en Valores	67.0	64.7	70.9	309.5	235.4
3. Cartera de Préstamos	1,953.0	1,735.6	1,687.9	1,676.0	2,123.5
4. Otros Activos	7,104.0	8,302.6	2,388.7	2,235.6	2,702.6
11. TOTAL PASIVOS (1 a 5)	9,722.1	10,684.0	4,939.9	4,912.7	5,873.9
1. Obligaciones del Sector Externo	19.8	0.0	1.5	2.7	3.8
2. Obligaciones del Sector Bancario (a + b)	635.3	632.4	623.7	597.3	588.4
a) Banco Central	609.0	587.0	588.3	588.3	587.6
REDESCUENTO	0.0	0.0	0.0	0.0	244.4
FIDE	477.7	462.9	464.9	464.9	220.5
INFRATUR	27.7	20.5	19.8	19.8	19.1
Otros	103.6	103.6	103.6	103.6	103.6
b) Bancos Comerciales y Otras Instituciones Financieras	26.3	45.4	35.4	9.0	0.8
3. Captación de Recursos (a + b)	1,341.2	1,466.9	1,494.3	1,705.8	2,224.9
a) Valores en Circulación	628.0	739.2	714.1	714.9	763.0
Bonos	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
Cédulas Hipotecarias	1.3	1.3	1.2	1.1	1.1
Certificados Financieros	625.9	737.1	712.1	713.0	761.1
b) Depósitos	713.2	727.7	780.2	990.9	1,461.9
De Ahorros	182.4	193.1	239.2	326.8	370.5
A Plazos	453.3	435.0	474.1	588.7	1,002.1
Otros	77.5	99.6	66.9	75.4	89.3
4. Otros Pasivos	6,714.8	7,528.1	2,130.5	1,695.9	2,065.6
5. Capital, Reservas y Resultados	1,011.0	1,056.6	689.9	911.0	991.2

FUENTE: Balances generales y estados analíticos de las instituciones financieras no monetarias.

Nota: Las obligaciones del sector externo fueron corregidas.

**CUADRO NO. 39**  
**BALANZA COMERCIAL f.o.b. DE LA REPUBLICA DOMINICANA\***  
**1994-1998**

(Millones de US\$)

<b>AÑOS</b>	<b>EXPORTACIONES</b>	<b>IMPORTACIONES</b>	<b>SALDO</b>
<b>1994</b>	3,452.5	4,903.2	(1,450.7)
<b>1995</b>	3,779.5	5,170.4	(1,390.9)
<b>1996</b>	4,052.8	5,727.0	(1,674.2)
<b>1997</b>	4,613.7	6,608.7	(1,995.0)
<b>1998*</b>	4,988.7	7,597.3	(2,608.6)

\* Cifras preliminares.

**CUADRO NO. 40**  
**EXPORTACIONES E IMPORTACIONES GENERALES F.O.B.,**  
**Y SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL \***  
**Período: 1994 - 1998 y (enero-diciembre 1998)**

(Millones de US\$)

PERIODO	EXPORTACIONES F.O.B.			IMPORTACIONES F.O.B.			SALDO
	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	NACIONALES	ZONAS FRANCAS	TOTAL	
1994	736.4	2,716.1	3,452.5	2,991.7	1,911.5	4,903.2	(1,450.7)
1995	872.1	2,907.4	3,779.5	3,164.2	2,006.2	5,170.4	(1,390.9)
1996	945.5	3,107.3	4,052.8	3,580.7	2,146.3	5,727.0	(1,674.2)
1997	1,017.3	3,596.4	4,613.7	4,192.0	2,416.7	6,608.7	(1,995.0)
1998	888.5	4,100.2	4,988.7	4,896.6	2,700.7	7,597.3	(2,608.6)
<b>1998</b>							
Enero	79.4	240.8	320.2	343.1	168.4	511.5	(191.3)
Febrero	87.8	312.0	399.8	334.6	194.5	529.1	(129.3)
Marzo	88.1	360.1	448.2	444.3	227.8	672.1	(223.9)
Abril	85.8	347.3	433.1	341.0	226.0	567.0	(133.9)
Mayo	99.7	338.0	437.7	438.5	231.1	669.6	(231.9)
Junio	83.9	368.1	452.0	355.8	238.5	594.3	(142.3)
Julio	81.1	382.1	463.2	390.9	242.9	633.8	(170.6)
Agosto	52.4	378.5	430.9	356.2	243.5	599.7	(168.8)
Septiembre	69.7	331.7	401.4	328.3	220.6	548.9	(147.5)
Octubre	57.1	353.4	410.5	513.6	239.4	753.0	(342.5)
Noviembre	45.7	358.0	403.7	538.0	245.0	783.0	(379.3)
Diciembre	57.8	330.2	388.0	512.3	223.0	735.3	(347.3)
<b>TOTAL</b>	<b>888.5</b>	<b>4,100.2</b>	<b>4,988.7</b>	<b>4,896.6</b>	<b>2,700.7</b>	<b>7,597.3</b>	<b>(2,608.6)</b>

\* Cifras preliminares.

**CUADRO NO. 41**  
**EXPORTACIONES F.O.B., POR GRUPOS DE PRODUCTOS\***  
**Período: 1994 - 1998**  
**(Volumen en T.M.; Precios en US\$/T.M.; Valor en Millones de US\$)**

CONCEPTO	1994	1995	1996	1997	1998
<b>AZUCAR CRUDO</b>					
Volumen	318.0	242.3	313.9	386.4	261.4
Precio	366.04	426.74	464.80	454.45	447.21
Valor	116.4	103.4	145.9	175.6	116.9
<b>DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR</b>	27.6	28.7	29.9	28.2	26.6
(Valores)					
Furfural	12.4	14.5	16.1	14.4	16.2
Melaza	10.9	10.8	13.3	13.8	10.4
Otros (Mieles Ricas, Azúcar Refino)	4.3	3.4	0.5	-	-
<b>CAFE EN GRANO</b>					
Volumen	20.3	27.7	27.5	18.2	20.9
Precio	3,088.7	2,945.8	2,290.9	3,648.4	3,052.6
Valor	62.7	81.6	63.0	66.4	63.8
<b>CACAO EN GRANO</b>					
Volumen	51.1	49.9	51.1	42.4	54.1
Precio	1,017.6	1,090.2	1,138.9	1,275.9	1,497.2
Valor	52.0	54.4	58.2	54.1	81.0
<b>TABACO EN RAMA</b>					
Volumen	7.1	9.0	14.5	15.1	10.5
Precio	1,647.9	1,866.7	1,896.6	2,562.9	3,761.9
Valor	11.7	16.8	27.5	38.7	39.5
<b>FERRONIQUEL</b>					
Volumen	81.7	79.6	77.3	84.4	64.3
Precio	2,237.5	3,041.5	2,830.5	2,565.2	2,073.1
Valor	182.8	242.1	218.8	216.5	133.3
<b>DORE 1/</b>					
Volumen (Miles de Onzas Troy)	327.7	754.1	695.0	475.6	293.8
Valor	18.9	44.8	48.7	27.3	16.8
<b>PRODUCTOS MENORES</b>					
Valor	170.5	197.0	237.2	277.7	270.0
<b>BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO</b>	93.8	103.3	116.3	132.8	140.6
(Valores)					
Alimentos	7.6	12.7	12.1	13.2	14.5
Combustibles	86.2	90.6	104.2	119.6	126.1
<b>ZONAS FRANCAS</b>	2,716.1	2,907.4	3,107.3	3,596.4	4,100.2
Valor	2,716.1	2,907.4	3,107.3	3,596.4	4,100.2
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>3,452.5</b>	<b>3,779.5</b>	<b>4,052.8</b>	<b>4,613.7</b>	<b>4,988.7</b>

\* Cifras preliminares.

1/ Doré: aleación de Oro y Plata.

**CUADRO NO. 42**  
**EXPORTACIONES f.o.b., POR PRODUCTOS**  
**PRINCIPALES Y SU DESTINO\***  
**Período: 1994 - 1998**

(Millones de US\$ y Porcentajes)

PRODUCTOS Y PAISES	1994		1995		1996		1997		1998	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
<b>I. PRODUCTOS TRADICIONALES</b>	486.5	66.1	591.2	67.8	623.8	66.0	667.6	65.6	515.6	58.0
<b>AZUCAR CRUDO</b>	116.4	15.8	103.4	11.9	145.9	15.4	175.5	17.3	116.9	13.2
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	-	-	11.9	1.4	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	113.6	15.4	85.7	9.8	144.9	15.3	174.4	17.1	102.9	11.6
Haití	2.0	0.3	2.7	0.3	-	-	0.1	0.0	-	-
Otros países	0.8	0.1	3.1	0.4	1.0	0.1	1.0	0.1	14.0	1.6
<b>CAFE EN GRANO</b>	62.7	8.5	81.6	9.4	63.0	6.7	66.4	6.5	63.8	7.2
Estados Unidos	42.0	5.7	50.7	5.8	36.1	3.8	35.9	3.5	29.7	3.3
Francia	0.7	0.1	0.8	0.1	0.2	0.0	1.1	0.1	0.4	0.0
Holanda	1.6	0.2	2.1	0.2	2.1	0.2	0.5	0.0	1.1	0.1
Italia	4.5	0.6	7.4	0.8	6.1	0.6	7.5	0.7	8.2	0.9
Otros países	13.9	1.9	20.6	2.4	18.5	2.0	21.4	2.1	24.4	2.7
<b>CACAO EN GRANO</b>	51.9	7.0	54.4	6.2	58.2	6.2	54.1	5.3	81.0	9.1
Estados Unidos	46.6	6.3	48.6	5.6	53.7	5.7	47.6	4.7	66.1	7.4
Otros países	5.3	0.7	5.8	0.7	4.5	0.5	6.5	0.6	14.9	1.7
<b>TABACO EN RAMA</b>	11.7	1.6	16.8	1.9	27.5	2.9	38.7	3.8	39.4	4.4
Alemania	1.2	0.2	0.6	0.1	3.6	0.4	0.7	0.1	0.3	0.0
España	6.6	0.9	2.5	0.3	8.1	0.9	4.6	0.5	8.1	0.9
Estados Unidos	1.4	0.2	5.2	0.6	7.1	0.8	20.3	2.0	21.4	2.4
Otros países	2.5	0.3	8.5	1.0	8.7	0.9	13.1	1.3	9.6	1.1
<b>FERRONQUEL</b>	182.7	24.8	242.1	27.8	218.7	23.1	216.5	21.3	133.3	15.0
Corea	27.8	3.8	36.4	4.2	31.6	3.3	43.6	4.3	23.0	2.6
Estados Unidos	37.8	5.1	50.8	5.8	50.0	5.3	50.2	4.9	-	-
Holanda	80.8	11.0	99.1	11.4	56.8	6.0	3.5	0.3	30.4	3.4
Japón	16.2	2.2	25.3	2.9	13.9	1.5	19.3	1.9	13.7	1.5
Otros países	20.1	2.7	30.5	3.5	66.4	7.0	99.9	9.8	66.2	7.5
<b>DORE 1/</b>	18.9	2.6	44.7	5.1	48.7	5.2	27.3	2.7	16.8	1.9
Estados Unidos	18.9	2.6	44.7	5.1	48.7	5.2	27.3	2.7	16.8	1.9
<b>OTROS TRADICIONALES</b>	42.2	5.7	48.2	5.5	61.8	6.5	89.1	8.8	64.4	7.2
<b>II. PRODUCTOS MENORES 2/</b>	249.9	33.9	280.9	32.2	321.6	34.0	349.7	34.4	372.9	42.0
<b>TOTAL (I + II) 3/</b>	<b>736.4</b>	<b>100.0</b>	<b>872.1</b>	<b>100.0</b>	<b>945.4</b>	<b>100.0</b>	<b>1,017.3</b>	<b>100.0</b>	<b>888.5</b>	<b>100.0</b>

\* Cifras preliminares.

1/ Doré: aleación de oro y plata.

2/ Incluye Bienes Adquiridos en Puertos por Medios de Transporte.

3/ No incluye las exportaciones de Zonas Francas

**CUADRO NO. 43**  
**EXPORTACIONES f.o.b., POR CONTINENTES Y PAISES DE DESTINO\***  
 Período: 1994 - 1998

(Miles de US\$ y Porcentajes)

PAISES	1994		1995		1996		1997		1998	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
<b>I.- América</b>	431,515	58.6	510,227	58.5	595,695	63.0	647,883	63.7	555,698	62.5
Argentina	81	0.0	207	0.0	373	0.0	147	0.0	92	0.0
Braail	746	0.1	530	0.1	792	0.1	2,480	0.2	1,217	0.1
Cánada	17,795	2.4	34,665	4.0	34,801	3.7	20,643	2.0	21,569	2.4
Colombia	564	0.1	1,218	0.1	770	0.1	1,346	0.1	745	0.1
Costa Rica	444	0.1	1,218	0.1	1,989	0.2	3,324	0.3	3,406	0.4
El Salvador	135	0.0	254	0.0	667	0.1	383	0.0	546	0.1
Estados Unidos	334,248	45.4	370,392	42.5	419,245	44.3	476,699	46.9	354,883	39.9
Guatemala	518	0.1	339	0.0	1,102	0.1	969	0.1	1,050	0.1
Haití	8,337	1.1	21,739	2.5	23,011	2.4	30,621	3.0	67,164	7.6
Honduras	1,295	0.2	2,737	0.3	4,599	0.5	9,320	0.9	6,919	0.8
Jamaica	2,776	0.4	3,150	0.4	4,628	0.5	3,117	0.3	5,097	0.6
México	2,869	0.4	1,573	0.2	2,942	0.3	4,990	0.5	9,660	1.1
Venezuela	49	0.0	654	0.1	3,941	0.4	2,447	0.2	1,636	0.2
Otros países	61,658	8.4	71,551	8.2	96,835	10.2	91,397	9.0	81,714	9.2
<b>II.- Europa</b>	161,149	21.9	188,304	21.6	181,229	19.2	164,809	16.2	147,300	16.6
Alemania	3,899	0.5	7,242	0.8	10,813	1.1	7,777	0.8	13,177	1.5
Bélgica	34,796	4.7	25,358	2.9	61,877	6.5	105,440	10.4	82,820	9.3
España	12,329	1.7	12,330	1.4	12,808	1.4	12,706	1.2	15,093	1.7
Francia	3,216	0.4	3,635	0.4	2,980	0.3	4,359	0.4	4,177	0.5
Holanda	88,319	12.0	107,972	12.4	66,620	7.0	13,195	1.3	8,749	1.0
Italia	8,053	1.1	13,390	1.5	12,667	1.3	15,076	1.5	17,991	2.0
Reino Unido	2,699	0.4	1,719	0.2	7,654	0.8	1,696	0.2	1,919	0.2
Otros países	7,838	1.1	16,658	1.9	5,810	0.6	4,560	0.4	3,374	0.4
<b>III.- Asia</b>	48,879	6.6	68,441	7.8	51,462	5.4	69,017	6.8	43,938	4.9
Corea	27,787	3.8	36,383	4.2	31,572	3.3	43,604	4.3	23,491	2.6
Japón	18,684	2.5	31,176	3.6	17,577	1.9	23,618	2.3	18,577	2.1
Otros países	2,408	0.3	882	0.1	2,313	0.2	1,795	0.2	1,870	0.2
<b>IV.- África</b>	671	0.1	1,799	0.2	634	0.1	2,558	0.3	916	0.1
Marruecos	-	-	1,337	0.2	-	-	1,401	0.1	-	-
Otros países	671	0.1	462	0.1	634	0.1	1,157	0.1	916	0.1
<b>V.- Oceanía</b>	349	0.0	78	0.0	170	0.0	309	0.0	71	0.0
<b>VI.- No Identificados</b> 1/	93,800	12.7	103,300	11.8	116,300	12.3	132,800	13.1	140,557	15.8
<b>TOTAL (I+II+III+IV+V+VI)</b> 2/	<b>736,363</b>	<b>100.0</b>	<b>872,149</b>	<b>100.0</b>	<b>945,490</b>	<b>100.0</b>	<b>1,017,376</b>	<b>100.0</b>	<b>888,480</b>	<b>100.0</b>

\* Cifras preliminares.

1/ Incluye Bienes Adquiridos en Puerto por Medios de Transporte.

2/ No incluye las exportaciones de Zonas Francas.

**CUADRO NO. 44**  
**IMPORTACIONES F.O.B., GENERALES \***  
**Período: 1994 - 1998 y Enero - Diciembre 1998**

(Millones de US\$)

PERIODO	PETROLEO Y DERIVADOS	AZUCAR	CARBON MINERAL	TRIGO	OTRAS IMPORTACIONES	ZONAS FRANCAS	TOTAL IMPORTACIONES GENERALES
<b>1994</b>	521.7	8.6	4.1	39.1	2,418.2	1,911.5	4,903.2
<b>1995</b>	604.9	16.0	5.2	50.4	2,487.7	2,006.2	5,170.4
<b>1996</b>	767.6	22.3	7.8	33.9	2,749.1	2,146.3	5,727.0
<b>1997</b>	814.2	6.9	8.3	29.3	3,333.3	2,416.7	6,608.7
<b>1998</b>	647.9	9.8	3.5	35.9	4,199.5	2,700.7	7,597.3
<b>1998</b>							
<b>Enero</b>	63.7	0.7	-	2.1	276.6	168.4	511.5
<b>Febrero</b>	46.9	-	0.9	5.1	281.7	194.5	529.1
<b>Marzo</b>	59.8	-	-	0.7	383.8	227.8	672.1
<b>Abril</b>	55.3	-	-	1.2	284.5	226.0	567.0
<b>Mayo</b>	54.5	0.5	0.9	0.6	382.0	231.1	669.6
<b>Junio</b>	54.1	0.1	-	6.0	295.6	238.5	594.3
<b>Julio</b>	51.7	0.9	-	3.6	334.7	242.9	633.8
<b>Agosto</b>	55.9	0.4	0.4	6.0	293.5	243.5	599.7
<b>Septiembre</b>	55.1	0.7	-	2.4	270.1	220.6	548.9
<b>Octubre</b>	45.9	0.4	0.1	1.7	465.5	239.4	753.0
<b>Noviembre</b>	56.4	3.0	-	0.7	477.9	245.0	783.0
<b>Diciembre</b>	48.6	3.1	1.2	5.8	453.6	223.0	735.3
<b>Total</b>	<b>647.9</b>	<b>9.8</b>	<b>3.5</b>	<b>35.9</b>	<b>4,199.5</b>	<b>2,700.7</b>	<b>7,597.3</b>

\* Cifras preliminares.

**CUADRO NO. 45**  
**IMPORTACIONES F.O.B., POR USO O DESTINO ECONOMICO\***  
**Período: 1994 - 1998**

(Millones de US\$)

CONCEPTO	1994	1995	1996	1997	1998
<b>I. BIENES DE CONSUMO</b>	1,388.9	1,415.4	1,722.2	2,026.4	2,168.5
- Bienes de consumo duradero (maquinarias y otros)	517.9	347.1	380.6	425.3	541.1
- Partes o piezas de bienes de consumo	7.0	9.3	11.6	12.3	15.2
- Herramientas	9.0	8.7	10.2	9.4	12.5
- Repuestos para vehículos	65.3	64.0	85.6	91.1	96.1
- Estufas de gas y eléctricas	7.3	9.3	12.5	18.0	9.8
- Productos alimenticios elaborados o semielaborados (incl. aceites veg. refinados)	100.4	158.2	172.0	203.7	208.2
- Leche de todas clases	64.9	75.1	91.1	116.3	102.4
- Arroz para consumo	0.0	11.4	3.0	43.2	27.2
- Azúcar refinada	0.2	13.6	20.3	4.3	10.3
- Productos medicinales y farmacéuticos	78.7	77.6	107.9	111.1	113.5
- Productos blancos derivados de petróleo (combustibles)	284.5	340.5	470.1	520.3	453.8
- Otros combustibles elaborados	11.8	9.9	10.2	10.0	14.2
- Otros bienes de consumo	241.9	290.7	347.1	461.4	564.1
<b>II. MATERIAS PRIMAS</b>	988.6	1,148.0	1,300.2	1,469.4	1,646.1
- Para la Agricultura	24.6	63.5	56.8	84.4	67.5
- Para la Industria alimenticia (sin elaborar)	58.9	63.0	68.4	104.9	158.3
- Aceites vegetales alimenticios (brutos o vírgenes)	4.8	46.8	66.8	67.6	84.7
- Maíz a granel p/moler (p/prep. alimentos animales y consumo humano)	20.0	53.5	85.3	48.5	72.8
- Azúcar cruda (parda)	8.4	2.4	2.0	2.6	0.0
- Madera	55.6	55.6	62.2	72.2	77.7
- Para la Industria Textil	41.1	41.5	45.3	78.2	136.5
- Para la Industria de envases	65.6	40.0	45.3	50.4	79.3
- Para la industria de Bebidas	7.7	12.7	22.3	27.6	20.2
- Tabaco sin elaborar	1.0	0.9	2.7	6.7	4.3
- Trigo a granel	39.1	50.4	33.9	29.3	35.9
- Petróleo crudo y reconstituido (combustible)	237.1	264.4	297.5	293.9	194.1
- Otros combustibles sin elaborar	0.4	0.6	0.1	0.1	17.5
- Carbón Mineral	4.1	5.2	7.8	8.3	3.7
- Grasas y Aceites animales y vegetales (los demás)	4.4	11.8	14.8	18.1	17.6
- Productos Químicos Inorgánicos	22.2	29.6	31.5	37.4	50.0
- Productos Químicos Orgánicos	41.5	41.9	37.2	50.4	56.7
- Materias Plásticas Artificiales	100.2	67.0	75.5	98.3	112.0
- Papel y cartón mfct. p/celulosa	67.0	62.1	87.9	102.0	85.1
- Fundición de hierro y acero	69.3	99.4	112.9	116.4	161.0
- Otras materias primas y/o insumos intermedios	115.6	135.7	144.0	172.1	211.1
<b>III. BIENES DE CAPITAL</b>	614.2	600.8	558.3	696.2	1,082.1
- Para la Agricultura	53.7	27.3	30.5	47.6	60.4
- Para la Construcción	20.0	27.5	28.4	42.4	53.7
- Para el Transporte	169.2	95.9	127.6	146.5	181.3
- Para la Industria	174.9	229.8	108.3	127.2	236.2
- Repuestos p/maquinarias y aptos.	115.5	124.1	139.4	206.3	344.1
- Otros bienes de capital	80.9	96.2	124.1	126.2	206.3
<b>TOTAL (I+II+III)</b>	<b>2,991.7</b>	<b>3,164.2</b>	<b>3,580.7</b>	<b>4,192.0</b>	<b>4,896.6</b>

\* Cifras preliminares.

**CUADRO NO. 46**  
**BALANZA DE PAGOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**  
**1994-1998**

(En Millones de US\$)

CONCEPTOS	1994	1995	1996	1997	1998 *
<b>I.- CUENTA CORRIENTE</b>	<b>-283.0</b>	<b>-182.8</b>	<b>-212.7</b>	<b>-163.0</b>	<b>-387.0</b>
<b>I.1 BALANZA COMERCIAL</b>	<b>-1450.7</b>	<b>-1390.9</b>	<b>-1674.2</b>	<b>-1995.0</b>	<b>-2608.6</b>
EXPORTACIONES	<u>3452.5</u>	<u>3779.5</u>	<u>4052.8</u>	<u>4613.7</u>	<u>4988.7</u>
NACIONALES	736.4	872.1	945.5	1017.3	888.5
ZONAS FRANCAS	2716.1	2907.4	3107.3	3596.4	4100.2
IMPORTACIONES	<u>-4903.2</u>	<u>-5170.4</u>	<u>-5727.0</u>	<u>-6808.7</u>	<u>-7597.3</u>
NACIONALES	-2991.7	-3164.2	-3580.7	-4192.0	-4896.6
ZONAS FRANCAS	-1911.5	-2006.2	-2146.3	-2416.7	-2700.7
<b>I.2 BALANZA DE SERVICIOS</b>	<b>866.8</b>	<b>984.9</b>	<b>1018.6</b>	<b>1275.3</b>	<b>1189.2</b>
INGRESOS	<u>1787.9</u>	<u>1951.3</u>	<u>2140.0</u>	<u>2446.6</u>	<u>2483.3</u>
Viajes	1428.8	1570.8	1780.5	2099.4	2141.7
Otros	359.1	380.5	359.5	347.2	341.6
EGRESOS	<u>-921.1</u>	<u>-966.4</u>	<u>-1121.4</u>	<u>-1171.3</u>	<u>-1294.1</u>
Fletes	-485.5	-488.2	-531.5	-557.9	-642.4
Otros	-435.6	-478.2	-589.9	-613.4	-651.7
<b>I.3 RENTA DE INVERSION</b>	<b>-681.9</b>	<b>-769.0</b>	<b>-724.8</b>	<b>-795.4</b>	<b>-936.0</b>
INGRESOS	<u>101.4</u>	<u>126.1</u>	<u>130.3</u>	<u>140.4</u>	<u>156.3</u>
Banco Central	16.8	23.5	28.8	24.9	26.3
Otros	84.6	104.6	101.5	115.5	130.0
EGRESOS	<u>-783.3</u>	<u>-897.1</u>	<u>-855.1</u>	<u>-935.8</u>	<u>-1092.3</u>
Intereses	-210.5	-226.9	-206.7	-179.6	-207.6
Utilidades y Otros.	-572.8	-670.2	-648.4	-756.2	-884.7
<b>I.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES NETAS</b>	<b>982.8</b>	<b>992.2</b>	<b>1167.7</b>	<b>1352.1</b>	<b>1968.5</b>
Remesas Familiares	<u>756.7</u>	<u>794.5</u>	<u>914.0</u>	<u>1088.9</u>	<u>1326.0</u>
Remesas Sociales	118.0	119.9	141.7	158.4	159.6
Indemnizaciones	32.6	15.5	37.2	36.9	329.8
Otras donaciones (Gov. y privadas).	75.5	62.3	74.8	67.9	153.1
<b>II.- CTA. CAPITAL Y FINANCIERA</b>	<b>455.4</b>	<b>176.0</b>	<b>73.8</b>	<b>451.8</b>	<b>667.9</b>
<b>II.1 CUENTA DE CAPITAL 1/</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>II.2 CUENTA FINANCIERA</b>	<b>455.4</b>	<b>176.0</b>	<b>73.8</b>	<b>451.8</b>	<b>667.9</b>
Inversion Directa	206.8	414.3	96.5	420.6	690.7
Inversion de Cartera	-38.9	-2.9	-7.3	-7.5	-21.4
Deuda Pub. y Priv. Med. y LP (Neto)	-78.0	27.3	-7.9	-32.4	-3.4
Deuda Pub. y Priv. Corto Plazo (Neto)	110.8	-7.3	76.2	130.5	104.8
Moneda y Depositos	100.8	15.8	10.8	2.4	0.1
Otros 2/	153.9	-271.2	-94.5	-61.8	-102.9
<b>III.- ERRORES &amp; OMISIONES</b>	<b>-597.8</b>	<b>75.0</b>	<b>108.8</b>	<b>-193.6</b>	<b>-242.2</b>
<b>IV.- BALANCE GLOBAL ( I + II + III)</b>	<b>-425.4</b>	<b>68.2</b>	<b>-30.1</b>	<b>95.2</b>	<b>38.7</b>
<b>V.- FINANCIAMIENTO</b>	<b>425.4</b>	<b>-68.2</b>	<b>30.1</b>	<b>-95.2</b>	<b>-38.7</b>
Activos Externos (aum.-)	<u>386.6</u>	<u>-131.0</u>	<u>-15.2</u>	<u>-39.5</u>	<u>-98.2</u>
Activos de Reservas	386.6	-131.0	15.2	-39.5	-98.2
Uso del crédito y Préstamos del FMI (neto)	-8.2	-33.9	-59.5	-62.5	27.3
Transferencias ( Condonación de deudas)	13.2	1.0	7.8	1.0	2.1
Inv. cartera- pasivos	519.9	0.0	0.0	0.0	0.0
Otra Inversión- pasivos	18.8	61.0	43.0	130.5	5.8
Acumulacion de Atrasos	74.6	72.3	70.4	38.2	97.3
Reembolso de Atrasos	-133.7	-37.6	-40.1	-56.9	-66.4
Reprogramacion de Atrasos	-434.0	0.0	0.0	-106.0	-5.6
Condonacion de Atrasos	-11.8	0.0	-6.7	0.0	-1.0

\* Cifras preliminares

1/ Excluye componentes clasificados como Financiamiento en el Grupo V. Según la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos, en la Cuenta de Capital sólo se registran los vencimientos corrientes y en atrasos condonados, correspondientes a deudas con acreedores oficiales (bilaterales/multilaterales), los cuales en términos de registro forman parte del Financiamiento.

2/ Incluye créditos comerciales y otros capitales.

Nota: La balanza de pagos correspondiente al período 1993-1997, ha sido revisada para su publicación definitiva de conformidad a la Quinta Versión del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional. Atendiendo a estas recomendaciones en esta publicación se excluyeron de la Balanza de Servicios las indemnizaciones por concepto de reaseguros y se registraron en Transferencias Corrientes.



# **GRAFICOS**

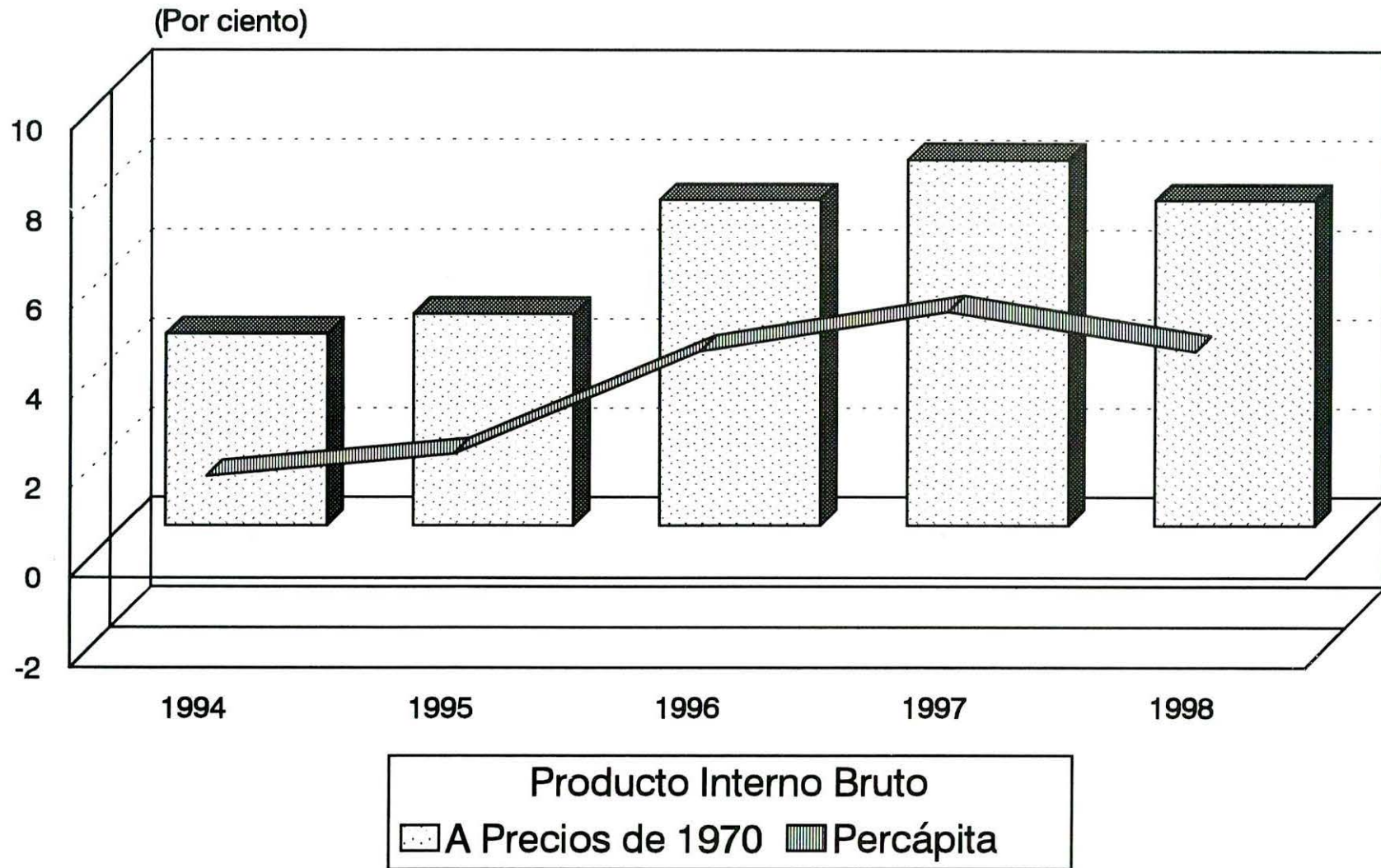


**INDICE DE GRAFICOS**

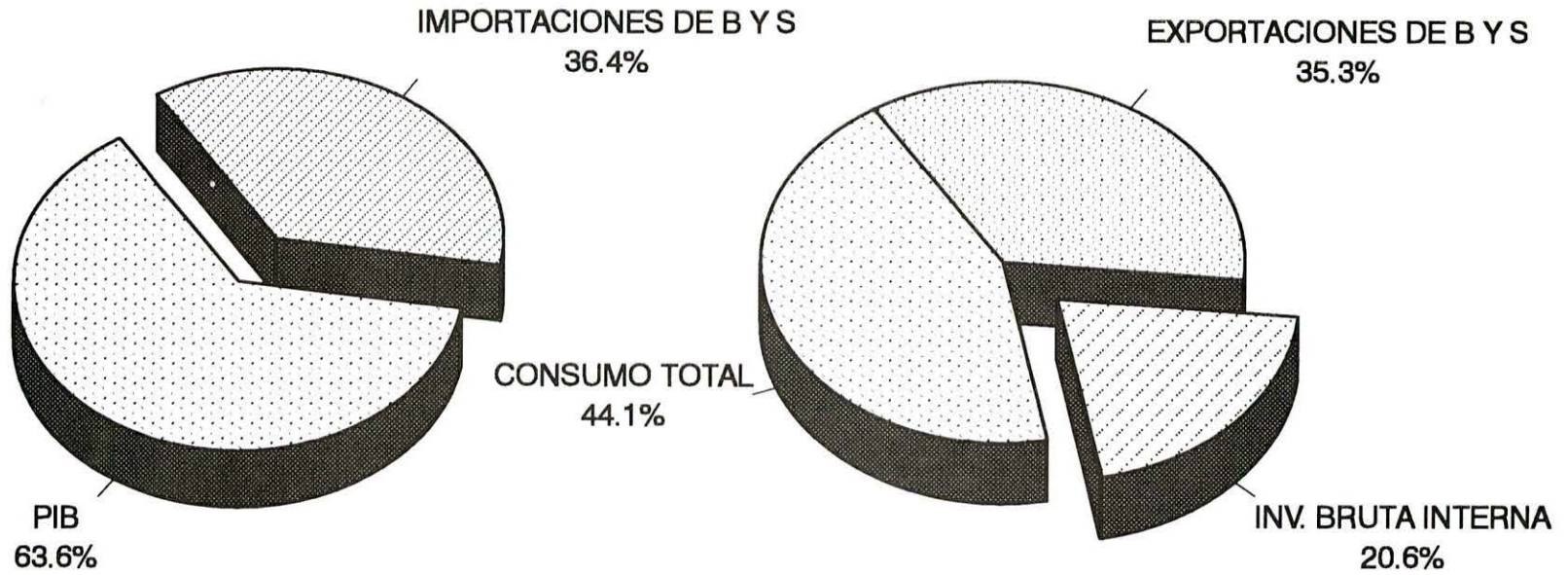
- No. 1: Tasas de Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).
- No. 2: Oferta y Demanda Globales, a precios de 1970.
- No. 3: Tasa de Inflación al mes de Diciembre.
- No. 4: Tasa de Cambio de Venta Dólar Efectivo.
- No. 5: Ingresos Tributarios del Gobierno Central.
- No. 6: Gastos del Gobierno Central.
- No. 7: Reserva Monetaria Bruta.
- No. 8: Emisión Monetaria.
- No. 9: Medio Circulante.
- No. 10: Préstamos por Destino de los Bancos Comerciales.
- No. 11: Obligaciones por Depósitos de los Bancos Comerciales.
- No. 12: Cartera de Préstamos Intermediarios Financieros No Monetarios.
- No. 13: Captación de Recursos Intermediarios Financieros No Monetarios.
- No. 14: Principales Productos de Exportación.
-



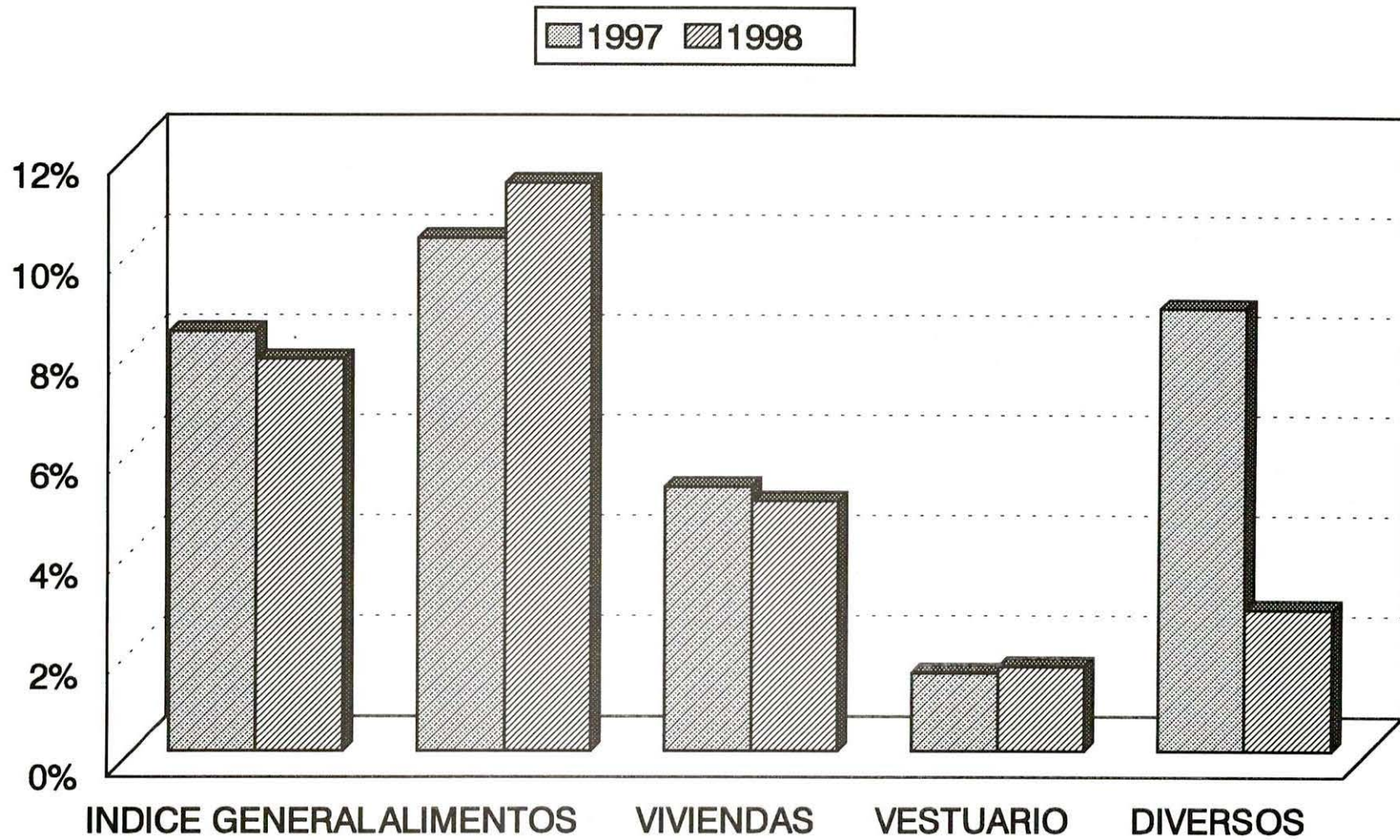
**Gráfico No. 1**  
**Tasas de Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).**



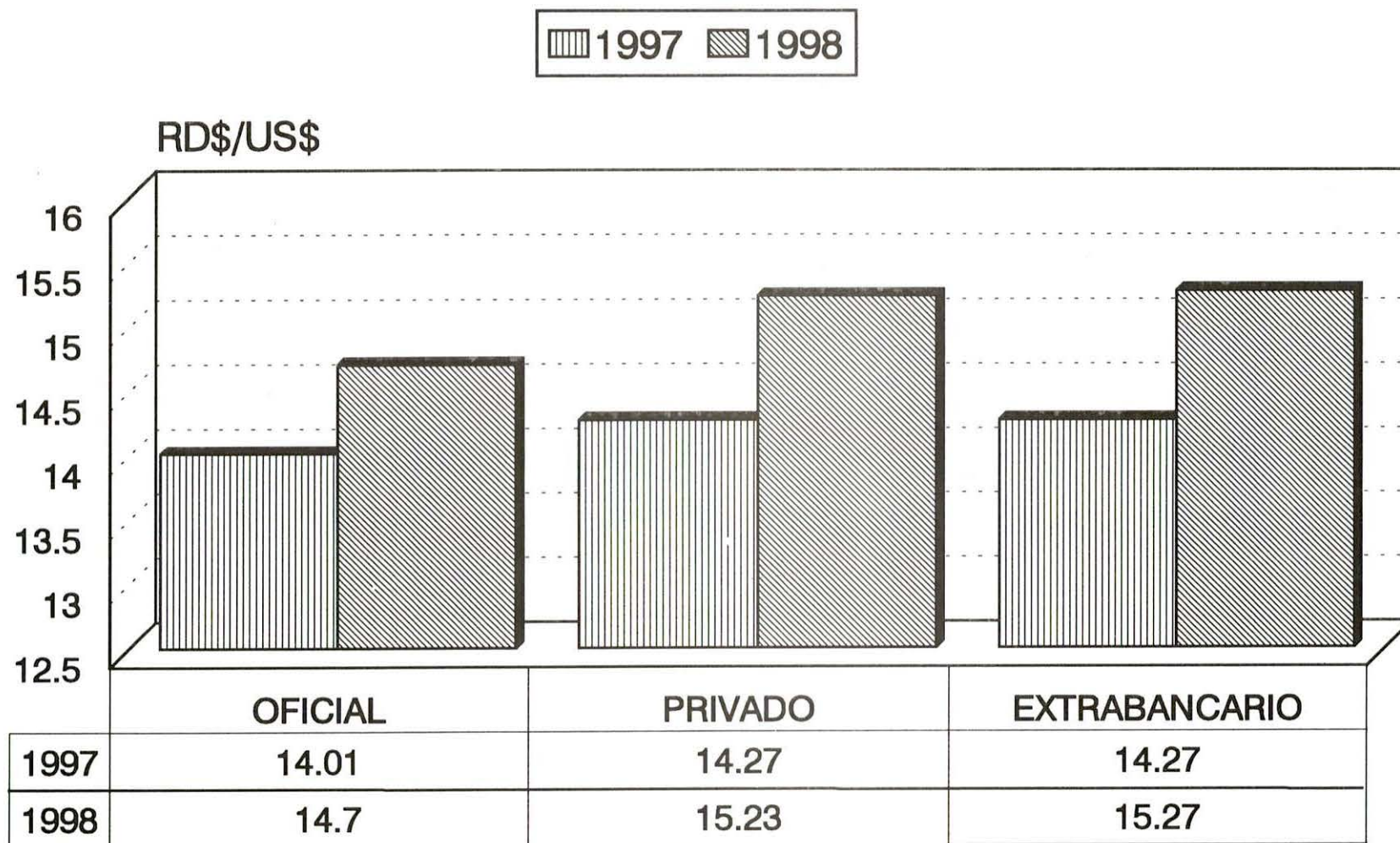
**Gráfico No. 2**  
**Oferta y Demanda Globales**  
**(a precios constantes)**  
**1998**



**Gráfico No. 3**  
**Tasa de Inflación al mes de Diciembre**  
**General y por Grupos de Bienes**  
**(Base: Noviembre 1984 = 100)**



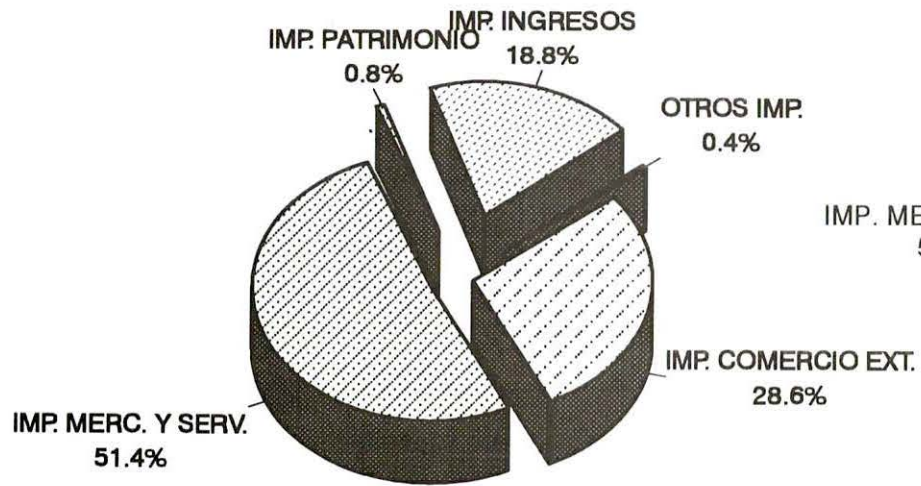
**Gráfico No. 4**  
**Tasa de Cambio de Venta Dólar Efectivo**



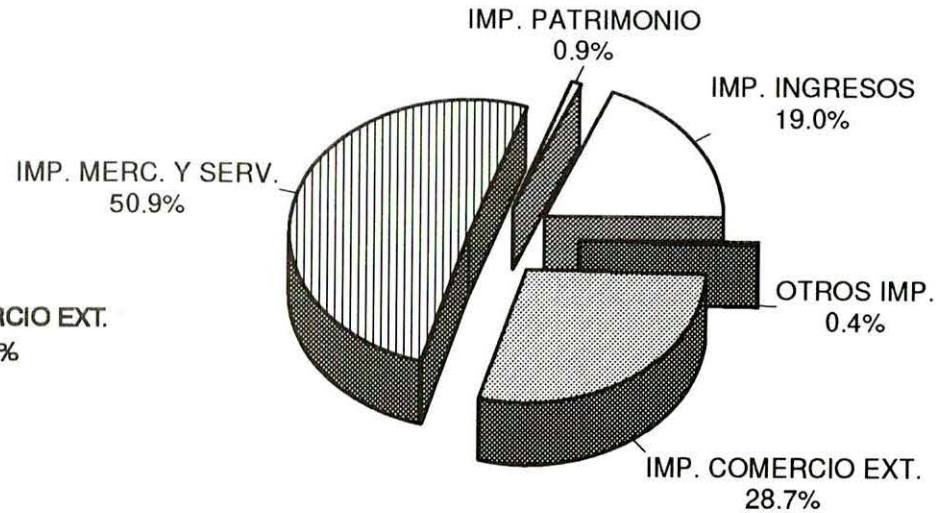
### Gráfico No. 5 Ingresos Tributarios del Gobierno Central

RD\$31,547.5 Mills.

RD\$36,218.6 Mills.



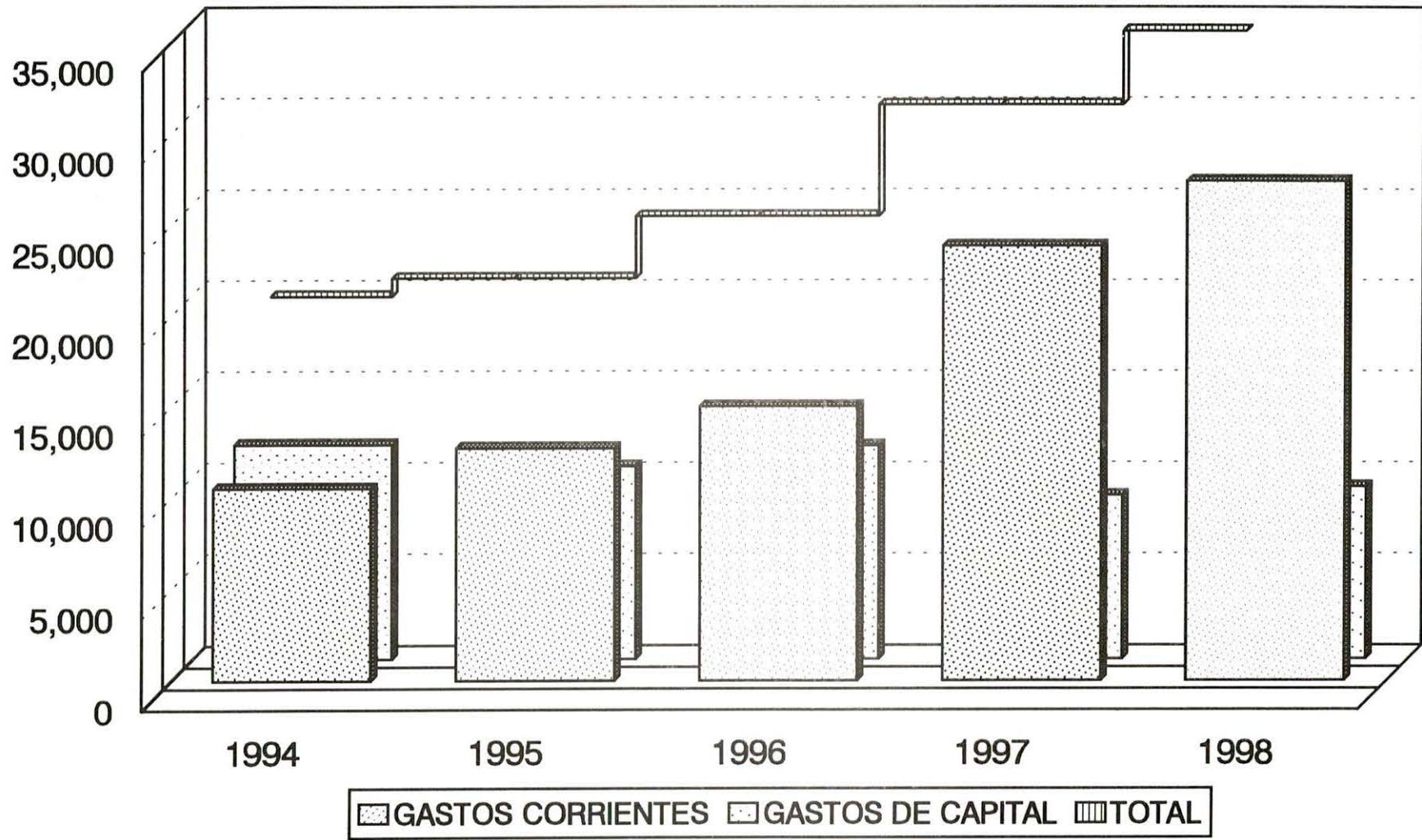
1997



1998

**Gráfico No. 6**  
**Gastos del Gobierno Central**  
**1994-1998**

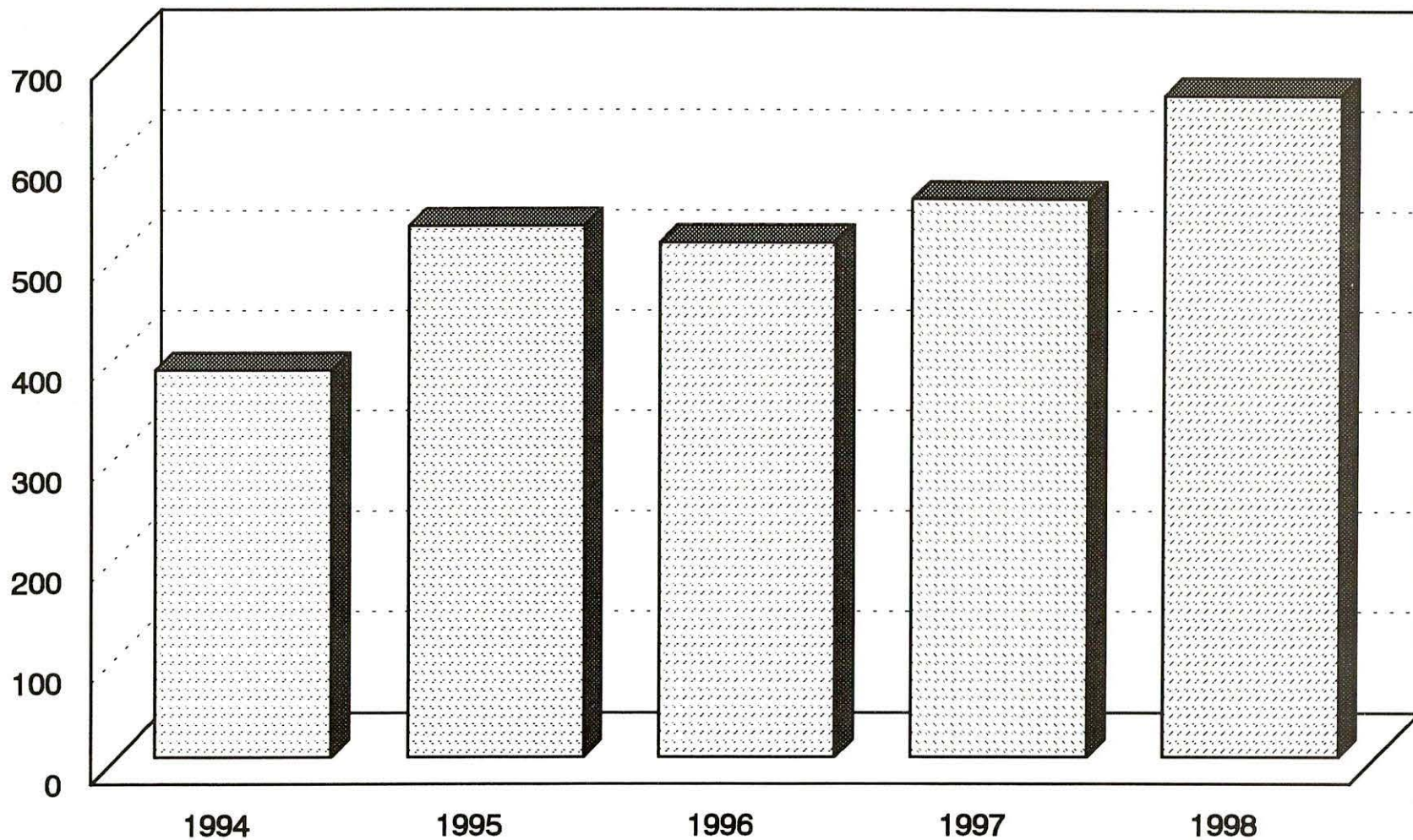
(En Millones de RD\$)



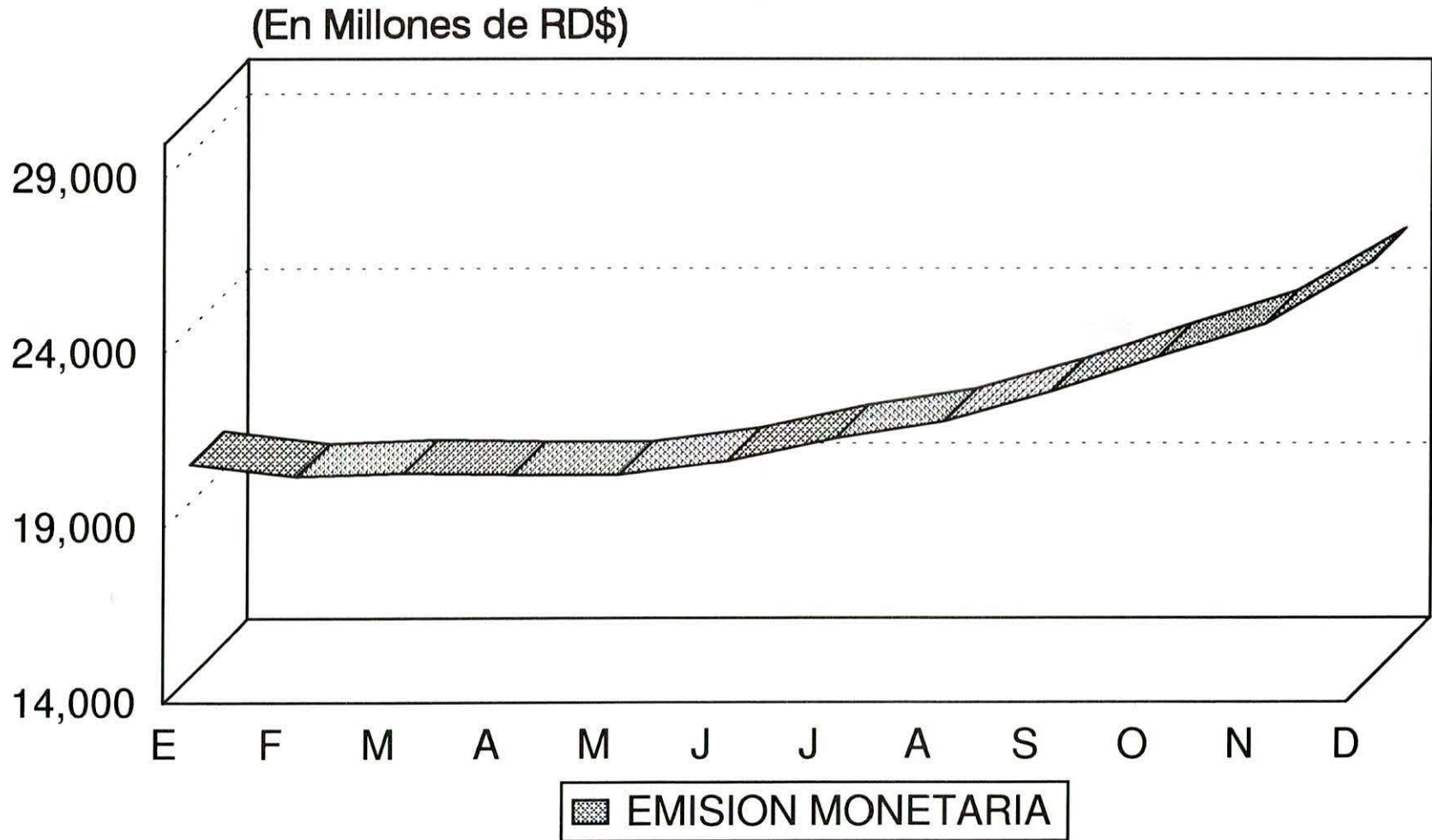
**Gráfico No. 7**  
**Reserva Monetaria Bruta**

ACTIVOS INTERNACIONALES

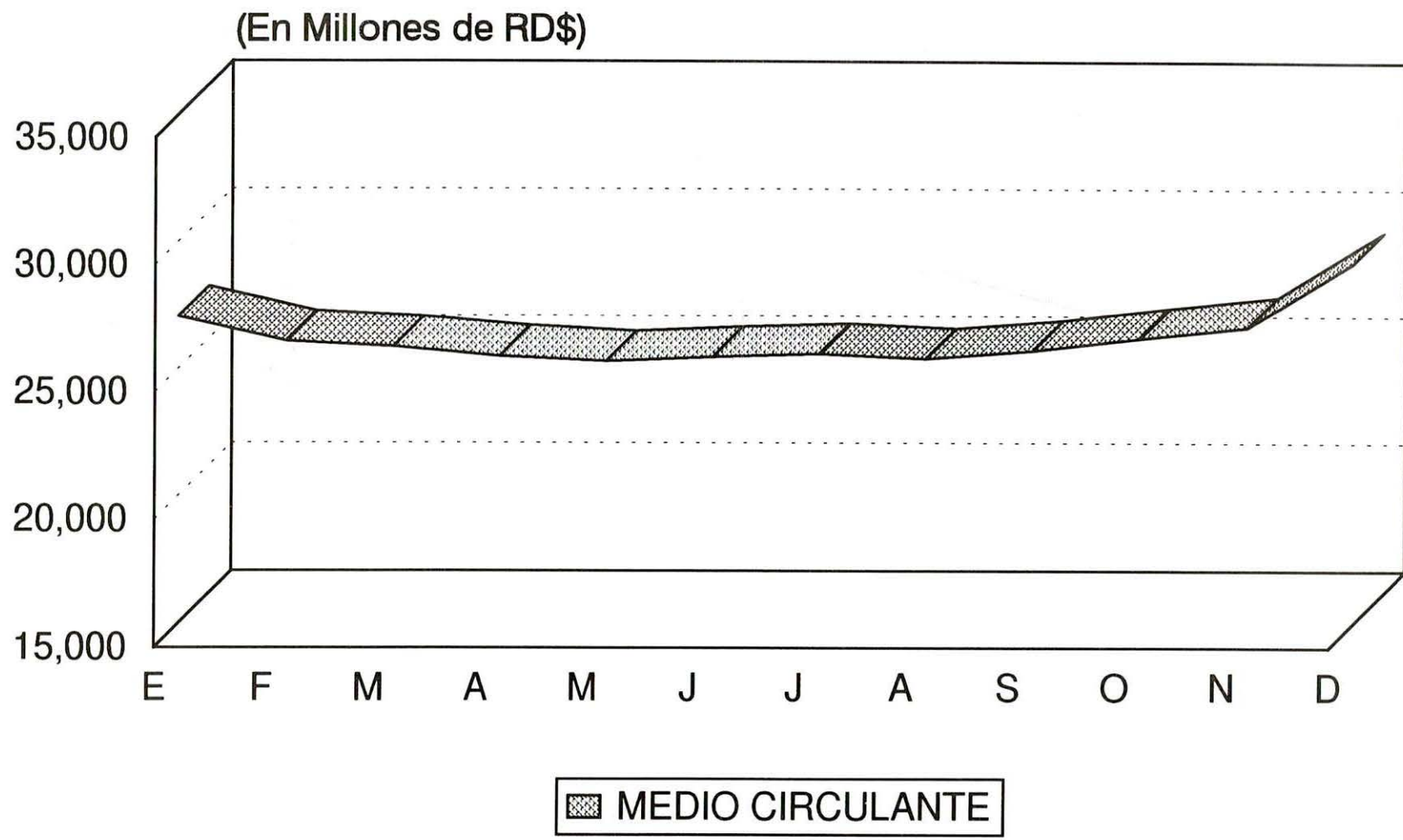
(En Millones de US\$)



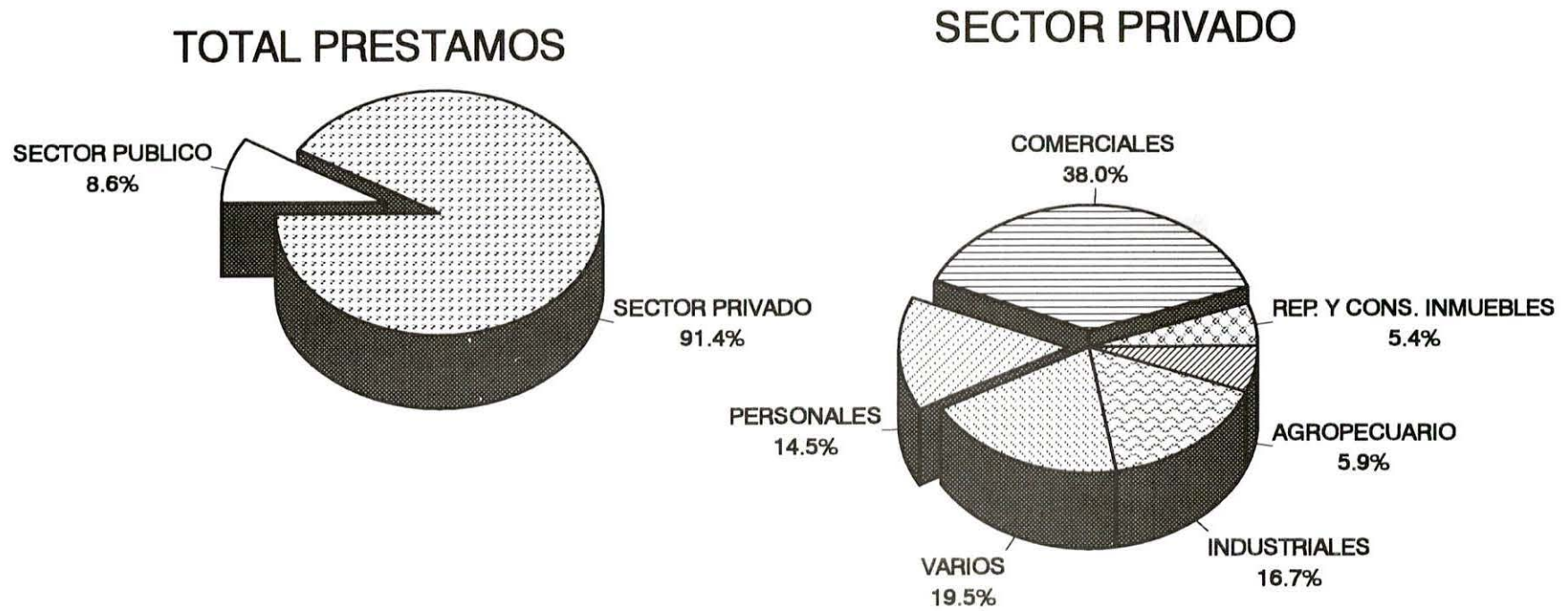
**Gráfico No. 8**  
**Emisión Monetaria**  
**1998**



**Gráfico No. 9**  
**Medio Circulante**  
**1998**



**Gráfico No. 10**  
**Préstamos por Destino de los Bancos Comerciales**  
**1988**

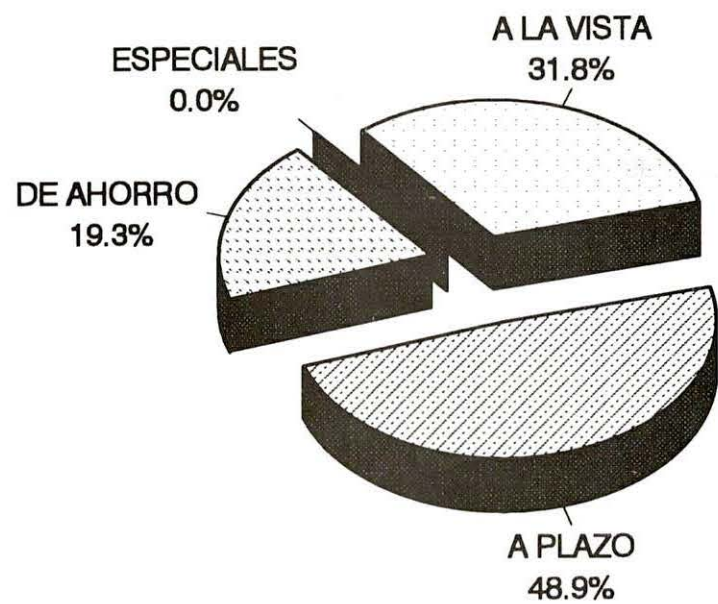


# Gráfico No. 11

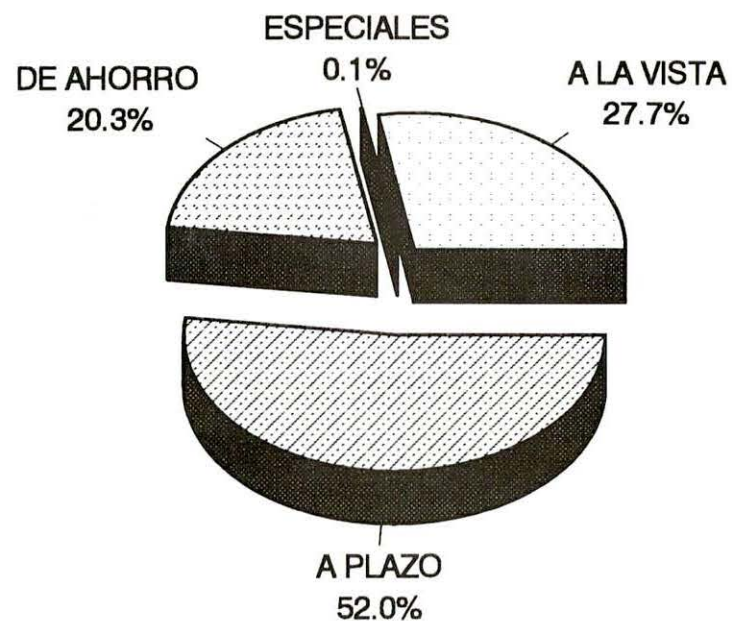
## Obligaciones por Depósitos de los Bancos Comerciales

RD\$51,056.3 Mills.

RD\$60,064.1 Mills.

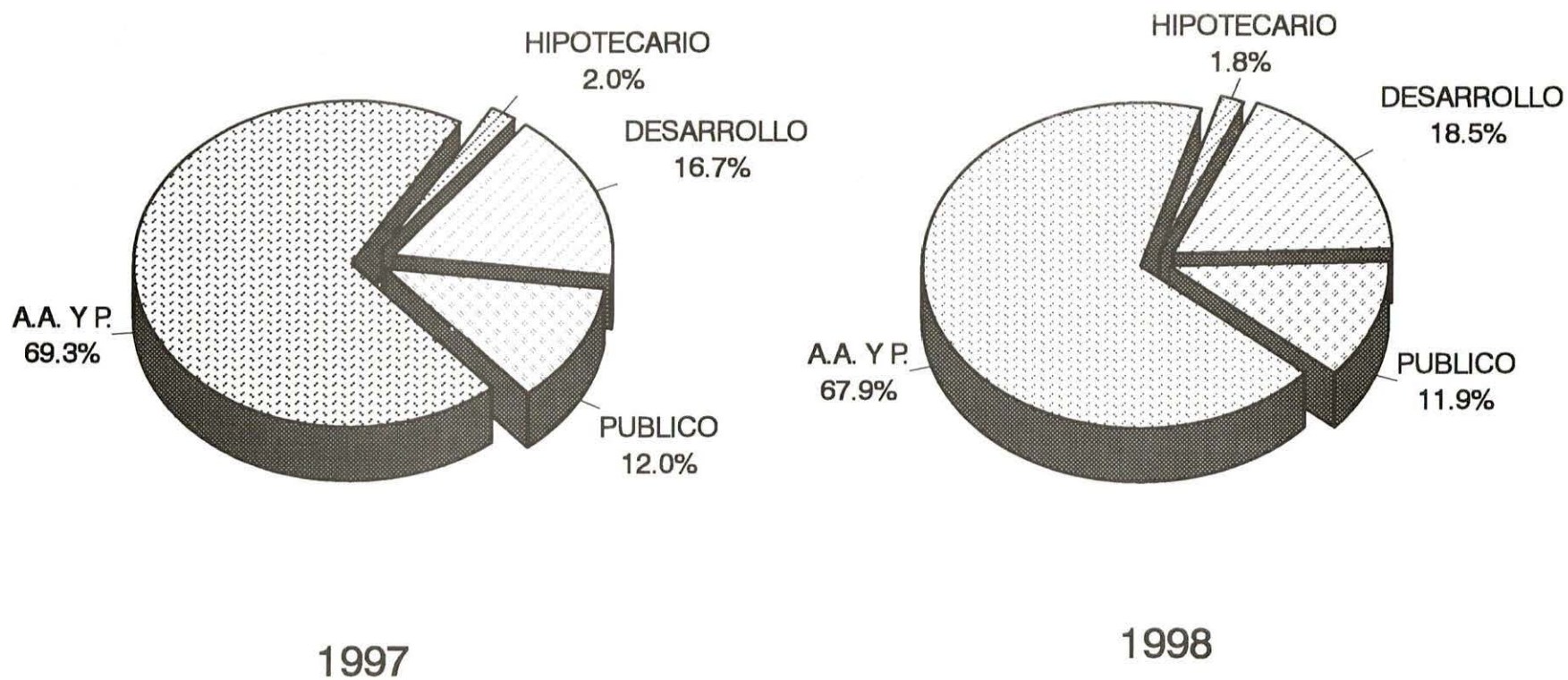


1997

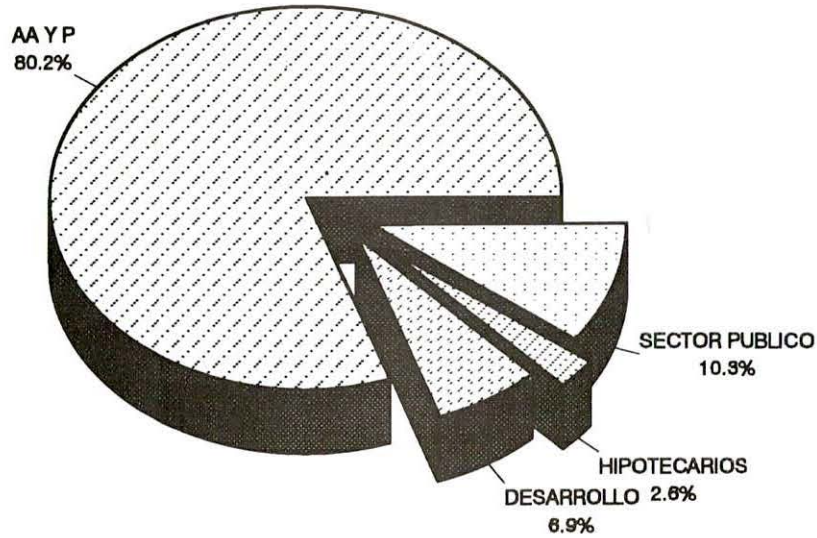


1998

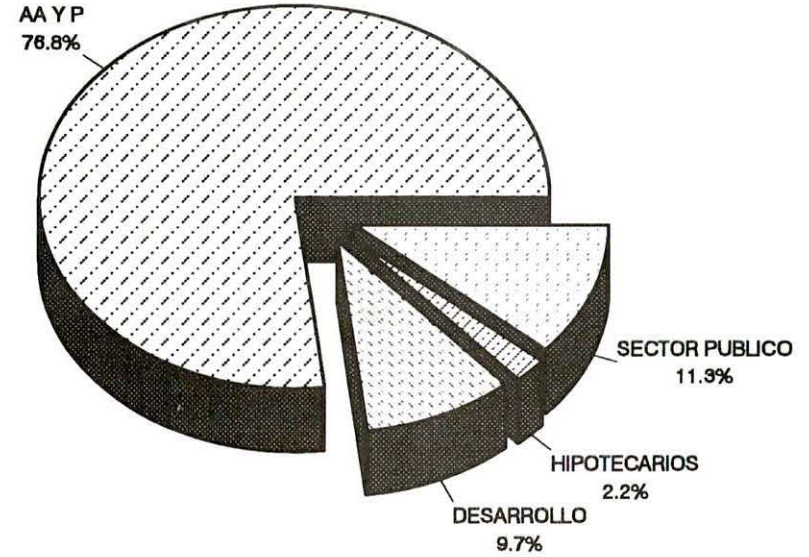
**Gráfico No. 12**  
**Cartera de Préstamos Intermediarios Financieros No Monetarios**



**Gráfico No. 13**  
**Captación de Recursos Intermediarios Financieros No Monetarios**

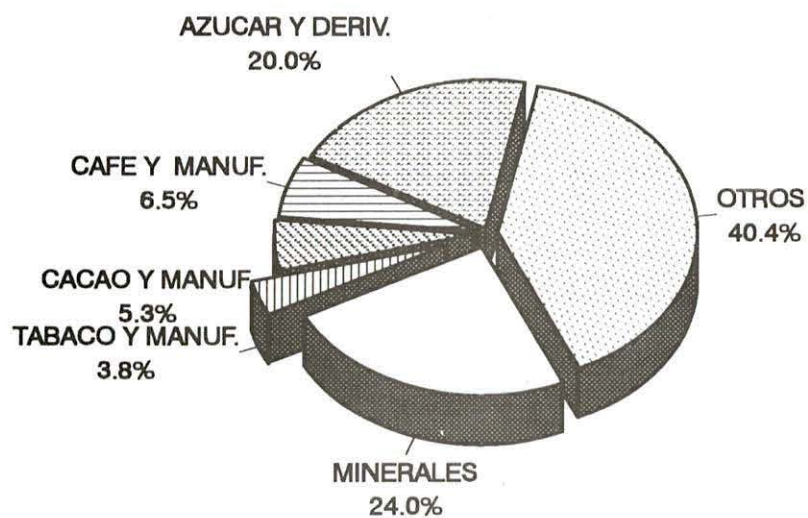


1997

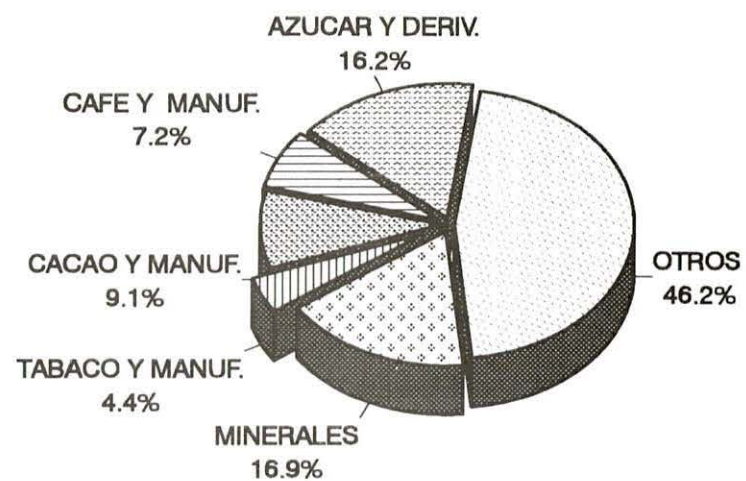


1998

### Gráfico No. 14 Principales Productos de Exportación



1997



1998



